



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO
Programa de Magíster en Ciencias Sociales mención Sociología de la
Modernización

Elementos para el estudio de territorios agromineros: el caso de Cuncumén en
el Alto Choapa

Tesis para optar al grado de Magister en Ciencias Sociales, mención en sociología de la
modernización

NICOLA CAGNIN ARIZPE
Profesor Guía: MANUEL CANALES CERÓN

Santiago, 2015

A Mayling

Agradecimientos,

A mi profesor guía, Manolo Canales, por permitirme ser parte de su taller de tesis, su apoyo constante, inigualable creatividad y generosidad.

A Sofía Aroca Ortúzar, por su apoyo e inestimable colaboración en una serie de aspectos cuantitativos.

A Juan Pablo Camps, con quien nos atrincheramos contra el asedio del tedio.

A mis padres, Alicia y Víctor, siempre presentes, siempre aguantándome.

A Mayling, quien es la razón de todo lo que hago.

Y finalmente, una mención para mis hijos, Emiliano y Martín, que molestaron más que otra cosa, pero lo compensaron con toneladas de alegría.

Contenido

Introducción	6
Contexto	6
Relevancia del estudio	9
Emplazamiento del caso: Cuncumén	10
Aspectos metodológicos	11
Objetivo general	11
Objetivos específicos	11
Tipo de investigación	11
Tipo de diseño	12
Enfoque metodológico	12
Muestra estructural	16
Enquadre conceptual	18
Lo rural como categoría residual: perspectivas “clásicas” de la sociología rural	18
Desarrollismo, cambio social y reformas agrarias	23
La Reforma Agraria	23
Discusiones agrarias en la actualidad	29
Ruralidad y globalización	29
Enfoque territorial	34
Desarrollo Territorial Rural	34
Rur – urbanización y agrópolis	36
Otras perspectivas	38
Lo rural y el acople minero visto desde los movimientos sociales	40
Para el estudio de los efectos permanentes de la instalación de faenas mineras en zonas rurales	46
Persistencias y transformaciones en el Choapa	50
Evolución de la población	51
Sobre la distribución de las explotaciones según tamaño	54
Transformaciones en los cultivos	57
La distribución de los ingresos de la población local en diferentes actividades económicas	60
La pobreza en Salamanca	62
Corolario	63

El territorio agrominero desde la perspectiva de sus actores	65
La sustentabilidad desde la perspectiva de Minera Los Pelambres	65
Un aporte al desarrollo	65
Un vecino sustentable	66
Un buen vecino: relaciones con la comunidad	68
Análisis de la perspectiva de los agricultores y contratistas mineros en la configuración territorial del Alto Choapa	70
Intervención I: Parcelación	72
Intervención III: Auge de la gran Minería	75
Transformaciones laborales	76
Transformaciones en las relaciones comunitarias: desde la pérdida del vínculo cara a cara a la negociación interminable	79
Descripción de los problemas ambientales desde la perspectiva de los cuncumeninos vinculados al agro	88
Nivelando la conversación en tecnicismos	95
Contratistas en la gran minería	98
En tierras ajenas: el tránsito-habitar de los contratistas	100
Jornadas, turnos y categorización de contratistas	100
El estilo de vida de los turnos	102
La volatilidad laboral y sus implicancias en la lógica de habitar el Alto Choapa	104
Campo y minería	107
Conclusiones	110
Transformaciones sociodemográficas y económicas	110
Transformaciones socioculturales	111
La alteración de las relaciones comunitarias	112
Impactos ambientales	113
Contratistas mineros	114
Consideraciones finales e interrogantes	115
Bibliografía	116

Introducción

La siguiente tesis busca entregar elementos para el estudio de zonas agromineras. Si bien corresponde a un estudio de caso, consideramos que entrega elementos que deben ser ponderados para el análisis del encuentro entre zonas tradicionalmente agrícolas y de pequeña minería, en las que irrumpe la gran minería. Las transformaciones en las principales fuentes productivas implica nuevas rutas para construir socialmente territorios: ¿Qué continuidades y/o rupturas tiene lo agrario en este nuevo escenario? ¿Cómo se resuelve el acople agrominero? ¿Cómo se relacionan lo viejos y nuevos actores del valle?

Contexto

La agricultura y la minería se han transformado fuertemente durante las últimas cuatro décadas en el país, y particularmente en el denominado Norte Chico del país (correspondiente a las regiones de Atacama y Coquimbo).

La agricultura tradicional que predominaba bajo el modelo hacendal y la agricultura familiar (Bengoa, 2002), que estaba orientada al consumo, se transforma a raíz del proceso de reforma agraria, en donde se pone término a la existencia de los latifundios, se expropiaron e impide la comercialización sin la aprobación del Estado de todos los predios mayores a 80 hectáreas, y se incentiva la organización campesina otorgándole un fuerte ascendiente en las decisiones políticas, entre otras políticas modernizadoras (Chonchol, 1991).

Con el Golpe de Estado de 1973, la dictadura impulsó una serie de reformas económicas neoliberales que implicaron la liberalización de mercados, los que extendieron y profundizaron las relaciones comerciales en todos los ámbitos, incluidas las zonas agropecuarias. En relación a la distribución de la tierra, la contrareforma “restituyó” parte de las tierras a sus antiguos dueños y otras fueron asignadas a cooperativas, campesinos individuales y otros funcionarios estatales vinculados al agro. Sin embargo, el rendimiento en el comienzo de la era agroexportadora no fue halagüeña, hasta que comenzó la especialización frutícola que coloca a Chile en la vanguardia

agroexportadora regional en el siglo XXI. La globalización capitalista de la agricultura permanece y muta hasta hoy (Canales y Hernández, 2011), evolucionando hacia un modelo exportador de gran escala, sin embargo, coexiste con minifundios que mantendrán la economía familiar de subsistencia.

Debido al alto precio alcanzado por el cobre desde 2003 en los mercados internacionales, la gran minería, que se emplazó tradicionalmente en el “Norte Grande” (regiones de Tarapacá y Antofagasta), expandió sus operaciones hacia las regiones de Atacama y Coquimbo, zonas en donde históricamente se realizó mediana y pequeña minería.

Sin embargo, la actividad minera es de larga data en el Choapa. Goicovic (2013), señala que fue una de las primeras zonas en comenzar la producción minera en Chile, principalmente a través de lavaderos auríferos. Estos requerían de mano de obra y la provisión de recursos agrícolas, los que estimularon el desarrollo agrícola en el valle. Para el autor, el valle tuvo una impronta minera durante los siglos XVII, XVIII y la primera mitad del siglo XIX, siendo esta actividad el eje productivo central: “este escenario las actividades agropecuarias operaban como un complemento necesario e imprescindible de las primeras, ya que la agricultura y la ganadería aportaban el abastecimiento necesario tanto para la mantención de la fuerza de trabajo como, también, los medios de transporte necesarios para el traslado de los productos mineros a la cajas reales radicadas en Santiago”. (Goicovic, 2013: 54)

Camus (2004) señala que desde el siglo XVIII ya existía una fuerte presión sobre los recursos agrícolas y forestales por la demanda de la actividad minera, cuestión que llegó a transformarse en un problema político y jurídico de alcance nacional.

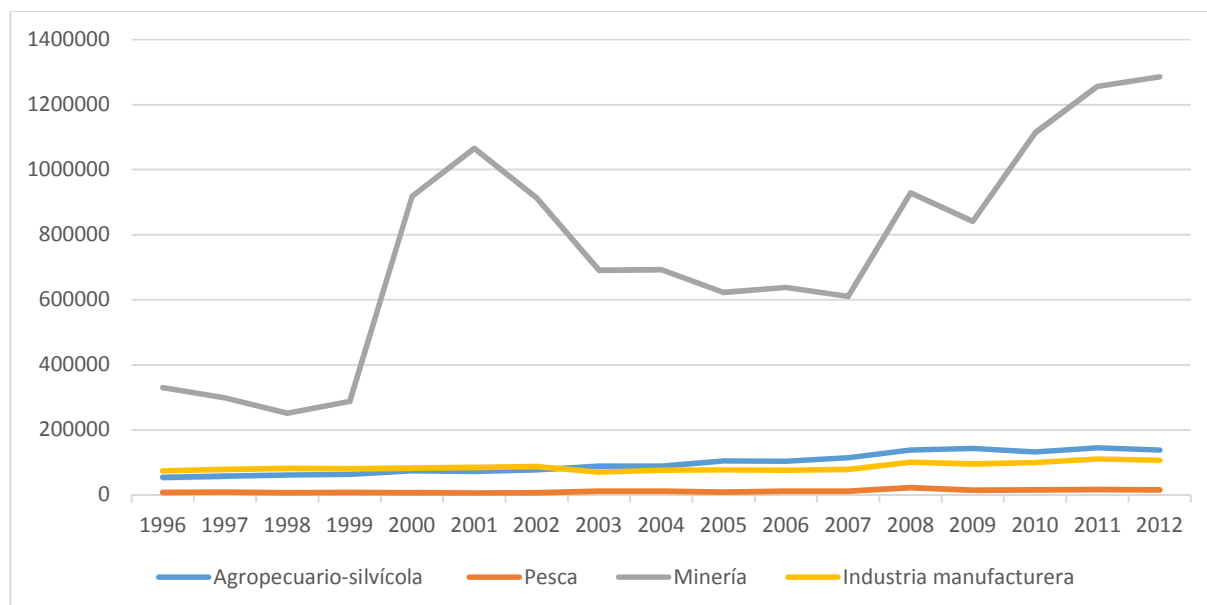
La coexistencia de minería y agricultura como ejes productivos el Choapa y de prácticamente todos los valles del Norte Chico, se mantendrá con matices con el correr de los años, y durante todo el siglo XX sufrirá los ciclos y crisis de la economía nacional e internacional. Todas estas transformaciones irán generando nuevas formas de habitar y conformar socialmente el territorio.

La irrupción más relevante del valle, es la instalación hacia fines del año 1999 de Minera Los Pelambres (en adelante MLP), propiedad de Antofagasta Minerals (60%), que forma parte del grupo económico de la familia Luksic, y de un consorcio de empresas japonesas compuesto por Nippon LP Investment (25%) y Marubeni & Mitsubishi LP Holding BV (15%).

La producción “a tajo abierto” de MLP es de concentrado de cobre y molibdeno, que se exporta principalmente a fundiciones ubicadas en Asia y Europa. Según la página web de la empresa, la capacidad de procesamiento alcanza a las 210 mil toneladas promedio diarias de mineral, lo que la posiciona en el sexto lugar a nivel nacional y en el séptimo productor a nivel mundial de cobre. La mina se encuentra en la cordillera, casi en el límite chileno-argentino, y sus instalaciones recorren 120 kilómetros hasta el mar, atravesando las comunas de Salamanca, Illapel y Los Vilos, en donde se encuentra el puerto en donde embarcan el mineral.

Para dimensionar el impacto de la instalación de MLP en el valle y la región, puede observarse en el siguiente gráfico como aumenta el PIB minero luego de su instalación hacia fines del año 1999, de una actividad que regionalmente, venía a la baja.

Gráfico 1: Producto interno bruto por clase de actividad económica, volumen a precios del año anterior encadenado, series empalmadas, referencia 2008 (millones de pesos encadenados)



Fuente: Elaboración propia en base a datos Banco Central

Relevancia del estudio

Desde la perspectiva de las ciencias sociales en general, y desde la sociología y antropología rural en particular, aproximarse al acople o coexistencia entre la gran minería y territorios agrícolas, como se revisará más adelante, no ha sido mirado de una manera sistemática, a pesar, de que en el Chile central, es un fenómeno extendido y en crecimiento.

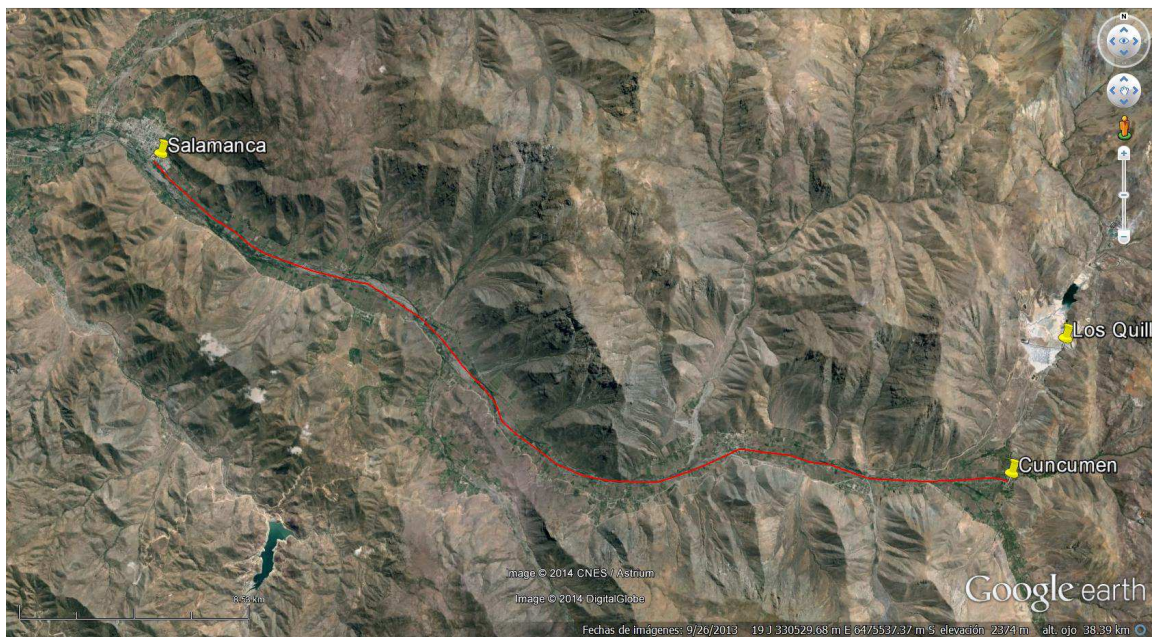
Como objeto inédito de estudio o de perspectiva propia, los territorios agromineros vienen a engrosar las formas de lo rural o de los territorios agrícolas, y si agregamos una perspectiva económica, las relaciones productivas y sus consecuencias tampoco han sido indagadas en cuanto a sus dinámicas e implicancias.

Finalmente, esta investigación implica un aporte en el análisis de las relaciones sociales que se producen en el mundo rural chileno, además de una aproximación a los conflictos que con cada vez mayor frecuencia estallan s, tanto del mundo minero como rural, entre grandes empresas productivas y las comunidades locales.

Emplazamiento del caso: Cuncumén

Cuncumén es una localidad ubicada a casi 42 kilómetros de la ciudad de Salamanca, y administrativamente forma parte de la comuna del mismo nombre. A su vez, la comuna de Salamanca, se ubica en la Provincia del Choapa, de la Región de Coquimbo, distante a 30 kilómetros de Illapel, Capital de la Provincia del Choapa, a 333 km. al sur de La Serena, capital regional y a 316 km de Santiago. El acceso principal es por el camino a Illapel y desde ese lugar, a Los Vilos, donde se conecta con la Ruta 5 Norte al resto del país. La Cuesta Cavilolén se presenta como una barrera natural, la cual mide 10 km de longitud. (Pladeco Salamanca, 2011)

Ilustración 1: Captura, Salamanca, Cuncumén, zona del Alto Choapa.



Fuente: Google Earth: captura realizada el 15/9/2014

Como puede observarse en la ilustración 1, Cuncumén es la localidad más cercana al tranque de relave Los Quillayes, perteneciente a Minera Los Pelambres (a 5 kilómetros aproximadamente). Si bien el camino hasta la ciudad se encuentra asfaltado en su totalidad, es bastante sinuoso, por lo que el acceso es relativamente lento. Existen micros y colectivos que recorren todo el Alto Choapa.

Aspectos metodológicos

Objetivo general

El objetivo general de la presente investigación, consiste en indagar las formas de cohabitar (de construir territorio) de actores que obedecen a dos lógicas productivas distintas: la agrícola y la minera.

Objetivos específicos

- Analizar cómo han cambiado las lógicas productivas de la zona y conocer sus implicancias en la vida de sus habitantes
- Analizar las subjetividades e identidades territoriales frente a las transformaciones en la nueva lógica de producción agrominera.
- Describir la visión de cada uno de los actores en términos de su relación con el territorio, recursos naturales y como construyen su visión de sustentabilidad.

Tipo de investigación

La metodología que proponemos para realizar esta investigación es la de los estudios de casos. Los estudios de casos son una metodología que se ha empleado en distintas disciplinas, siendo aplicada en las ciencias sociales desde sus inicios. Este tipo de investigaciones hacen referencia a una entidad que va a ser el objeto de indagación; el caso de estudio puede referirse a distintas entidades, como una persona, una pareja, una familia, un barrio, un país, una región, una comunidad, una organización, etc. (Hernández, 2006:331). En el caso de la investigación que aquí se propone, se indagará en la localidad agrominera perteneciente a la Provincia del Choapa de la IV región: Cuncumén, localidad que resulta relevante como caso ejemplar para comprender las formas de reconfigurar los territorios que implican las transformaciones que han vivido sus principales fuerzas productivas. Este tipo de enfoque implica la ventaja de ofrecer una oportunidad única para estudiar en profundidad a una de estas unidades territoriales como una

totalidad.

Para la presente investigación, el estudio de caso permite hacer un tipo de investigación exploratoria y descriptiva. En términos exploratorios, este estudio es inédito por cuanto no existen análisis similares en el mismo territorio, además de que el tipo de objeto (configuración de territorios agromineros) no es un tema que se encuentre “cristalizado”, ni en la sociología rural, ni en la antropología rural, ya que sólo existen acercamientos aislados y altamente heterogéneos.

También es descriptivo porque se plantea analizar desde distintos niveles -sin pretender llegar a generalizaciones o construir teoría-, ya que precisamente estamos hablando de un fenómeno todavía no sistematizado en esos términos, y por otra parte, se plantea una entrada en tres “capas” de análisis”; a nivel sociodemográfico y agronómico (cuantitativo) y a nivel de subjetividades (cualitativo).

Tipo de diseño

Los estudios de caso se pueden realizar bajo cualquier tipo de diseño de investigación (Hernández, 2006:332), pudiendo su alcance ser exploratorio, descriptivo o explicativo. Como señalamos, en el caso de esta investigación, los dos primeros niveles se encuentran integrados. En este acápite, se revisan las características centrales de los estudios de caso, para profundizar sobre el enfoque metodológico en el siguiente apartado.

Enfoque metodológico

Un estudio de caso puede ser tanto de corte cualitativo como cuantitativo, lo que constituye una clara ventaja de este método. Lo importante es que lo que hace al estudio de caso no es el empleo de información cualitativa o cuantitativa, sino el análisis de lo particular, que implica habitualmente la necesidad del acercamiento del investigador en terreno, pero no excluye la construcción de información cuantitativa o la utilización de fuentes secundarias.

Gundermann (1990) y Stake (1998), señalan que existen dos concepciones de lo que es un estudio de caso, las que están asociadas a dos maneras de concebir las ciencias sociales; un enfoque orientado a captar la especificidad de un caso (intrínseca), en donde lo metodológico pasa a segundo plano, en otras palabras, lo relevante del estudio de caso no son los procedimientos para recoger o producir información, sino mantener la “unidad” del caso. La segunda perspectiva, coloca el énfasis en lo metodológico (instrumental), relegando al estudio de caso como la “apertura” o fase exploratoria de una investigación mayor. Una tercera vía de estudios de caso -que en alguna medida integra a los dos anteriores-, son los denominados “colectivos”, los cuales sirven para ir construyendo un cuerpo teórico (sumando hallazgos, encontrando elementos comunes y diferencias, y acumulando información).

Consideramos la diferenciación un tanto rígida, por cuanto un estudio intrínseco siempre en algún momento podría pasar a ser un caso instrumental, en la medida que un estudio de caso exhaustivo, siempre generará nuevas preguntas de investigación.

El estudio de caso planteado para el presente trabajo, se plantea inicialmente como un estudio intrínseco, sin embargo, no pretende encerrarse en sí mismo, sino aportar elementos para una discusión territorial y conceptualmente más amplia.

En este sentido, la investigación que proponemos será esencialmente cuantitativa y cualitativa y desplegará las siguientes estrategias:

a) En primer lugar, se analizarán las variables demográficas, socioeconómicas y agronómicas del caso (territorio) de estudio. Para esto, se realizará una revisión de fuentes secundarias, principalmente de los censos de población y agropecuarios y de las Encuestas de Caracterización Socioeconómica (CASEN). El tratamiento será en base al análisis de series históricas, partiendo desde la década del 60 para los Censos y de las CASEN comparables y que poseen representatividad comunal (principalmente los años 2003, 2006 y 2009)

El objetivo de esta tarea es observar las transformaciones sociodemográficas y agronómicas de las localidades estudiadas desde la década de 1960 en adelante, de manera de constatar si existen cambios relevantes en los indicadores escogidos (población, tenencia de la tierra, tipo de cultivos, entre otros), y observar si estos se condicen con la discusión académico-histórica del período, además de caracterizar las particularidades de la localidad de estudio.

Este primer acercamiento al territorio, a través de fuentes secundarias, corresponde con lo planteado por Canales y Hernández (2011) en su investigación sobre las transformaciones en el Valle del Cachapoal, en donde especifican tres ejes configuradores: *“En un primer análisis, observaremos la deriva demográfica, tanto en lo que respecta al volumen poblacional, como a su localización interna en el valle en general, y en la comarca ribereña en particular (...). En segundo término, observaremos la deriva agroeconómica a través de la evolución de los cultivos. En tercer término, observaremos la estructura y dinámica socioeconómica especialmente en lo que atañe a los Ingresos (Estratificación social, pobreza e indigencia)”*.

Esta etapa, consiste en intentar darle “otra vuelta de tuerca” a información disponible, analizada diacrónicamente (como serie histórica). El estudio propuesto, permitirá observar los datos desde una perspectiva comparada entre la aplicación de los mismos instrumentos (censos y CASEN) a través de índices y tasas, y por otra parte, facilitará situar el territorio estudiado en el devenir histórico en el que se ha ido configurando, y en el que sigue transformándose.

b) En segundo lugar, nos centraremos en las subjetividades de los habitantes del caso a estudiar y sus perspectivas. El objetivo de esta etapa de la investigación apunta a recoger la forma en que los habitantes de la localidad interpretan las transformaciones estructurales que ha sufrido Cuncumén, y como éstas han ido cambiando (o no) su fisionomía, esto expresado en transformaciones a nivel de las relaciones sociales, modificaciones en la identidad local, a nivel de proyectos vitales, etc., en el contexto de zonas agromineras tradicionales en la que irrumpe la gran minería.

Para esto se utilizarán metodologías cualitativas, que resultan las más idóneas para indagar y desentrañar la estructura de significados que le otorgan los sujetos a sus relaciones, a su entorno natural y a su cosmos particular. Como plantea Ibáñez “ya sea como habla entrevistada en profundidad, o como habla grupal, o como habla grupal focalizada, como autobiografía o como testimonio, siempre se trata de alcanzar la estructura de la observación del otro. Su orden interno, en el espacio subjetivo-comunitario, como sentidos mentados y sentidos comunes” (Ibáñez, 2006).

Una perspectiva cualitativa, no sólo permite sumergirse en el campo de la subjetividad y en la construcción de la intersubjetividad, sino que además entrega la posibilidad de conectar lo individual con lo colectivo, ya que deja ver los efectos que tuvieron tales o cuales eventos o procesos históricos en los individuos.

La estrategia de producción de información que privilegiaremos es la entrevista en profundidad, por fines metodológicos y prácticos. En términos metodológicos, la entrevista en profundidad permite ir adecuando el instrumento de recolección de información a la relación dialógica que se establece entre el investigador y el entrevistado, captando las sutilezas del relato y adaptándose a la dinámica que se genera en el diálogo. En consecuencia, la entrevista en profundidad es una estrategia coherente para producir información desde un enfoque comprensivo. Como plantea Gaínza (2004): *“en la tradición de las ciencias sociales la “naturaleza” de la información que se obtiene mediante las entrevistas en profundidad (así como diversas técnicas de producción de información cualitativa) es identificada como un objeto de análisis que requiere de un ejercicio analítico coherente con la noción de “comprensión” (verstehen) al buscar identificar y examinar los significados y sentidos que recorren y animan las respuestas verbales (grabadas o registradas) de los sujetos bajo estudio”*.

Específicamente realizaremos entrevistas en profundidad a distintos tipos de actores que habitan y configuran simbólicamente los territorios estudiados. En una primera, entrevistaremos a dos tipos de actores que nos parecen relevantes, los agricultores tradicionales del valle (residentes tradicionales), y los nuevos y antiguos habitantes mineros (principalmente hombres, contratistas

de las grandes faenas mineras). Esto permitirá generar una primera aproximación y generar información para determinar qué nuevos actores es relevante incluir.

Incluiremos las declaraciones de principios de relación con el entorno y de sustentabilidad de la gran minera, en el entendido de que es uno de los actores centrales del territorio. Es en este nivel, en el que se indagará a través de los discursos instituidos, que participan en disputa por el poder local y son parte consustancial de las tensiones que conforman la geografía humana de los territorios de estudio.

Muestra estructural

La muestra del estudio se definió de manera de asegurar representatividad socioestructural, en donde cada miembro represente un nivel diferenciado, articulado y relevante en la estructura social del territorio estudiado.

Para clausurar la muestra, se definió una estrategia que asegurara su saturación. Este principio se logra una vez que no aparece información “nueva” o esta se vuelve “redundante”: los textos individuales (entrevistas) se vuelven idénticos que el texto representado o colectivo. (Canales, 2006).

La muestra fue estructurada a través de la realización de una primera ola de entrevistas a dirigentes locales, y desde el análisis del material producido a actores clave, se seleccionó a los actores de la segunda ola, para buscar mayor diversidad y pertinencia entre los entrevistados. Durante ambas olas de entrevistas, se llegó la conclusión de la necesidad de entrevistar a contratistas mineros, por ser como colectivo un actor nuevo pero relevante en la conformación del territorio agro-minero.

Como fue señalado en la metodología, se incluye el discurso de la MLP como actor central en la configuración de Cuncumén y del Choapa.

La muestra quedó estructurada de la siguiente manera:

Muestra Estructural

Grupo	Sexo entrevistado/a	Descripción entrevistados/as
Cuncumeninos	Hombre	Parcelero y agricultor, miembro sucesión. Ex dirigente. Cuncumenino
	Hombre	Parcelero y agricultor, santiaguino de origen
	Mujer	Cuncumenina, miembro sucesión, ex dirigente
	Mujer	Dueña residencial, cuncumenina
	Mujer	Dirigente, secretaria JJVV
	Hombre	Parcelero, agricultor
	Hombre	Comerciante minorista, ex contratista MLP
	Mujer	Comerciante minorista
	Hombre	Agricultor
	Hombre	Agricultor
	Contratistas mineros	Hombre
Hombre		Contratista, Santiago
Hombre		Contratista, Santiago
Hombre		Contratista, Coquimbo
Hombre		Contratista, Rancagua

Encuadre conceptual

Lo rural como categoría residual: perspectivas “clásicas” de la sociología rural

Desde la sociología, lo rural siempre fue mirado desde lo urbano (Bengoa, 2002), y su preocupación fue indirecta; más que generar una perspectiva específica teórico-metodológica para aprehender lo rural, se observaban sus transformaciones como consecuencia de los procesos de industrialización y urbanización.

Si dentro de la concepción de desarrollo existía una *direccionalidad hacia el progreso*, lo rural, iba camino a convertirse en urbano; las relaciones tradicionales, atrasadas darían paso a otras modernas y prósperas, en definitiva, lo rural comenzó a ser visto como una categoría residual en el desarrollo. En este contexto, Gómez (2007) plantea que para comenzar una revisión bibliográfica sobre lo rural, hay que remitirse a las concepciones dicotómicas que marcan el sentido del desarrollo de la sociología rural.

Nisbet (citado por Gómez, 2007), realizó una revisión de las ideas centrales de la sociología para el período 1830-1900, fase de construcción de la disciplina. Las ideas fuerza revisadas debían cumplir con ciertas condiciones como: “i) deben ser *generalizables*, o sea deben ser encontradas en un número importante de autores, ii) deben tener *continuidad*, vale decir, ellas se deben encontrar tanto al inicio como al término del período de tiempo que analiza, iii) deben ser *distintivas*, lo que significa que se deben referir a lo más propio de cada disciplina, iv) deben ser *ideas*, en el sentido pleno de la palabra” (Gómez, 2007: 32).

Nisbet, propone el siguiente cuadro de síntesis:

Tabla 1: pares opuestos dicotomía conservadurismo/racionalismo Nisbet

Conservadurismo	Racionalismo
Comunidad	Sociedad
Autoridad	Poder
Status	Clase
Sagrado	Profano
Alienación	Progreso

Como puede observarse en la tabla anterior, cada una de las ideas es asociada a una opuesta, y muestran el “paso natural” desde estadios menos desarrollados a otros dominados por la racionalidad. En la columna “conservadurismo” están las ideas relacionadas a la comunidad, en donde están los vínculos relacionados a la cohesión emocional, el orden está dado por la tradición lo mismo que el estatus, lo sagrado refiere a las costumbres, lo ritual, en definitiva lo no racional. La alienación ve al hombre enajenado, atrapado en una trama en donde no discierne y se encuentra dominado por ideas no racionales y a merced de la naturaleza.

Siguiendo esta lógica, el lugar del campo pasa a ser residual, representa la tradición y los pares opuestos quedan conformados de la siguiente manera:

Tabla 2: pares opuestos dicotomía tradicional/moderno en Nisbet/Gómez

Tradicional	Moderno
Campo	Ciudad
Agricultura	Industria
Rural	Urbano

Relevamos esta construcción dicotómica, porque permeará de manera trascendente las concepciones sobre lo rural, que determinarán desde la construcción de aparatos teóricos hasta el diseño de políticas públicas.

Ya en el terrero de la sociología rural, Gómez reseña una síntesis de las diferencias del mundo rural y el urbano realizada hacia 1930 en Estados Unidos por Pitirim A. Sorokin, junto a Carlo Zimmerman y Charles J. Galpin.¹ Los autores sintetizan “las características diferenciales y las definiciones *compuestas*” del mundo rural y del mundo urbano, mostrando, al menos, nueve diferencias:

- 1. Diferencias ocupacionales:** En la sociedad rural, la totalidad de sus individuos se dedican a ocupaciones agrícolas, esto para diferenciarla de la urbana, en donde los individuos se dedican a labores distintas y en muchos casos, con mayores niveles de especialización. Esta es la diferencia que era definida como central entre el par rural/urbano.
- 2. Diferencias ambientales:** la ocupación rural, en directo contacto con la naturaleza, está expuesta a sus vaivenes, la jornada está marcada por la luz natural, está sojuzgada por los cambios climáticos, en cambio, el trabajador urbano se desempeña en ambientes artificiales, en los cuales se rompe la relación con la naturaleza.
- 3. Diferencias en el tamaño de las comunidades:** Debido a las características de la actividad agrícola, se dificulta la agrupación de los agricultores en grandes concentraciones, lo que determina que el trabajador rural habite cerca de la tierra que cultiva.
- 4. Diferencia en la densidad poblacional:** La regla general, es que las comunidades agrícolas poseen baja densidad poblacional, versus los conglomerados urbanos, que se caracterizan por tener alta densidad poblacional. La discusión centrada sobre los rasgos de los territorios rurales según variables demográficas -como será revisado más adelante-, entregará sorpresas y será sujeto de discusiones actuales.

¹ A Systematic Source Book in Rural Sociology. The University of Minnesota Press, Mineapolis, 1930. En José de Souza Martins. Introdução Crítica a Sociologia Rural. Editorial Hucitec, Sao Paulo, 1981. Cita de Gómez, 2007: 34)

5. **Diferencias en la homogeneidad/heterogeneidad de la población:** la población rural tiende a ser homogénea en todas sus características; lenguaje, creencias, tradiciones, etc.). Nuevamente la diferencia ocupacional determina la reproducción de este rasgo. El reclutamiento de fuerza de trabajo en el campo se realiza en su propio sector (hijos, trabajadores agrícolas), en cambio, el origen del habitante urbano es diverso.
6. **Divergencias en la diferenciación, estratificación y complejidad social:** existiría una correlación entre la complejidad de los conglomerados urbanos y la mayor diferenciación y estratificación social, frente a las zonas rurales, en donde la división del trabajo es más simple. Una de las razones que explican la menor sofisticación del campo, es que los individuos que ocupan los extremos (muy ricos o pobres), tienden a migrar hacia las ciudades.
7. **Diferencias en la movilidad social:** La población urbana, a diferencia de la rural, está sujeta a cambios permanentes de ocupación, posición social, domicilio, etc. En contrapartida, la población rural generalmente conserva su ocupación permanentemente así como su condición de agricultores. Los hijos de los agricultores heredaban la ocupación de sus padres, en mayor proporción que en las urbes.
8. **Diferencias en la dirección de las migraciones:** la dirección de las migraciones es unidireccional y va del campo a la ciudad (salvo en períodos de catástrofes o grandes crisis económicas), al igual que la transformación de las ocupaciones, desde las agrícolas a las urbanas.
9. **Diferencias en los sistemas de integración social:** como consecuencia de las características de las comunidades rurales, el tipo de relaciones con otros individuos son menos frecuentes en las zonas rurales, menos diversas, pero se considera que tienen mayor “solidez”, durabilidad e intimidad, a diferencia de las interacciones urbanas, más superficiales, casuales y efímeras.

Estos ejes dicotómicos son relevantes en la medida en que estarán a la base de gran parte de las construcciones sobre lo rural, y también teñirá las construcciones latinoamericanas. Gómez (2007), considera que este dualismo rural/urbano tuvo vigencia hasta la década del 60 en la sociología rural latinoamericana, el que ilustra en la conceptualización de la estructura agraria

caracterizada por la coexistencia del complejo latifundio-minifundio. La expresión de este dualismo contemporáneo, se encuentra en algunos autores (principalmente marxistas) que ven la existencia simultánea de una economía campesina junto a otra empresarial.

Desarrollismo, cambio social y reformas agrarias

Hacia fines de la década del 50, pero sobre todo durante los sesenta, la mirada sobre lo rural estará orientada a la generación de cambios en la estructura hacendal, a través de las distintas reformas agrarias que marcaron la agenda en el campo de toda Latinoamérica, y en este contexto, el concepto de “desarrollo rural” hegemonizó la agenda investigativa en el área. Para Bengoa (2002), se criticará las visiones criollistas e indigenistas, para dar paso a una visión “científica” de lo rural, en donde predominará el rigor documental y sobre todo, se privilegiarán las fuentes cuantitativas, como encuestas y censos. “La economía como disciplina y la historia económica como especialidad, va a desplazar en buena medida a las antropologías ensayísticas, al derecho y ciencias sociales de él derivadas y a la literatura que había dominado el campo de los estudios o descripciones rurales y agrarias de los años anteriores”. (Bengoa, 2002: 46)

Las perspectivas sobre lo rural se mantendrán “urbano centristas” y adicionalmente predominará el paradigma cientificista descrito por Gómez (2007), vale decir, el campo será visto como categoría residual del desarrollo y su pobreza, como producto de su falta de modernización. La explicación central será que la estructura minifundio/latifundo hacía agua; por una parte, no podía satisfacer la demanda de alimentos que exigían las ciudades, y como consecuencia de su decadencia, los campesinos buscaban nuevos horizontes y oportunidades en la urbe. En esa lógica, se impuso la necesidad de una fuerte transformación.

La Reforma Agraria

En el siguiente apartado, se revisan los aspectos centrales del proceso chileno de Reforma Agraria, ocurrido entre el año 1964 y concluido abruptamente con el Golpe de Estado de 1973.

Según Chonchol (1996), la distribución de la tierra y los ingresos agrícolas en la década de los 50 y comienzos de los 60, era similar a la del resto de Latinoamérica. Básicamente, la mitad de las familias campesinas no poseían tierras o eran propietarias de extensiones tan pequeñas, que ni siquiera era posible la agricultura de subsistencia y sus miembros debían trabajar fuera de ellas, como medieros, asalariados temporales o en otras actividades. En 1955, la mitad de las familias que poseían tierras se distribuía de la siguiente manera:

Tabla 3: Distribución de la tierra en 1955

Tipos de exportaciones	Número	% superficie agrícola	% superficie regada
Subfamiliares	55.800	0,3	2,1
Familiares	60.400	8,1	7,3
Medianas	24.400	13,1	12,6
Grandes	10.400	78,5	78,0
Total	151.000	100,0	100,0

Fuente: CIDA (Centro Interamericano de Desarrollo Agrícola)

Otros rasgos relevados por Chonchol para describir la precariedad de la pobreza rural, era el analfabetismo, el que hacia 1960 alcanzaba el 12% en la población urbana, y un 35% de la población rural, además de las inferiores condiciones en vivienda y salud, sin contar con la precaria sindicalización de los trabajadores del agro.

La estructura económica en este contexto, operaba *grosso modo* de la siguiente manera: la mayoría de las tierras de los grandes fundos o predios utilizaba un sistema muy extensivo de producción ineficiente con mano de obra semiservil (inquilinos) que vivía al interior de los predios. Tan baja era la productividad del agro, que el país se veía en la necesidad de importar cada vez más alimentos.

Desde la crisis económica mundial de 1929 hasta comienzo de la década del 60, se aplicó un modelo de desarrollo conocido como “crecimiento hacia adentro”, que consistió básicamente en políticas que empujaron procesos de urbanización e industrialización. Las implicancias para el agro no fueron halagüeñas: el modelo desincentivaba las exportaciones para que la producción se destinara al mercado interno, lo que fue compensado para algunos grupos a través de distintos mecanismos (créditos subsidiados, tarifas rebajadas para el transporte de sus productos, etc.), sin embargo, los asalariados tuvieron que resistir el deterioro de sus condiciones laborales (Gómez y Echeñique, 1988).

El deterioro de las condiciones de los campesinos y de los trabajadores asalariados del agro no logró traducirse en reformas hasta la década del 60, a pesar de que la primera ley de reforma agraria se promulgó durante el gobierno conservador de Jorge Alessandri. Sin embargo, pese a las presiones internacionales y el establecimiento de las políticas de la Alianza para el Progreso, la aplicación de la ley fue mínima: “Como la ley de reforma agraria no era imperativa, no obligaba a efectuar cambios básicos y dejaba las expropiaciones al criterio del gobierno, éste la utilizó fundamentalmente para justificar antes los organismos internacionales que en Chile se estaba haciendo una reforma agraria. Pero para su realización no existieron ni la voluntad política ni los recursos necesarios”. (Chonchol, 1996: 291).

Con el triunfo del demócratacristiano Eduardo Frei Montalva en 1964, en una estrecha contienda con Salvador Allende que representaba a la izquierda, se generan las condiciones políticas (como la mayoría en el parlamento) para llevar adelante la reforma agraria, que fundaba parte central de la agenda de ambos candidatos.

Los objetivos de la Reforma Agraria eran terminar con la lógica minifundio-latifundio promoviendo un campesinado que se modernizara y optimizara la producción agrícola, para mejorar sus condiciones de vida, incentivar el mercado interno y satisfacer las necesidades que había creado el incipiente desarrollo industrial.

En este período se realizó el impulso definitivo a la reforma, a través de la Nueva Ley de Reforma Agraria (1967), así como la ley que prohibía la subdivisión y venta privada de los predios de más de 80 hectáreas sin la autorización del Estado, para evitar las subdivisiones ficticias que se estaban realizando, con tierras que corresponderían a los campesinos. Chonchol (vicepresidente del INDAP y principal autoridad del Estado de la reforma) señala los siguientes puntos centrales de la reforma:

- Se limitaba la acumulación de tierras en manos de una misma persona o su cónyuge, pues eran expropiables todos los predios de sobre 80 hectáreas de riego básico (riego de buena calidad).
- Eran expropiables después de tres años al momento de la promulgación de la ley, todos los predios que estuvieran abandonados o subutilizados.

- También eran expropiables los predios de sociedades anónimas y los que fueron beneficiados por subsidios de riego.
- Las tierras expropiadas y las inversiones incluidas en ellas, se pagarían con una cuota al contado que iba del 1 al 10% según el estado de explotación y el resto con bonos de la reforma agraria amortizables en 25 a 30 años (lo que supuso cambios a la constitución).
- La organización de las tierras expropiadas se realizaría en un sistema transitorio a través de una asociación entre los campesinos, proceso que duraría entre tres y cinco años. Este sistema, denominado asentamientos, tenía por objetivo organizar de la manera más adecuada la subdivisión de las tierras, generar planes de expropiación adecuados, diseñar las inversiones necesarias para esto, y preparar a los campesinos en una nueva lógica empresarial y dar un sentido cooperativista. También esta lógica permitía la incorporación de campesinos de zonas vecinas y de otros que pudiesen haber quedado fuera de las reorganizaciones producto de las expropiaciones.
- Terminando el período transitorio, las tierras debían ser asignadas a los campesinos beneficiarios en forma de unidades indivisibles por herencia (para evitar el minifundio), en forma de unidades cooperativas de producción, o en forma de sistemas mixtos.
- Las aguas de regadío eran definidas como bien nacional de uso público; sobre ellas había sólo derecho de uso y no de propiedad, y en los casos en que había agricultores con excesivos derechos de agua en relación a sus tierras, el Estado tenía la posibilidad de tomar el excedente sin mediar indemnización alguna para redistribuirlo entre agricultores que lo necesitaran.

Además de los cambios señalados en la propiedad de la tierra y las amplias facultades de intervención del Estado, se realizó una importante ley de sindicalización en el año 67, que permitía entre otras cosas: facilidades para la organización de sindicatos comunales (con 100 trabajadores podía formarse un sindicato y podían existir tantos como trabajadores interesados existieran por comuna); dichos sindicatos podían formar federaciones y confederaciones nacionales o regionales de sindicatos; el financiamiento de los sindicatos se realizaría a través de un monto fijo del salario de los trabajadores proporcional a este, más un aporte equivalente obligatorio que debían aportar los empleadores; todos los campesinos mayores de 18 años podían

formar parte de los sindicatos; en cada predio, con más de cinco trabajadores podían asignar a un delegado con fuero e inamovilidad. (Chonchol, 1996).

A pesar de la importante modernización realizada durante el gobierno de Frei, existieron amplios grupos excluidos, los que sumados al descontento en amplios grupos no beneficiados, generaron que durante la Unidad Popular (1970-1973) se profundizara la reforma, sin embargo, en un contexto político de mayor complejidad, que terminará con el Golpe de Estado de septiembre de 1973.

Sin embargo, las transformaciones durante la UP fueron notables; sólo en término de expropiaciones, durante el gobierno de Frei se expropiaron 1.319 predios con 3,4 millones de hectáreas, durante los 34 meses que duró su período. Durante el menor lapso que duró el gobierno de Allende, se expropiaron 4.490 predios con 6,6 millones de hectáreas. Al final del período, prácticamente no existían latifundios.

Sin detenernos en la profundización y conocidos problemas que tuvo que enfrentar el gobierno de Allende (inflación, problemas climáticos, ineficiencia burocrática, violencia política, entre otros), nos interesaba mostrar la profunda transformación, que desde el Estado, terminó con una estructura productiva medieval. Posteriormente se discutirán los reales efectos y alcances que tuvo la reforma agraria, llegándose a plantear que fue la contrarreforma agraria la que definitivamente modernizaría y eliminaría la antigua estructura hacendal.

Existe consenso en que la reforma agraria fue el punto de partida que permitió que el proceso de modernización neoliberal del agro, que comenzó su despliegue hacia fines de la década del 70:

“El Plan Frutícola elaborado por la Gerencia Agrícola de la Corfo fue publicado en 1968. En él participaron los mejores especialistas del sector público, de las principales empresas vinculadas a esta actividad y de las universidades. De acuerdo al plan, se pretendía llegar a 113.000 hectáreas. En 1980 y según el Censo Agropecuario al año 1975 había ya 92.000 hectáreas plantadas. No está de más recordar que un árbol frutal demora más de cinco años en alcanzar la plena producción, por lo que una parte importante del éxito frutícola exportador que se exhibe dese

mediados de los años 70 se debe a los esfuerzos realizados en el pasado”. (Gómez y Echeñique, 1988: 44).

Lo que es concluyente, es que la antigua estructura hacendal dejó de existir, sin embargo, el campo dejó de ser lo que era, pero tomaría una dirección que no era precisamente parte del plan de la Reforma Agraria.

A posteriori, Bengoa realiza una síntesis pesimista de los resultados de los procesos de reforma agraria y posterior apertura al mercado, en términos de que no tuvieron los efectos deseados en términos de modernización, distribución equitativa de las tierras y en la mejora de las condiciones de vida del campesinado: “La realidad, sin embargo, fue arisca. No se dejó aprisionar en un diagnóstico tan cerrado. Las reformas siguieron diversos derroteros, pero en general tuvieron efectos prácticos devastadores sobre la estructura agraria y la vida rural. No cabe duda que en la mayor parte de los países latinoamericanos esas miedosas reformas agrarias se constituyeron en el inicio de procesos de cambio en la agricultura que sobrevendrían en las décadas siguientes de manera mucho más espontánea y salvaje. Se dividieron los latifundios transformándose en casi todos los países en empresas agrícolas. En muchos países, más de lo que se cree, se entregó tierras a los campesinos creándose una nueva capa de productores que han seguido las más diversas suertes. Se constituyeron en muchas partes, cooperativas, asociaciones de productores, empresas colectivas, las que se han disuelto en casi todos los casos, produciendo un cambio enorme en las áreas agrícolas, pauperización, destrucción campesina, semi urbanización y gran destrucción de la antigua vida rural” (Bengoa, 2002)

Discusiones agrarias en la actualidad

Ruralidad y globalización

Las concepciones tradicionales de lo rural como un territorio local, autárquico, dominado por valores y pautas de conducta propias y con una estructura social rígida anclada en la propiedad de la tierra, estaba inexorablemente condenada a desaparecer frente a los procesos de urbanización e industrialización. En consecuencia, y bajo esta concepción de desarrollo económico, la transformación de lo rural a lo urbano, de lo agrícola a lo industrial, era considerado el paso “natural” a de un estadio del progreso a otro superior.

Finalizado el proceso de reformas agrarias en Latinoamérica, e instaurada (la mayoría de las veces de manera forzosa) una economía ultra o neo liberal, se produjeron dos giros en la sociología rural: primero, el balance de los procesos de reforma agraria latinoamericanos fue discutido en cuánto que estos no tuvieron los efectos esperados. Se produjeron modernizaciones tímidas, que más que mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, en muchos casos las empeoraron, y los proceso de redistribución de la tierra (gran bastión de las reformas) tampoco aportaron a la equidad. Del latifundio se pasó empresas agrícolas, produciéndose otro tipo de pauperización en los trabajadores del agro. Segundo, se comenzó a redefinir lo rural sabiendo que se había transformado pero sin conocer mucho en que. De esta manera surgieron miradas hiperespecializadas, que dejaron de lado la globalidad y comenzaron a discutir si lo rural se jugaba en variables demográficas, ocupacionales, territoriales, etc.

Durante los últimos 50 años las reformas agrarias y los procesos de contrareforma, con sus posteriores procesos de liberalización de los mercados, han producido importantes transformaciones en el campo, con efectos muy diversos según distintas regiones y países Latinoamericanos. Estos vertiginosos cambios han obligado a los agricultores a tener que adaptarse a nuevas formas de gestión y relación con el entorno, al mismo tiempo que toda la organización y formas de relación cotidiana de las que participaban se han tensionado. Perez (2001), realiza una síntesis de las distintas crisis que los agricultores tradicionales han tratado de sortear:

- Crisis de la producción y orientación: hoy en día el agricultor se debate entre la necesidad de asegurar la manutención de su familia, la competitividad comercial y la diversidad de orientaciones que recibe, lo cual aumenta sus dificultades para la toma de decisiones tanto de tipo productivo como de articulación al mercado.
- Crisis de población y poblamiento: la población está desmotivada y en la mayoría de las zonas envejecida, aún en los países subdesarrollados. La decadencia de lo rural frente a lo urbano ha propiciado un desprestigio social de las actividades agrícolas, que ocasiona su abandono y dificulta la incorporación y retención de los jóvenes en el campo.
- Crisis de las formas de gestión tradicionales: el agricultor, habituado a tomar por sí mismo las decisiones sobre qué, cómo y cuánto producir con el simple recurso de la intuición y la imitación, depende ahora más que nunca de las políticas nacionales e internacionales, de las señales del mercado y de la competitividad empresarial.
- Crisis en el manejo de los recursos ambientales: la deforestación sufrida, la contaminación del suelo, la erosión, el despilfarro y sobreexplotación del agua, la penetración urbana (población e industrias), son problemas cuyo tratamiento y solución sólo se pueden abordar teniendo en cuenta la presencia del agricultor en el medio rural.
- Crisis de las formas tradicionales de articulación social: el papel jugado por muchas instituciones del mundo rural ha entrado en crisis o ha cambiado en forma significativa, y la búsqueda de las nuevas funciones genera conflictos de competencia y vacíos de poder.

Consecuentemente, la rapidez de las transformaciones de lo rural, forzaron la generación de nuevos marcos de referencia para comprender lo que allí pasaba. Nueva Ruralidad fue el concepto que amparó la discusión que superó en parte la antigua polaridad rural/urbano. A pesar de lo poco afortunado del concepto, que tiene su origen en Europa para describir procesos de desagrarización (transformación de la actividad principal) o elitización, a través de un repoblamiento de sectores que buscaban ciertos ideales del antiguo campo: relaciones cara a cara,

comunidad, relación con la naturaleza, etc., no tuvo un correlato latinoamericano, o este fue muy marginal (Canales, 2008).

En el proceso Latinoamericano en general y el chileno en particular, lo rural tuvo un impulso de la mano de los procesos de globalización y ajustes estructurales, que implicaron una nueva dirección del agro y tuvieron inéditos efectos: “la difusión creciente del trabajo asalariado; la precarización del empleo rural; la multiocupación; la expulsión de medianos y pequeños productores del sector; las continuas migraciones campo-ciudad o a través de las fronteras; la creciente orientación de la producción agropecuaria hacia los mercados; la articulación de los productores agrarios a complejos agroindustriales en los que predominan las decisiones de núcleos de poder vinculados a grandes empresas transnacionales o transnacionalizados; la conformación en algunos países de los denominados pool de siembra, etc.”. (Tebual, 1998: 46-47).

El foco de lo rural mantiene el tranco modernizador, pero sólo con un énfasis económico determinado por el mercado, y como era esperable, durante la dictadura desaparecen los derechos de los campesinos, sus garantías para la asociatividad y organización. Comienza así el modelo regido por el mercado en donde el Estado se repliega a un rol subsidiario, focalizando los recursos a políticas sociales sólo a grupos definidos como vulnerables (pobres), en donde los campesinos pasan a ser beneficiarios y en donde lo rural se diluye a una referencia administrativa/territorial, perdiendo su contenido simbólico.

Si antiguamente los asuntos de producción alimentaria se resolvían internamente, en el nuevo escenario globalizado, la tendencia fue a que estos aspectos se resuelven a escala global. La expansión de los complejos agroindustriales, alcanzaron rincones geográficos cada vez más distantes, siendo el chileno un “caso ejemplar”. El ingreso a este sistema se produjo a través de integraciones verticales fundadas en la propiedad y sobre todo, de manera indirecta, por la vía de contratos.

Dentro de los aspectos que permitieron la penetración y el éxito del modelo agroexportador en Chile se cuentan: ciertas ventajas climáticas, calidad del suelo y sobre todo la contraestacionalidad con los mercados compradores del norte; la modernización tecnológica encabezada por el Estado durante el período de Frei Montalva; el proceso de reforma agraria durante el mismo gobierno de Frei (1964-1970) y profundizados durante el gobierno de Allende (1970-1973) terminaron con el ineficiente complejo latifundio-minifundio, permitiendo la generación de un mercado de la tierra competitivo; y finalmente, los costos de mano de obra bajaron sensiblemente debido a las reformas laborales realizadas durante la dictadura. (Murray, 1999).

En el escenario liberalizado, las empresas exportadoras jugaron un rol estratégico en la identificación, adaptación y en la transferencia de varias tecnologías agrícolas, sin embargo, el cambio más relevante tiene que ver con la entrega de créditos por parte de éstas (créditos que los bancos no estaban dispuestos a realizar). El modelo conocido como sistema de crédito de contrato y consignación (CCC) operaba de la siguiente manera: “Al agricultor se le ofrece el crédito a una tasa de interés real, en este momento alrededor de 8-12%. Este anticipo se usa normalmente para cubrir todos los costos de producción más una proporción de los gastos de vida. Se espera que el agricultor siga un estricto programa de aplicación de insumos a lo largo de la temporada. En muchos casos estos insumos sólo pueden ser proveídos por la empresa, la que envía a un(a) agrónomo (a) para monitorear la operación. Una vez que se ha cosechado el producto, el agricultor lo envía al servicio de embalaje, en la fecha que la empresa lo exige. La fruta debe cumplir con los requisitos estipulados en el contrato, de lo contrario no será aceptada por la empresa. Una vez embalada, la fruta se traslada para ser refrigerada y luego transportada. El pago de la fruta se lleva a cabo a través del sistema de precios a consignación. Así, el retorno neto será equivalente al precio total recibido por la fruta menos el total del anticipo más el interés, junto con el costo de insumos y/o la maquinaria proveída por la firma (que algunas veces incluye la mano de obra) más un margen de ganancia para la empresa por estos ítemes, los cargos por los servicios del(a) agrónomo (a) y una comisión (entre 8-12% de retorno bruto). Cuando un agricultor está endeudado, los costos pueden también incluir otra tasa de interés sobre el monto de la deuda (usualmente 10%). Puede que la deuda se presente cuando el retorno bruto del

agricultor no sea suficiente para cubrir los anticipos de crédito, los costos y el interés. Normalmente, una cláusula sobre deudas estipula que el agricultor deberá entregar toda su producción exclusivamente a la empresa hasta que haya cancelado todas las deudas”. (Murray, 1999: 89).

El retorno a la democracia trajo pocas novedades respecto al modelo económico y el tratamiento del mundo agrícola, a pesar de que han existido esfuerzos desde el mundo público por reconocer la especificidad de lo agrícola: “La política social ya no se dirige simplemente a beneficiar a los individuos pobres que habitan en los sectores administrativamente definidos como rurales. Ahora se trata de reconocerlos en su especificidad agrícola y territorial, de promover su subsistencia autónoma en tanto pequeños productores, y de estimular la asociación para ello. Junto con los esfuerzos de empresarización del campesino, se ha retomado también una idea de “ciudadanización” a través de la afirmación de sus derechos sociales y económicos, como salud, previsión y trabajo”. (PNUD, 2008: 47).

Consecuentemente, las visiones sobre lo rural se renovaron y dejaron atrás las antiguas visiones dicotómicas campo/ciudad, en donde la primera estaba condenada a sucumbir frente a los procesos de industrialización/urbanización. La Nueva Ruralidad aparece como una forma de incorporar las complejidades de la relación urbano/rural, y lo rural ya no sería asociada a formas tradicionales y poco eficientes de producción, sino que como parte de un entramado en el que participan en diversas actividades económicas, dejando de ser el lugar exclusivo de la actividad agrícola y forestal y transformándose en un espacio con participación a nivel local, regional, nacional e internacional. Lo mismo ocurre con la población rural; ya no es vista como la dedicada exclusivamente a las labores agropecuarias, sino que en la ruralidad se despliegan campesinos, mineros, pescadores, artesanos, empresarios agrícolas y también existe una fuerte presencia del sector servicios en todos los niveles.

En este contexto, los estudios rurales de hoy, tienden a describir realidades específicas, con teorías de corto o mediano alcance. Ya no existe un gran relato de lo rural, sino que más bien se

estudia como la modernización del campo impacta y modifica las identidades, conductas o la estructura económica de contextos específicos.

Enfoque territorial

Como revisamos, la expansión de la agroindustria y los procesos de urbanización del campo, han desdibujado la antigua dicotomía urbano/rural, y en este marco, emergen una serie de aproximaciones que buscan delinear qué forma territorial ha tomado lo rural, y cómo hay que pensar estos territorios para afinar la mirada y poder generar intervenciones pertinentes a los nuevos escenarios. En este escenario, han surgido distintas visiones que revisaremos en este apartado.

Desarrollo Territorial Rural

Entre los enfoques actuales sobre la ruralidad, desde el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP) se ha promovido una perspectiva que analiza los vínculos entre ruralidad y territorio para la generación de un proyecto de desarrollo e intervención, generando un concepto de territorio como espacio geográfico con identidad social, cultural y económica, con procesos de desarrollo propio. (Schejtman y Berdegué, 2004).

Teniendo presentes las principales transformaciones del sector rural producto de la globalización y la implementación de la política neoliberal, indaga en las interacciones de las áreas urbanas y rurales con una importante orientación a las políticas de reducción de la pobreza. Para entender como unos territorios se desarrollan más que otros, los autores proponen de manera sintética siete elementos que deben ser considerados por su modelo de Desarrollo Territorial Rural (DTR):

1. La competitividad determinada por la amplia difusión del progreso técnico y el conocimiento, es una condición necesaria de sobrevivencia de las unidades productivas.
2. La innovación tecnológica que eleva la productividad del trabajo es una determinante crítica del mejoramiento de los ingresos de la población pobre rural.

3. La competitividad es un fenómeno sistémico, es decir, no es un atributo de empresas o unidades de producción individuales o aisladas, sino que se funda y depende de las características de los entornos en que están insertas.
4. La demanda externa al territorio es el motor de las transformaciones productivas y, por lo tanto, es esencial para los incrementos de la productividad y el ingreso.
5. Los vínculos urbano-rurales son esenciales para el desarrollo de las actividades agrícolas y no agrícolas en el interior del territorio.
6. El desarrollo institucional tiene una importancia crítica para el desarrollo territorial.
7. El territorio no es un espacio físico “objetivamente existente”, sino una construcción social, es decir, un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósitos compartidos por múltiples agentes públicos y privados. (Schejtman y Berdegué, 2004: 4-5).

La generación de valor de los productos rurales, que incluye bienes tangibles (agrícolas, manufacturas), como intangibles (identidad, patrimonio,) está determinado por la demanda urbana de estos productos, y por lo tanto, los mecanismos de competitividad están definidos por la forma en que funciona y la intensidad del sistema urbano-rural que se constituye en un lugar dado. Los dos últimos principios dejan espacio a aspectos institucionales y al fortalecimiento del capital social entre los actores del territorio, como parte constitutiva del éxito de los proyectos de desarrollo que allí se anclan.

En este marco, las ciudades intermedias cobran una vital importancia, ya que son considerados como los territorios clave y más sensibles en donde se producen las interacciones urbano-rurales en el marco de la globalización. Si bien existe una amplia discusión para definir si sólo las variables demográficas son las adecuadas para definir a una ciudad intermedia, o esto debiera corresponder a las características de la concentración de la oferta de ciertas actividades, los autores planean que existen zonas urbanas que deben ser consideradas rurales por la relación orgánica con las actividades económicas y por el tipo de relación social típicamente rural.

Esta forma de entender los territorios rurales, incorpora una serie de variables que intentan aproximarse a los cada vez más complejos vínculos entre lo rural y lo urbano, y a pesar de su tendencia a centrarse en la productividad y/o variables demográficas, también se acerca a los contenidos sociales y culturales que se generan, por ejemplo, en las estrategias de generar estructuras de asociatividad, las que tendrían mejores posibilidades de insertarse de manera más competitiva al mercado mundial. Avancemos en otras concepciones y en la propuesta de las “agrópolis”

Rur – urbanización y agrópolis

Las migraciones ya no sólo se dirigen del campo a la ciudad, como ocurría tradicionalmente, sino que debido al desarrollo de los medios e infraestructura de transporte, sumado a la creciente flexibilidad y estacionalidad laboral, han surgido nuevos asentamientos urbanos en el campo, los que han sido denominados como un proceso de “rururbanización”. Este fenómeno ha tomado distintas formas, desde pequeños asentamientos, a las denominadas ciudades intermedias, también denominadas “ciudades rurales” (Berdegué, Jara, Modrego, Sanclemente, Schjtman 2011).

Cada vez más habitantes del campo trabajan temporalmente en las zonas urbanas, en actividades como la construcción (hombres) y el sector servicios (mujeres). En muchos casos establecen residencias pasajeras en la zona urbana o se trasportan diariamente. Estos casos también ocurren de manera inversa, en donde la mano de obra urbana, es absorbida por los subcontratistas de mano de obra agrícola, quienes incluso suministran transporte y alojamiento.

Por su parte, las áreas urbanas también han sufrido un proceso de industrialización a través de la instalación de grandes plantas de procesamiento agrícola, en zonas donde tradicionalmente existían pequeños pueblos y caseríos. Así, se producen cordones periféricos pauperizados a través de las dinámicas que acarrea la flexibilización laboral.

En definitiva, las áreas rurales se urbanizan y las urbes (algunas zonas de éstas, generalmente periurbanas) se ruralizan, aunque existe coincidencia en que son los modos de vida y valores urbanos los que se expanden y predominan.

Para Canales y Hernández (2008) las distinciones de lo rur-urbano y de territorios rurales, invisibiliza una serie de aspectos que se generan en las nuevas y más complejas intersecciones entre lo rural y lo urbano, y según su propuesta: “*no se trata de las nuevas formas de lo rural, sino sobre todo de las nuevas formas de la agricultura*” (Canales y Hernández, 2008: 85).

Para los autores, una confusión que ha distorsionado la comprensión de lo rural, es su tratamiento como sinónimo de lo agrario, no permitiendo ver la refundación agraria de las zonas tradicionalmente consideradas agrícolas.

La conducta demográfica de las zonas rurales, contra intuitivamente, fue aumentando y simultáneamente se produjo la escisión entre las zonas de habitación y producción². Si antiguamente la hacienda y la agricultura familiar eran una unidad que fundía habitación y producción, desde los setenta los nuevos asalariados agrícolas comienzan a habitar en las ciudades denominadas intermedias, en lo que los autores llaman el renacimiento y auge de las ciudades agrarias. Así, en la nueva agricultura predomina un patrón de hábitat agro-urbano, mientras la ruralidad antiguamente conocida queda sostenida sólo por la pequeña agricultura.

Las nuevas formas de la agricultura producidas por la apertura de los mercados y la globalización, en opinión de los autores, obliga a superar la confusión de lo rural y lo agrario, así como entre lo urbano y lo metropolitano: las ciudades no sólo tienen la estructura y características de las grandes metrópolis, sino que existen, como en este caso, nuevas formaciones urbanas, con sus propios derroteros y lógicas.

La propuesta plantea hablar de territorios agrarios, que pueden abarcar el campo, ruralidades y ciudades, en contraposición a lo metropolitano, a las mega-ciudades. Así, Canales (2008)

² El concepto de contraurbanización surgió para explicar la disminución de las tasas de crecimiento en las ciudades estadounidenses en la década del setenta, fenómeno inesperado, ya que se hablaba y esperaba el predominio permanente de los procesos de urbanización, sin embargo, se produjo el proceso inverso en centros urbanos de menor tamaño.

propone el concepto de agrópolis, para diferenciarlo de metrópolis, que actualiza y adecua la antigua polaridad rural/urbano: “Llamamos agrópolis a una comunidad-territorio, en las que la actividad económica principal (no única ni mayoritaria)- está vinculada directamente a la agricultura (lo piscisilvoagropecuario en general), ya sea en su modo primario, industrial o terciario; por lo mismo, está emplazada en su espacialidad de modo notoriamente característico y distinto al de las metrópolis – su opuesto lógico e histórico-.” (Canales y Hernández, 2008: 87)

Entre las características centrales de las agrópolis (y diferenciadoras de lo metropolitano) se encuentran; el pluricentramiento (las agrópolis no poseen un centro único); crecimiento desde afuera hacia dentro (al contrario que las metrópolis que colonizan su periferia rural); plurizonalidad, las agrópolis contienen zonas urbanas y rurales; y por último, globalización temprana, en donde “el campo” asimiló (y sufrió) rápidamente los procesos (para el caso chileno) de modernización de los sesenta, y globalización en los setenta. (Canales y Hernández, 2008: 87 - 88)

Otras perspectivas

Distintas líneas de estudio, se centran en las transformaciones y desplazamientos de la cuestión campesina hacia la “pobreza rural”, las mutaciones ocupacionales, “de campesinos a temporeros”, en donde también la perspectiva de género tomó un papel preponderante. La etnicidad también apareció con fuerza hacia comienzos de los noventa, y para explicar estos fenómenos, Bengoa (2002) plantea al menos tres hipótesis:

1. El fin de las Reformas Agrarias y las políticas de “ajuste estructural” condujeron a la “derrota del movimiento campesino tradicional”. Los campesinos organizados siguieron la ruta y destino de los movimientos obreros. Sucumbieron en los setentas con todo lo que fue sucumbiendo en América Latina: el Estado nacional popular que les había dado un colchón de soporte, un canal de participación, un rol en la sociedad, se quebró. Las organizaciones de obreras y obreros campesinas se desmantelaron. La gente del campo no creyó más en ellos.

El discurso cambió. Se planteó en un terreno cultural y no económico social. Ya no se habló más de “recuperar las tierras”, de “muerte al latifundio”, sino que se habló de recuperar la cultura perdida. No se miró hacia adelante si no que se tornó la cabeza hacia atrás. El campesino se replegó en su condición de indio.

2. Segundo. Los tiempos cambiaron. El conflicto clasista internacional, entre el imaginario socialista, deteriorado de la “clase obrera en el poder” y del “capitalismo burgués”, se desplomó. Los conflictos sociales locales ya no hacían ni hacen referencia directa e inmediata al choque de los bloques del Este y Occidente. Ser indio es poner las cosas en otro plano. Un juego en cancha diferente.
3. Tercero. No cabe duda que frente a tanta crisis de certezas, lo indio ha vuelto a surgir rodeado del clima adecuado de romances y esperanzas antiguas. La muerte de los campesinos dio lugar a la vida de lo indígena. (Bengoa, 2002: 86)

Por último, las políticas públicas en el marco de estados jibarizados, generaron un sinnúmero de planes, programas y proyectos de fomento, pero principalmente de ayuda a través de subsidios a la economía campesina familiar. Consecuentemente, también se generó una gran cantidad de literatura respecto a estas políticas, sus concepciones sobre lo rural y “la cuestión campesina”, que ya estaba orientada a una más indefinida “población rural”. Schejtman (1999) realiza una crítica a estas concepciones, y con ello una buena síntesis de lo que se entiende por lo rural y los campesinos para el modelo de desarrollo rural detrás de las políticas públicas agrarias³. Considera a las políticas rurales de la siguiente forma:

- i) Hacen caso omiso del alto grado de heterogeneidad que caracteriza al mundo de la pequeña agricultura y, por lo tanto, de la necesidad de políticas diferenciadas por tipo de productor, que sólo recientemente y de manera muy parcial han empezado a ser adoptadas explícitamente por algunos países de la región.
- ii) Están centradas en la actividad agrícola, sin tener en cuenta el carácter multiactivo de las unidades familiares, a pesar de la importancia que ha adquirido el trabajo extrapredial para el

³ Estas críticas tienen el sesgo teórico-conceptual del enfoque del Desarrollo Territorial Agrícola, del que Schejtman es coautor, pero resulta una buena síntesis de las discusiones de las políticas de fomento agrícola y las concepciones que estas encierran.

funcionamiento mismo de la actividad agrícola, como fuente importante de ingresos complementarios y como componente de los mecanismos para enfrentar los riesgos inherentes a la producción agrícola; y particularmente, sin asumir la importancia que ha ido adquiriendo el empleo rural no agrícola (...)

iii) No intervienen, o lo hacen sólo de manera fragmentaria o esporádica, para corregir (o más bien sustituir y no siempre con éxito) las fallas o inexistencias de mercado frecuentes en el ámbito de los pequeños productores (respecto a información, tecnología, mercados de insumos y de productos, y crédito seguro).

iv) No consideran, salvo excepciones, la producción agrícola en el contexto de sus vínculos con otros agentes de la cadena producción primaria-transformación agroindustrial-comercialización, desaprovechando entre otras cosas la posibilidad de inducir a la agroindustria a desempeñar el papel de difusor de tecnología hacia determinados segmentos del sector de pequeños productores.

v) Carecen de capacidad, a nivel de los gobiernos locales, para adecuar las propuestas estratégicas o las políticas que se gestan centralmente a las potencialidades y restricciones específicas de cada localidad. (Schejtman, 1999: 21-22)

vi) En un sentido más amplio, no consideran los efectos potenciales, en la transformación productiva de la actividad agrícola y en las condiciones de vida y de trabajo de la población rural, de un determinado desarrollo de los vínculos con los núcleos urbanos con los que interactúan los pequeños productores y pobladores rurales.

En el apartado siguiente revisaremos las aproximaciones que existen vinculadas al problema de investigación planteado

Lo rural y el acople minero visto desde los movimientos sociales

Como ya hemos revisado, la implementación de las políticas económicas neoliberales aceleró y modificó la dirección de las transformaciones de las modernizaciones que se habían iniciado con las reformas agrarias. Un eje del giro neoliberal se tradujo en la liberalización de mercados y la

extensión y profundización de las relaciones mercantiles en todos los ámbitos económicos y sociales. Las franquicias impositivas facilitaron el ingreso de capitales extranjeros y el crecimiento de aquellas actividades productivas que pudiese ser competitivas en el mercado internacional. Para el caso chileno la agroindustria y la minería son casos notables.

El ingreso de nuevos capitales tuvo un rápido correlato en la disputa en áreas rurales por el uso de recursos naturales: “la expansión de actividades productivas a gran escala (en particular la minería, agricultura y forestación) impulsó la expulsión y el empobrecimiento de pequeños productores, colonos y minifundistas” (Manzanal y Arzeno, 2011). Este escenario propició la generación de situaciones de conflicto y sus consecuentes respuestas organizadas, lideradas por pequeños productores, etnias minoritarias y en la mayoría de los casos, apoyadas por ONG’S nacionales e internacionales.

Una de las perspectivas que ha emergido para abordar estas problemáticas, es a través del análisis de los movimientos medioambientales.

Los movimientos medioambientales ya no tendrán la estructura de los movimientos sociales definidos por el trabajo y la política. Garretón (2001) plantea que son agrupaciones en donde no se explican las dimensiones político-partidistas, sino las búsquedas de identidad, colectiva o individual, atribuida o construida. La forma de organización tampoco guarda relación la estructura sindical clasista, sino que son otras formaciones que se movilizan por temas emergentes de carácter sociocultural, como género, medioambiente o identidad étnica, cuyo anclaje tiende a ser local y/o territorial.

Respecto a las explicaciones de sobre lo que motiva a los movimientos ambientales, existirían dos corrientes explicativas. Bowen, Fábrega y Medel realizan la siguiente síntesis: “Primero, se habla de que existe una influencia a nivel mundial que promueve el surgimiento de estos movimientos, los cuales germinan por diversos problemas estructurales como lo son la incertidumbre que produce el deterioro del medioambiente, la flexibilidad del trabajo, el debilitamiento del Estado y el surgimiento de nuevos valores sociales. Esto se observa en aquellos movimientos que se relacionan con organizaciones internacionales y adoptan una mirada más acorde a sociedades urbanas y postmaterialistas. Sin embargo, otro tipo de explicaciones

refieren a que aquello que motiva a los movimientos ambientales es el llamado ecologismo de los pobres, concepto acuñado por Martínez Alier y Guha (citado en Urkidi 2008), los cuales centran su explicación en el argumento de que las poblaciones de escasos recursos son muy dependientes del medio y poseen un fuerte apego a su fuente de subsistencia. Refiere así a una mirada materialista pero sin dejar de lado que este apego al medio se trasmite en el lenguaje y se sostiene en valores espirituales”. (Bowen, Fábrega, Medel: 2012)

Forchi (2001), plantea que los ambientalismos chilenos son de antigua data y hay que analizar sus fundamentos en la relación de subsistencia que las comunidades generan con los recursos naturales: “los conflictos de contenido ambiental son simplemente, luchas por el medio ambiente habitado; luchas por la propia subsistencia (en un sentido amplio), y no necesariamente luchas valóricas, ni ideológicas. Son, en la práctica, disputas por el ambiente que cada uno necesita para subsistir, de acuerdo a las condiciones de vida que aspira para sí. El hecho que estos conflictos se desarrollen in situ es una señal de que éstos surgen del sensible vínculo entre las personas y su hábitat, más que de sus valores e ideas respecto del medio ambiente. Estos conflictos, son conflictos de contenido ambiental, pero no alcanzan a ser conflictos ambientales, que deben entenderse como la derivación más o menos excepcional de los primeros, mediada por la presencia de una serie de elementos que evidenciarían la irrupción o influencia en ellos de un discurso genuinamente ecologista”. (Forchi, 2001: 93)

El rápido y sostenido crecimiento de la minería en el Perú, ha generado una serie de conflictos y movilizaciones sociales de distinto signo: violentas, eficaces, pasivas, etc., las que han incentivado el debate sobre el modelo extractivo. Los gobiernos y ciertos sectores políticos e incluso académicos insisten que la industria extractiva es la mejor manera de fomentar el desarrollo nacional y local. Por otra parte, una fracción importante de la academia y de las ONG’S, ha recopilado evidencia de que los países dependientes de la exportación minera y de materias primas en general, tienden a tener menores tasas de crecimiento, más problemas de gobernabilidad, etc. (Bebbington, 2009).

Bebbington plantea que existen distintos ambientalismos, los que define de la siguiente forma: “existen distintas formas de “ambientalismo”, en general, y específicamente dentro de los

conflictos mineros. Estos ambientalismos parten de distintas maneras de entender la relación entre medio ambiente, sociedad y mercado; por lo tanto, implican distintos proyectos políticos y distintas imaginaciones en cuanto al mundo que quieren construir. En consecuencia entran en distintos tipos y niveles de “conflicto” con la expansión minera” (Bebbington, 2009).

De esta manera, genera una tipología con cinco ambientalismos que ha desarrollado a principalmente tomando conflictos en el Perú, pero que sin embargo, son extrapolables a otras realidades, o sirven de base para la construcción de tipos específicos:

- El primer ambientalismo es denominado “**conservacionismo**”, y lo que busca es – como su nombre lo indica- conservar ciertos sistemas ecológicos, especies, nichos, entre otros. Los actores que generalmente defienden esta postura, tienden a vincular los conflictos en las tradiciones ecologistas de un país y en enfoques científicos y técnicos, y privilegian la protección del medio ambiente por sobre el uso humano. Las salidas de los conflictos con las mineras generalmente son negociados a cambio de la protección de ciertas áreas y ecosistemas específicos, y generalmente, son los mismos actores los que pasan a trabajar a las compañías o a prestar sus servicios de manera externa.
- El segundo ambientalismo es el “**nacionalista-populista**” (no en sentido partidario). Bebbington lo define como “un ambientalismo que se preocupa sobre todo por la cuestión de quien tiene acceso a los recursos naturales y a su puesta en valor monetario, y quien ejerce control sobre los mismos y este valor. Es nacionalista porque busca mayor control nacional sobre el medio ambiente y las ganancias que este genere, y es populista, porque buscar que estas ganancias sirvan “al pueblo” (Bebbington, 2009: 120). Los actores de este tipo de ambientalismo generalmente pertenecen a corrientes anti-imperialistas y tienen abiertos conflictos con la expansión minera. La forma tradicional de llegar a acuerdos es a través de sistemas impositivos fuertes o a través de algún nivel de nacionalización de la minería.

- El tercer ambientalismo, Bebbington lo toma de Joan Martínez Alier (2002) y su denominado **“ambinetalismo de los pobres”**, pero que el autor prefiere denominar **“ecologismo de los medios de vida”**. Este es el mismo principio (y en el que se basa) Forchi para describir el tipo de defensa de los recursos naturales y de la accesibilidad a estos que son el medio de vida de distintos sectores de la población. “Sus actores principales tienden a ser personas –rurales y ciudadinas– quienes perciben que sus recursos naturales están amenazados. Aquí se incluyen campesinos preocupados porque van a perder acceso a su tierra o al agua de riego que necesitan, así como ciudadanos preocupados porque la minería amenaza sus fuentes de agua potable o su salud. El punto común es que este ambientalismo está profundamente enraizado en formas de vida: lo que prima es el deseo por mantener estas formas de vida y sostener los medios que las hacen viables”. (Bebbington, 2009: 121). Estos conflictos son más agudos en la medida en que las formas de vida que son defendidas requieren de los mismos recursos que la minería para operar. Este caso se repite generalmente en los conflictos chilenos con la disputa por los derechos de agua. El concilio se logra cuando las partes renuncian a parte del acceso a sus recursos siendo compensados por otro.

- El cuarto ambientalismo es denominado **justicia socio-ambiental**, y se funda en principios de crítica al modelo de desarrollo y defiende los derechos sociales inalienables de las comunidades, poniendo énfasis en las desigualdades de los distintos grupos que están expuestos a los riesgos y costos de la expansión minera. Los actores que defienden este tipo de posturas, generalmente provienen del mundo de los derechos humanos y de organizaciones que promueven la justicia y equidad. Según estos grupos, son las mineras las que deben ajustarse a los derechos de quienes afectan, y aquí es en donde para Bebbington se diferencian del segundo grupo (nacionalista-populista), el cual busca beneficios para el “pueblo” y “la nación”, a través del control nacional de los beneficios económicos de la minería, incluso a costa de los grupos directamente impactados.

- El quinto grupo, es el **ecologismo profundo**, para el cual los ecosistemas, procesos ecológicos, especies y biodiversidad tiene mayor valor que para cualquier otro

ambientalismo, en donde incluso los ecosistemas tienen igual derecho a existir que las personas. Desde este enfoque, el medio ambiente no es simplemente un instrumento que sirve a otras finalidades (la satisfacción de derechos y deseos humanos, la regulación y reproducción del sistema ecológico global, etc.) sino un ente con derechos y valores inherentes. (Bebbington, 2009: 122).

A partir de un estudio cualitativo, Bowen y Medel (2011), describen los distintos ambientalismos en zonas con distintos niveles de conflicto en el Alto Choapa, más precisamente en las localidades de Caimanes, Chalinga y Cuncumén. Presentan las interpretaciones de ambientalismo desde cada movimiento a partir de su situación histórica y social particular. Así, las interpretaciones sobre el medio ambiente, se encuentran asociadas a momentos temporales (pasado, presente y futuro):

- **El medio ambiente como pasado:** es la variante con conflictos medioambientales con por lo menos una década de duración, en donde el daño ambiental ha sido constante y paulatino, como en Cuncumén y Caimanes. La visión es que ya no queda mucho por defender, que el daño es irreparable y el medioambiente no es el eje de las negociaciones, sino que es que se compense pecuniariamente. El daño es traducible en dinero y se considera que se deben pagar por lo que los unía y que era propiedad de todos. Luchar es luchar por la reparación económica. El pago, debiera ser proporcional al daño producido al entorno y sus consecuencias; disminución de la producción, pérdidas de empleos, división social, etc.
- **El medio ambiente como presente:** Se reivindica el objetivo de “defender” y “proteger” el medioambiente, señalando que se está defendiendo algo que se está siendo atacado. No se negocian indemnizaciones ni compensaciones porque existe una amenaza no concretada, y el dinero es considerado una perversión proveniente de la empresa que corrompe los ideales identitarios de la comunidad. El medio ambiente es el presente estilo de vida asociado a su identidad agraria, y el objetivo último es que no exista minería en el

valle. Los investigadores identificaron este tipo de posturas en zonas no impactadas o donde el trabajo minero todavía no está instalado.

- **El medio ambiente como futuro:** Se buscará “cuidar y apoyar” el medioambiente en miras a un trabajo que asegure la convivencia con la minera. El medioambiente cuidado garantiza calidad de vida y la prosperidad de la localidad. Se habla de un pasado más confrontacional, pero que ahora ha cambiado la manera en que se abarca el objetivo. El medioambiente es una lucha proyectada hacia el futuro en pos de preservarlo y mantenerlo para las generaciones próximas. Dentro de sus objetivos más específicos, estará informar a la comunidad sobre la importancia de cuidar el medioambiente e incidir para que la minera invierta en la comunidad y se comprometa a cuidar el entorno. Esta variante fue encontrada en localidades donde ha habido intensa relación con la minera durante décadas y en donde han surgido instancias de diálogo, como Cuncumén. (Bowen y Medel, 2011: 91-92).

Estas posturas frente al medio ambiente se traducen en estrategias de acción, las que los autores separan en dos: la negociación y la protesta. La primera tiende hacia acciones institucionales mientras que en la segunda priman acciones no institucionales. En el siguiente apartado nos centraremos en las acciones del primer tipo, las que tienden a instalarse como prácticas permanentes en los territorios intervenidos por la gran minería, y definen lo que Bebbington denomina “ambientalismos”.

Para el estudio de los efectos permanentes de la instalación de faenas mineras en zonas rurales

Apagada la fase crítica de los conflictos, estos pasan a estados de latencia y los actores “bajan la guardia”. Existe una profusa literatura sobre los movimientos sociales, como también una emergente y diversa literatura sobre los conflictos ambientales, pero poco se conoce sobre los efectos permanentes de la instalación de grandes industrias extractivas en terrenos tradicionalmente agrícolas.

Como señalábamos, Bowen y Medel (2011) desde la perspectiva de los conflictos abren una perspectiva de análisis de los momentos post conflicto, al señalar la “vía de negociación” en donde los actores locales generan estrategias que buscan mantener una vigilancia y monitoreo permanente de los temas ambientales críticos, así como presionar para que aumenten los estándares de control por parte de las compañías. En estos procesos de diálogo, generalmente se establecen distintas comisiones de trabajo a través de las cuales también se canalizan recursos para el fortalecimiento de las organizaciones territoriales como las juntas de vecinos y comités de adelanto. Estas no siempre tienen los efectos esperados ni por las compañías, ni por las comunidades, como revisaremos en el capítulo cualitativo.

Un aspecto menos sistematizado son las concepciones y estrategias desde las grandes compañías mineras. Los análisis se centran en como a través de la expansión y profundización de la economía de mercado, se han generado las condiciones idóneas a través de franquicias tributarias y estímulos fiscales de diferente índole, el ingreso de grandes capitales y la consecuente instalación de empresas extractivas transnacionales: ”El objetivo de pretender ser un país desarrollado, abierto a un mundo globalizado y con una mejor calidad de vida, ha llevado a Chile a generar estrategias que puedan atraer inversión y que se han concretizado en grandes proyectos nacionales. Esto ha traído una intensificación de las exportaciones de recursos que conforman la línea base de desarrollo del país: minería, pesca, forestal, entre otros, lo que ha generado una presión considerable sobre los recursos naturales” (Vallejos, 2008).

A pesar de que desde el Estado se ha estimulado la instalación de empresas extractivas, y que estas defiendan el modelo como el que en sí mismo conlleva desarrollo, sin revisar u omitiendo sus externalidades negativas, la cantidad e insistencia de los movimientos socioambientales obligaron a las empresas a tener que replantear sus formas de intervención, generando políticas sociales que comúnmente se han denominado de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Los programas de RSE no poseen un estándar, y muchas veces se confunden con las compensaciones establecidas por las normativas medioambientales (Resoluciones de Calificación

Ambiental, RCA), corresponden a una manera “voluntaria” en que las empresas aportan al desarrollo de las comunidades de lo que definen como su “área de influencia”, las que a su vez separan en “directas” o “indirectas”, con criterios de vecindad y de intensidad de los impactos ambientales, a pesar de que esto nunca se define categóricamente.

Bebbington (2009) ha sistematizado una serie de rasgos y dificultades que enfrentan las empresas mineras en el Perú.

- En primer lugar, las empresas consideran que están supliendo la inversión en infraestructura y social que correspondería al Estado. Lo anterior se acopla a su necesidad de convencer a las comunidades afectadas que su presencia es positiva para el desarrollo social y económico de sus áreas de influencia, y en muchos casos, se encuentran sumidos en disputas entre los gobiernos locales, a los que transfieren los recursos. En una entrevista de su investigación, Bebbington ilustra estas dificultades a través de una entrevista al gerente de asuntos cooperativos de una minera: “Tenemos un fondo de inversión social que está en una mesa de diálogo distrital, que es liderada por el Alcalde de Hualgayoc, en donde participan las 42 comunidades de todo el distrito y participamos nosotros, en donde hemos establecido ciertas condiciones y es que primero los proyectos en donde vamos a invertir son proyectos elegidos democráticamente en asamblea. [...] También teníamos una condición y es que nuestra inversión está sujeta a la auditoría de la Contraloría General de la República porque se hace a través de la municipalidad. A nivel provincial, en Bambamarca se han identificado 52 proyectos principales, prioritarios y necesarios a nivel provincial que no pueden ser hoy día ejecutados porque no tienen expedientes técnicos. Entonces, nos han pedido apoyo y nosotros estamos invirtiendo casi medio millón de dólares a través de la asociación que tenemos para poder apoyarlos con técnicos, de consultores, para que puedan apoyarlos en la generación de estos expedientes técnicos y puedan realmente implementar el canon. ¿Qué cosa va a permitir? Demostrar que la renta que generan las empresas mineras realmente sí se invierte en la zona, en donde se desarrollan. Eso es un gran problema” (Bebbington, 2009: 21-22).

- La determinación de las áreas de influencia, son criticadas por considerarse arbitrariedades que estas muchas veces atraviesan las jurisdicciones políticas, distorsionando el ámbito territorial de desarrollo, lo que genera resquemores en las comunidades y en los gobiernos locales. Bebbington indaga en las maneras más generalizadas de establecer el área de influencia, y sobre todo, en la selección de actores para generar relaciones más o menos clientelares: estas empresas aplican una herramienta llamada Stakeholder Mapping (mapa de actores de interés) para identificar a los grupos que tienen mayores capacidades para organizar a la población, hacer reclamos y parar sus operaciones, priorizando sus demandas en los proyectos de inversión social. Esta relación de clientelismo, en ocasiones, termina convirtiéndose en corrupción cuando las empresas, ya sea por iniciativa propia o por pedido de los dirigentes, pagan a estos últimos para evitar un paro o convencer a la población que les otorgue la licencia social. Por otro lado, depende de las empresas si tienen los recursos o están interesadas en trabajar con los grupos más vulnerables. Para los expertos en negociaciones, esta actitud alimenta un círculo vicioso ya que, debido al alto costo de parar sus operaciones, las empresas terminan dando el mensaje de que quien los enfrenta es quien obtiene lo que quiere, incrementando el número de conflictos (Bebbington, 2009 23-24).
- La falta de planificación y coordinación con las instancias estatales para la realización de sus inversiones. A esto se suma las quejas por el no cumplimiento de compromisos, lo que agita más a las comunidades y autoridades locales, generando mayores desconfianzas. Así, los proyectos son tildados de “asistencialistas” o de ser compensaciones que nada tienen que ver con los impactos generados, ni tampoco guardar relación alguna con las utilidades producidas por la extracción de mineral.
- Finalmente, tampoco son conocidos los impactos y el retorno social de las intervenciones realizadas, ya que no existen evaluaciones ni indicadores para medirlos. En este escenario, la inversión social formaría parte de una estrategia de gestión de conflictos, y su objetivo no es satisfacer a la comunidad y autoridades, sino que ir allanando el camino a corto plazo, sin una mirada de sustentabilidad a largo plazo.

Como puede colegirse, la institucionalidad ambiental no logra intervenir ni mediar los conflictos ambientales, los que poseen diversas hebras, catalizadores y respuestas. Estos elementos, si bien son descriptivos, iluminan aspectos que deben ser considerados a la hora de estudiar el acople agro/minero, el que va más allá de la contingencia de los conflictos, ya que están empujando la transformación de zonas rurales que tradicionalmente mantenían ciertos rasgos de cohesión y una relación con el medio ambiente, si bien intervenido (la agricultura es una intervención), que permitía sustentarlo en el tiempo. Las asimetrías de poder, y la debilidad del Estado, no permiten tener marcos de referencia de qué dirección va a tomar el devenir de los valles intervenidos, por lo que se hace relevante levantar la mayor cantidad de información posible para visibilizar este tipo de contextos, más allá de la urgencia de los conflictos.

Persistencias y transformaciones en el Choapa

En el siguiente capítulo, se revisan los datos más relevantes que muestran la persistencia y transformaciones sociodemográficas y económicas de Salamanca y Cuncumén.

Entre el sinfín de estadísticas que pueden revisarse, se optó por analizar series estadísticas sobre: Evolución de la población, la distribución de las explotaciones según tamaño, transformaciones en los cultivos, distribución de los ingresos de la población local en diferentes actividades económicas y la evolución de la pobreza en Salamanca.

Las fuentes utilizadas corresponden a tres:

- Censos de población correspondientes a los años 1952, 1960, 1982, 1992 y 2002
- Censos agropecuarios correspondientes a los años 1964-1965, 1975, 1997 y 2007
- Encuestas de Caracterización Socioeconómica (CASEN), 1998, 2003, 2006 y 2009. Se optó sólo por estos años, los cuales son los que poseen representación comunal.

Evolución de la población

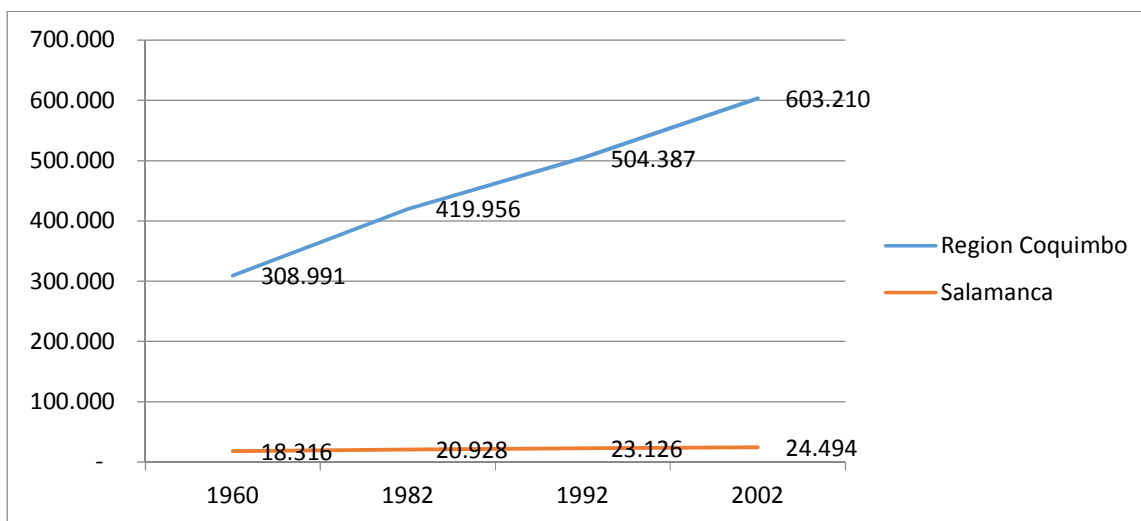
¿Cuánto ha crecido en términos de población la comuna estudiada? Como puede observarse en la siguiente tabla, el crecimiento de la población en la comuna de Salamanca ha sido muy inferior al promedio regional y nacional, con sólo un 34% de variación desde 1960, mientras que a nivel regional se empina al 95% y a nivel nacional al 105%.

Tabla 4: Evolución población país, región y comuna

	1960	1982	1992	2002	Variación entre 1960 y 2002
País	7.374.115	11.329.736	13.348.401	15.116.435	105%
Región Coquimbo	308.991	419.956	504.387	603.210	95%
Salamanca	18.316	20.928	23.126	24.494	34%

Elaboración propia en base a los censos de 1960, 1982, 1992 y 2002

Gráfico 2: Evolución de la población de la Región de Coquimbo y Salamanca



Elaboración propia en base a los censos de 1960, 1982, 1992 y 2002

El gráfico anterior ilustra la evolución de la población y refuerza el bajo crecimiento de la comuna, lo que también ocurre en Cuncumén, pero con una diferencia: su población casi se dobla en el último período intercensal.

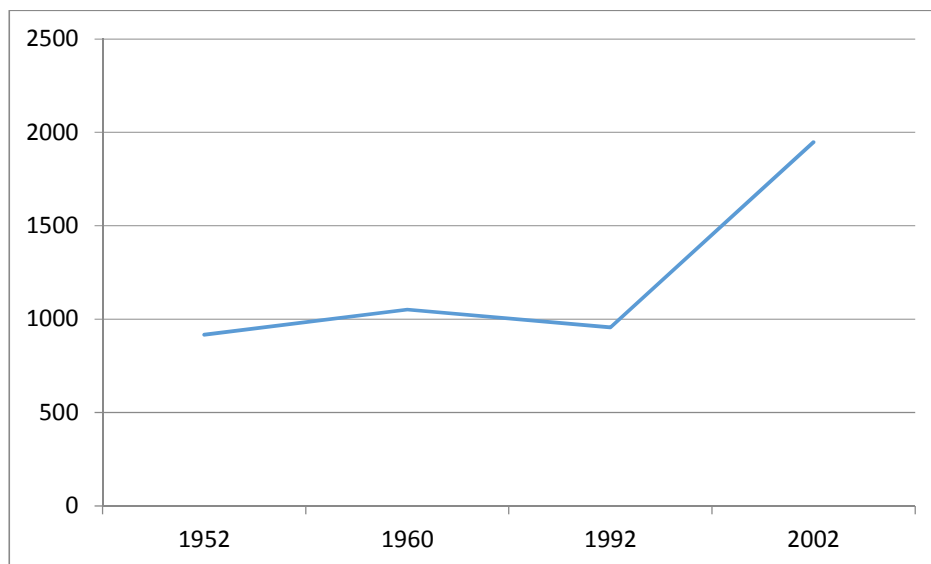
Tabla 5: Evolución de la población en Cuncumén

Cuncumén				
Año	1952	1960	1992	2002
Hombres	467	559	514	1047
Mujeres	450	493	442	900
Total	917	1.052	956	1.947

Elaboración propia en base a los censos de 1952, 1960, 1982, 1992 y 2002

Como puede observarse en la tabla 5, la población aumentó sensiblemente entre 1992 y 2002, lo que coincide con la instalación de MLP, en donde casi se dobló la población que se había mantenido casi idéntica los últimos cincuenta años. Para ilustrar el cambio, puede observarse el siguiente gráfico:

Gráfico 3: Evolución población Cuncumén



Elaboración propia en base a los censos de 1952, 1960, 1992 y 2002

En donde produjeron modificaciones relevantes fue en la relación urbano/rural:

Tabla 6: Evolución de la población a nivel país, región y comuna urbano/rural

Zona	1960		1982		1992		2002		Variación Urbana 1960-2002	Variación rural 1960-2002
	Área		Área		Área		Área			
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural		
País	5.028.080	2.346.055	9.076.223	2.253.513	11.140.405	2.207.996	13.090.113	2.026.322	160%	-14%
Región de Coquimbo	160.148	148.843	270.521	149.435	355.284	149.103	470.922	132.288	194%	-11%
Salamanca	3.477	14.839	6.990	13.938	9.454	13.672	12.689	11.805	265%	-20%

Elaboración propia en base a los censos de 1960, 1982, 1992 y 2002

Ya en el año 60, la población urbana era largamente mayor a nivel país, y también, pero por un mínimo margen en la Región de Coquimbo (en ese entonces, denominada provincia). En Salamanca la población rural era ampliamente superior a la urbana. Esta relación finalmente se revierte en forma reciente en la comuna, pero por un margen pequeño. Si se revisan las variaciones, se puede observar que el aumento urbano alcanza un 265% para el período 1960-2002, en cambio, para las zonas rurales, disminuye un 20% en el mismo lapso.

Sobre la distribución de las explotaciones según tamaño

Si se compara la distribución porcentual de las explotaciones agrícolas según el tamaño de la tierra que usan para dicha explotación, entre los censos de agropecuario 1964-65 y el de 2007, es decir 43 años después, se observa solo pequeños cambios en la distribución.

Las dos tablas siguientes se presentan dichas distribuciones para el primer y último censo agropecuario analizado.

Tabla 7: Distribución de las explotaciones con tierra según tamaño de tierra, censo agro 1964

Rango etario	Provincia Choapa	Comuna Salamanca
Menores que 0,5	5,6%	4,9%
De 0,5 a menos de 1	6,8%	11,0%
Menores de 1	12,4%	15,9%
De 1 a menos de 2	16,7%	25,5%
De 2 a menos de 3	15,2%	18,2%
De 3 a menos de 4	12,9%	12,4%
De 4 a menos de 5	11,3%	11,7%
De 1 a menos de 5	56,1%	67,8%
De 5 a menos de 10	17,6%	12,3%
De 10 a menos de 20	8,3%	2,2%
De 20 a menos de 50	3,2%	0,9%
De 50 a menos de 100	0,9%	0,2%
De 100 a menos de 200	0,4%	0,0%
De 200 a menos de 500	0,3%	0,0%
De 500 a menos de 1000	0,2%	0,0%
De 1000 a menos de 2000	0,2%	0,1%
De 2000 a menos de 5000	0,3%	0,1%
De 5000 y más	0,9%	0,6%
Total Explotaciones con tierra	100,0%	100,0%

Fuente: Censo agropecuario 1964-1965.

Tabla 8: Distribución de las explotaciones con tierra según tamaño de ésta, Censo Agro 2007

	Provincia Choapa	Comuna Salamanca
Menores de 1	19,7%	21,0%
De 1 a menos de 5	45,2%	46,5%
De 5 a menos de 10	15,5%	16,6%
De 10 a menos de 20	9,5%	10,1%
De 20 a menos de 50	4,8%	3,8%
De 50 a menos de 100	1,4%	0,6%
De 100 a menos de 200	1,1%	0,2%
De 200 a menos de 500	0,5%	0,3%
De 500 a menos de 1000	0,5%	0,2%
De 1000 a menos de 2000	0,4%	0,1%
De 2000 y más	1,4%	0,7%
Total	100,0%	100,0%

Fuente: Censo agropecuario 2007.

Para comparar los resultados de ambos censos, se han recodificado los resultados para que fueran directamente comparables y luego se calcula la diferencia de porcentaje de cada estrato de tamaño entre 2007 y 1964.

Los resultados se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 9: Diferencia en puntos porcentuales, distribución según tamaño, censos 2007 menos censo 1964

	Choapa	Salamanca
Menores de 1	7,2%	10,4%
De 1 a menos de 5	-10,9%	-6,9%
De 5 a menos de 10	-2,1%	-7,7%
De 10 a menos de 20	1,2%	0,1%
De 20 a menos de 50	1,6%	1,5%
De 50 a menos de 100	0,5%	0,4%
De 100 a menos de 200	0,7%	0,0%
De 200 a menos de 500	0,3%	0,1%
De 500 a menos de 1000	0,3%	0,1%
De 1000 a menos de 2000	0,2%	-0,1%
De 2000 y más	0,1%	-0,6%
Total	0,0%	0,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Censos agropecuarios 1964 y 2007.

Nota: Se ha resaltado con negritas las diferencias mayores a 5% o menores a -5%.

Se han destacado en negrita aquellas diferencias mayores a 5% hacia ambos lados. Se puede ver que las diferencias se concentran en las explotaciones con menos tierra.

Sin embargo, esta conclusión pudiera deberse a las distribuciones iniciales de cada estrato de tamaño. En efecto es más fácil que un estrato cambie en 5 puntos porcentuales si se inicia en 50% que cambiar los mismos puntos porcentuales partiendo de en 1%.

Para considerar esa influencia se considera también la proporción que hay entre el porcentaje que representa un estrato de tamaño en 2007 con ese mismo dato en 1964. Es decir se calcula para cada estrato el cociente (Porcentaje en 2007/ Porcentaje en 1964). Si resulta 1 no hay cambio, si llegara ese porcentaje se habría duplicado.

Tabla 10: Proporción de porcentajes (% en 2007/ % en 1964), según tamaño de la tierra

Informantes	Choapa	Salamanca
Menores de 1	1,58	1,98
De 1 a menos de 5	0,81	0,87
De 5 a menos de 10	0,88	0,68
De 10 a menos de 20	1,14	1,01
De 20 a menos de 50	1,50	1,67
De 50 a menos de 100	1,58	2,65
De 100 a menos de 200	2,77	1,18
De 200 a menos de 500	1,91	1,76
De 500 a menos de 1000	2,38	2,65
De 1000 a menos de 2000	1,90	0,44
De 2000 y más	1,10	0,52
Total	1,00	1,00

Fuente: Elaboración propia en base a Censos agropecuarios 1964 y 2007.

Nota: las negritas resaltan valores menores que 1. Aquellos estratos donde disminuyó su porcentaje de incidencia.

Este análisis permite afirmar que –en Salamanca- los más grandes predios (de 1.000 hectáreas o más) disminuyeron su incidencia. También lo hicieron aquellas explotaciones de entre 1 a 10 hectáreas. Por el contrario, creció la incidencia de los tramos intermedios (de 10 a 500 hectáreas). También creció la incidencia del tramo más pequeño (menor a 1 ha).

Si se miran los datos del Choapa, se puede concluir que la subdivisión de los más grandes predios (de 1.000 y más hectáreas) no fue la tónica en el conjunto del Choapa, pero si la sufrieron

alrededor de la mitad de ellos, en la comuna de Salamanca. Y dado su tamaño, era un número importante de hectáreas.

Este cambio en la incidencia de diferentes tamaños de las explotaciones, es coherente con la modernización del sector agropecuario aunque no aparece un cambio radical.

Transformaciones en los cultivos

Los datos que se presentan a continuación sugieren que hubo un cambio notablemente más radical en los tipos de cultivos y plantaciones que se realizan en Salamanca que los cambios ocurridos en la propiedad de la tierra.

Para hacer esta comparación se homogenizó los tipos de cultivos y plantaciones en que se clasifican la actividad agrícola en los diversos censos agropecuarios. En la tabla siguiente se presenta la evolución de la distribución de las hectáreas usadas en diversos tipos de cultivos en la comuna de Salamanca.

Tabla 11: Incidencia de tipos de cultivos o plantación, en las hectáreas de Salamanca

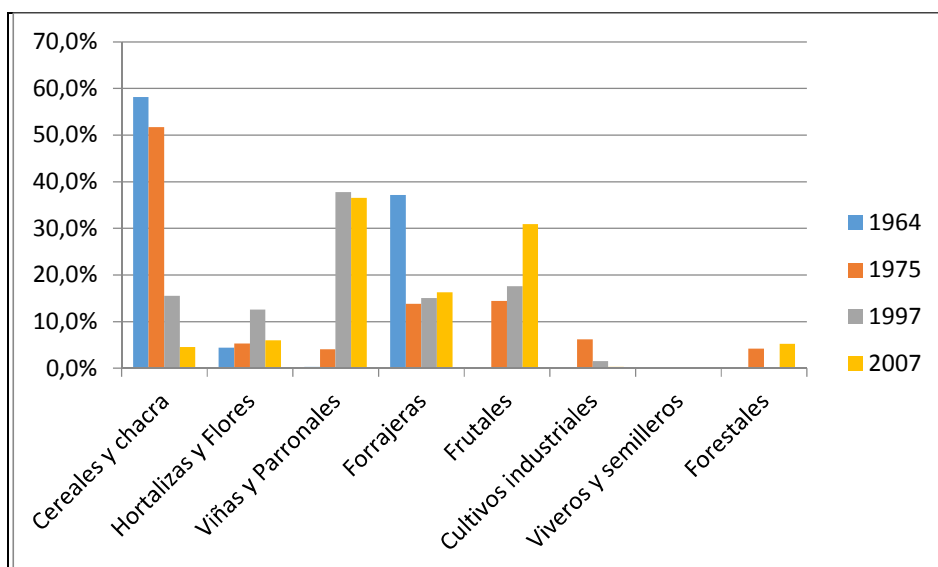
Año	1964	1975	1997	2007
Cereales y chacra	58,2%	51,8%	15,5%	4,6%
Hortalizas y Flores	4,4%	5,3%	12,6%	6,0%
Viñas y Parronales	0,3%	4,1%	37,8%	36,5%
Forrajeras	37,1%	13,9%	15,0%	16,3%
Frutales		14,5%	17,6%	30,9%
Cultivos industriales		6,2%	1,5%	0,3%
Viveros y semilleros				0,1%
Forestales		4,3%		5,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Censos agropecuarios de 1964 hasta 2007.

Nota: las negritas resaltan aquellos tipos que cambian más.

El grafico siguiente presenta los mismos valores de manera visual.

Gráfico 4: Incidencia de diversos tipos de cultivos o plantación, en hectáreas de Salamanca



Elaboración propia en base a los censos agropecuarios de 1964/65-1975-1997-2007

El cambio es notable. Los cereales y chacras bajan del 58% de las hectáreas en 1964 a sólo el 4% en el 2007. También cae el porcentaje de hectáreas dedicado a plantas forrajeras de 37% a 16%. Por otra parte crece la incidencia de las viñas que casi no existían pasan a usar más del 36% de las hectáreas de Salamanca. Al mismo tiempo los frutales siguen una evolución similar, llegando al 30% en 2007.

Es decir hay una fuerte sustitución de la producción de cereales, chacra y forrajeras, por viñas y frutales que, al último año evaluado (2007), suman el 67% de las hectáreas ocupadas.

Diferente es la evolución equivalente en el conjunto de la provincia de Salamanca, como se puede ver en la tabla siguiente.

Tabla 12: Incidencia de diversos tipos de cultivos o plantaciones en hectáreas de la provincia de Choapa

Año	1964	1975	1997	2007
Cereales y chacra	70,4%	69,6%	7,2%	2,7%
Hortalizas y Flores	2,4%	5,3%	2,8%	1,4%
Viñas y Parronales	0,1%	1,2%	4,6%	4,1%
Forrajeras	27,1%	13,2%	80,8%	78,9%
Frutales		5,5%	4,4%	7,5%
Cultivos industriales		1,8%	0,3%	0,1%
Viveros y semilleros				
Forestales		3,3%		5,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Censos agropecuarios de 1964 a 2007.

Nota: las negritas resaltan aquellos tipos que cambian más.

En la provincia también ha caído la incidencia de los cereales y chacras, en una disminución aún más fuerte. Sin embargo, no crecen los frutales ni las viñas de la misma forma, sino de manera más lenta. El tipo de cultivos que crece son las forrajeras que llegan al 79% de las hectáreas en 2007.

La distribución de los ingresos de la población local en diferentes actividades económicas

La serie de encuestas CASEN, que se aplica a hogares, permite estudiar la evolución de la distribución por sectores de los ingresos de las familias locales.

En la tabla siguiente se presenta dicha evolución:

Tabla 13: Los ingresos familiares por sector y año en Salamanca (%)

Año	1998	2000	2003	2006	2009
Agricultura. Caza y Silvicultura	38,0%	30,7%	35,6%	17,5%	24,5%
Explotación Minas y Canteras	3,3%	5,1%	4,6%	17,3%	12,3%
Industrias Manufactureras	5,6%	4,9%	5,4%	2,3%	3,7%
Electricidad, Gas y Agua	0,6%	1,1%	0,4%	1,0%	0,2%
Construcción	19,9%	13,8%	10,8%	14,7%	11,2%
Comercio Mayor/Menor Restaurantes - Hoteles	15,6%	12,1%	15,1%	21,6%	17,2%
Transporte y Comunicaciones	4,4%	15,6%	5,3%	6,3%	5,0%
Establecimientos Financieros Seguros	1,3%	0,8%	0,0%	1,8%	9,2%
Servicios Comunales Sociales	10,9%	15,6%	22,8%	17,6%	16,6%
Actividades No Bien Especificadas	0,3%	0,3%	0,0%	0,0%	0,3%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Elaboración propia en base a CASEN, 1998, 2003, 2006 y 2009.

Seis de los diez ingresos, tienen una incidencia mayor al 9%. Estos acumulan más del 90% de los ingresos locales. Ello permite afirmar que hay una importante diversidad, aunque es probable que agricultura y minería constituyan los sectores que generan más actividad indirecta.

Tabla 14: Evolución de los seis sectores más incidentes (%)

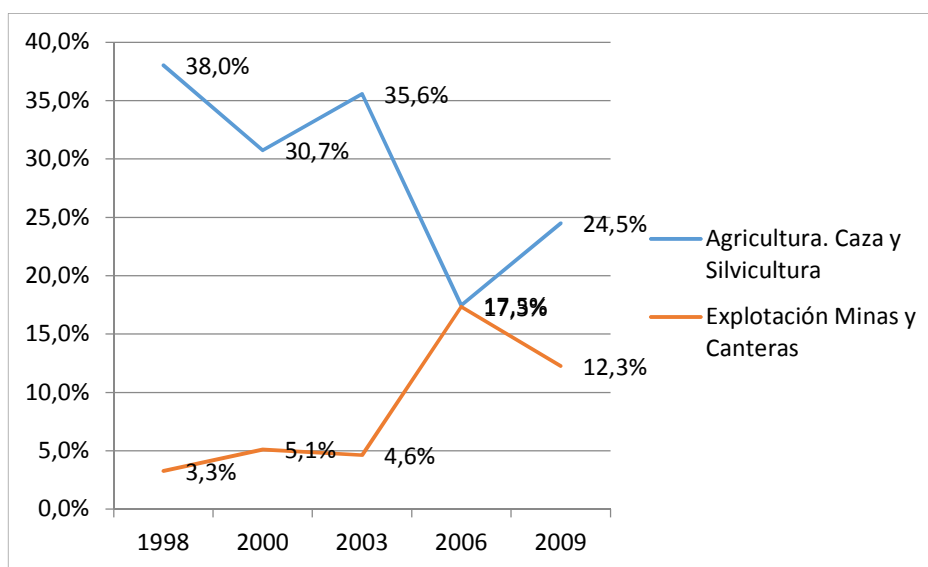
año	1998	2000	2003	2006	2009
Agricultura. Caza y Silvicultura	38,0%	30,7%	35,6%	17,5%	24,5%
Explotación Minas y Canteras	3,3%	5,1%	4,6%	17,3%	12,3%
Construcción	19,9%	13,8%	10,8%	14,7%	11,2%
Comercio Mayor/Menor Restaurantes - Hoteles	15,6%	12,1%	15,1%	21,6%	17,2%
Establecimientos Financieros Seguros	1,3%	0,8%	0,0%	1,8%	9,2%
Servicios Comunales Sociales	10,9%	15,6%	22,8%	17,6%	16,6%
Subtotal	89,1%	78,1%	88,9%	90,4%	90,8%

Elaboración propia en base a CASEN, 1998, 2003, 2006 y 2009.

Se puede ver que la agricultura tuvo una importante caída en 2006 año en que es igual a la participación minera. Sin embargo, la incidencia de la agricultura se recupera nuevamente en 2009.

Cuando crece el aporte minero, la agricultura baja y viceversa. Esto se visualiza en el gráfico siguiente, que presenta sólo esos dos sectores claves de Salamanca:

Gráfico 5: Evolución de la Incidencia de Agricultura y Minería en Salamanca

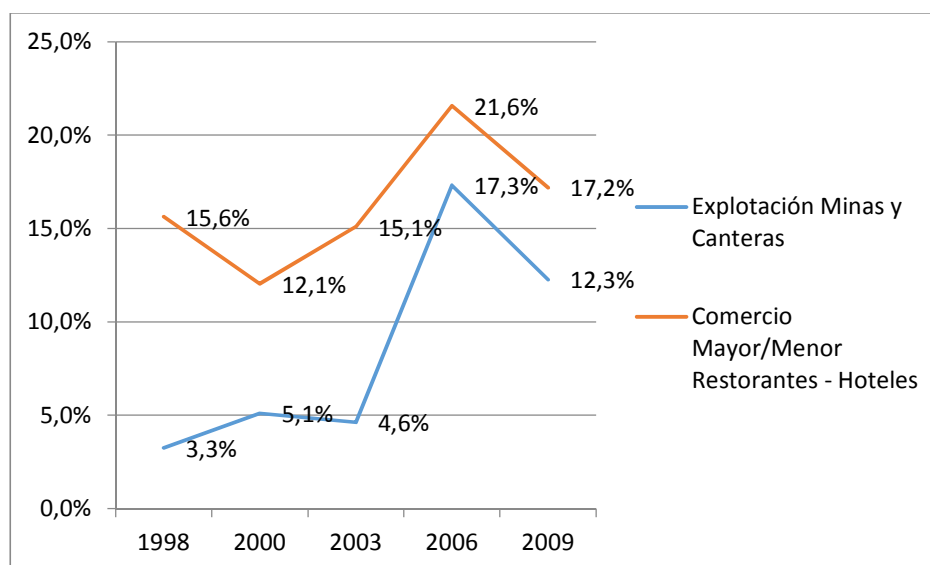


Elaboración propia en base a CASEN, 1998, 2003, 2006 y 2009.

En todos estos años, la suma de ambos sectores ha oscilado entre el 34% y 41%. Entre ambos aportan buena parte de los ingresos y claramente son los motores de los ingresos de Salamanca.

Comercio y restaurantes ha tenido una presencia importante (un mínimo de 12% en el 2000) y su evolución sugiere que está asociada a la actividad minera. Para visualizar esto se presenta la evolución solo de estos dos sectores, en el gráfico siguiente.

Gráfico 6: Evolución de la Incidencia de la Minería y Comercio en Salamanca



Elaboración propia en base a CASEN, 1998, 2003, 2006 y 2009.

La pobreza en Salamanca

La pobreza, salvo el aumento del año 2000, ha bajado sensiblemente en la comuna.

Podría pensarse que la pobreza es más baja en una zona con gran minería, sin embargo, la pobreza si bien ha bajado es igual al nivel nacional para 2009, alcanzando un 17%, y es más alta para la misma medición que en la vecina comuna de Illapel. La siguiente tabla muestra la evolución de la pobreza e indigencia en la comuna.

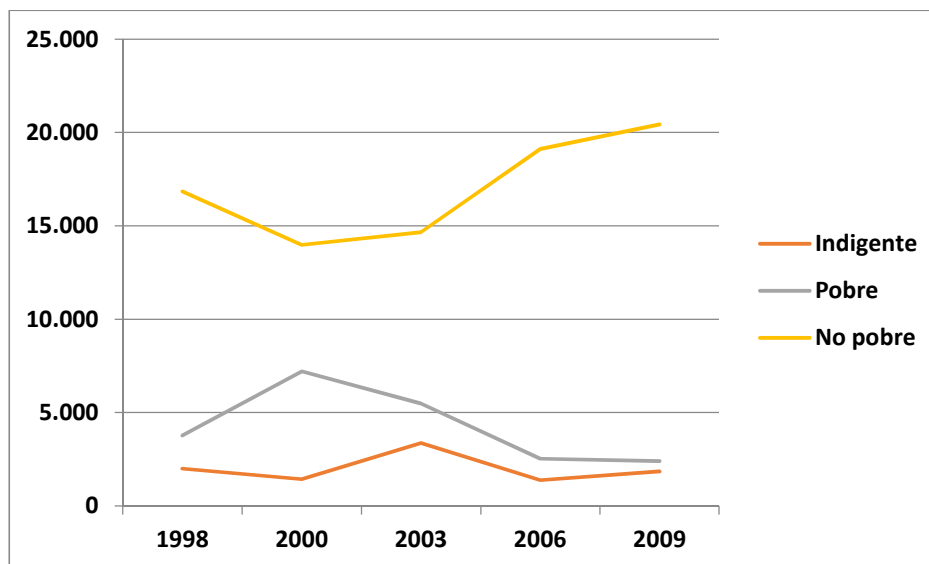
Tabla 15: Evolución de la pobreza en Salamanca

	1998	2000	2003	2006	2009
Población Total	22.633	22.654	23.520	23.089	24.704
Indigente	2.002	1.437	3.367	1.395	1.862
Pobre	3.773	7.205	5.488	2.533	2.412
No pobre	16.858	13.988	14.665	19.119	20.430
% Pobreza	26%	38%	45%	17%	17%
% Indigencia	9%	6%	14%	6%	8%

Elaboración propia en base a CASEN, 1998, 2003, 2006 y 2009.

El siguiente gráfico, evidencia que, excepto el aumento de la pobreza e indigencia en 2003, en el conjunto del periodo, la pobreza ha bajado.

Gráfico 7: Evolución de indigentes, pobres y no pobres en Salamanca



Elaboración propia en base a CASEN, 1998, 2003, 2006 y 2009.

Corolario

Llaman la atención las siguientes persistencias y transformaciones en el valle:

1. La población urbana de Salamanca se mantuvo sorprendentemente estable, sin embargo, en Concumén, luego de instalada la mina, la población prácticamente se dobló. A pesar de la modernización del campo, no se observa un fenómeno de rur-urbanización y menos la conformación de una agrópolis, por lo que cabe preguntarse qué sucede con la relación entre las transformaciones demográficas y la gran minería, ya que una primera mirada, muestra que no existe un aumento significativo de la población urbana.
2. La propiedad de la tierra no presentó grandes variaciones, salvo los grandes predios en la comuna de Salamanca.
3. La relación inversa entre el crecimiento de la producción agrícola y la minera es llamativa. Cabe preguntarse si tiene que ver con fenómenos estacionales o con los

vaivenes de los mercados internacionales, sin embargo, afirmar algún tipo de relación, sería aventurado. De todas maneras, es un fenómeno que sería interesante profundizar.

El territorio agrominero desde la perspectiva de sus actores

En el siguiente capítulo se presenta el análisis de las entrevistas realizadas a agricultores, dirigentes, comerciantes y contratistas mineros, integrado con el análisis de otras fuentes, como las memorias, declaraciones y páginas web de la minera. Todos los discursos incluidos conforman una parte importante de las visiones, disputas y estrategias en torno al territorio, el uso de los recursos naturales y en definitiva, de las formas de comprender y habitar el Alto Choapa. Primero, se revisa la visión de MLP sobre la sustentabilidad y relación con sus vecinos (que denomina stakeholders o grupos de interés), para seguir con el análisis de los dirigentes, agricultores y comerciantes de Cuncumén, quienes aportan una mirada informada y vivida sobre las transformaciones del valle, la instalación y efectos de la minera en el valle. Finalmente, revisaremos la experiencia de los nuevos habitantes del valle, los contratistas mineros, quienes poseen una particular visión del valle desde transitar/habitar en la zona.

La sustentabilidad desde la perspectiva de Minera Los Pelambres

En el apartado siguiente, revisaremos la mirada territorial, de desarrollo, sustentabilidad y perspectiva de relación comunitaria de MLP. Como constatamos en la primera parte de este trabajo, MPL es una minera que utiliza un modelo extractivo de producción, y está emplazada en la cabecera del Valle del Choapa. Para dimensionar su tamaño e influencia, sólo es suficiente conocer que aporta el 40% del PIB de la Región de Coquimbo. Como es esperable, la minera posee un sofisticado relato que recalca las bondades de tenerla como vecina, lo que implica: desarrollo económico, relaciones transparentes, responsabilidad ambiental, etc.

Un aporte al desarrollo

En el comienzo de su “mirada regional”, la compañía reafirma su aporte al desarrollo del valle, la región y el país a través de su aporte al Producto Interno Bruto (PIB), además de su relevancia en la generación de empleo y actividad económica: “Por ello asume su responsabilidad en el impulso de un mejor futuro para la región –y en especial para la provincia del Choapa–,

protegiendo sus recursos naturales y buscando incrementar las capacidades locales (...) Desde esa perspectiva, los desafíos que se plantea Los Pelambres son: asegurar la sustentabilidad en cada una de sus decisiones y actividades; generar una conversación participativa con toda la provincia del Choapa que permita encontrar una visión común de futuro; y trazar planes en los que la compañía sea un actor relevante entre muchos otros, como es el Estado, los ciudadanos y sus distintas organizaciones, así como otras instituciones y empresas”. (Reporte Sustentabilidad Minera los Pelambres, 2013: 9)

Dentro de los aportes al desarrollo económico que informa la minera, se encuentran el aporte al empleo local, convenios para el desarrollo de capital humano con instituciones públicas y privadas de educación, realización de seminarios, prácticas, etc., la compra a proveedores locales, entre otros.

En el “marco estratégico de MLP”, existen dos ejes, uno que tiene relación con la “gestión sustentable del negocio”, y otro anclado territorialmente, el “desarrollo sustentable del valle”, el que es nutrido por tres “ejes de modelo”: “gestión de confianza y reputación”, “gestión de expectativas y riesgos”, y finalmente, “inversión social”. A pesar que una nota al pie en el reporte de sustentabilidad, se señala que existe mayor información sobre la estrategia de la compañía en el reporte de sustentabilidad del grupo, no se especifica el contenido de estos ejes en ninguna parte.

Un vecino sustentable

En el capítulo dos del reporte de sustentabilidad, llamado “Enfoque de sustentabilidad. Gestión de sustentabilidad”, la compañía define sus principios de desarrollo sustentable y estrategia social y ambiental. En ella se define como el “Grupo” genera valor en estos ámbitos: en lo social plantean el comportamiento responsable, la gestión de riesgos y el desarrollo de capital humano local (esto se traduce en realizar capacitaciones). En lo ambiental, plantean su responsabilidad acercando el control de los impactos ambientales y en “agregar valor ambiental”. Luego de esto, enumeran de la siguiente manera sus principios:

Tabla 16: Principios de Desarrollo Sustentable de Minera Los Pelambres

Principios de Desarrollo Sustentable	
Estrategia social	Estrategia ambiental
<p>Construir relaciones de confianza y beneficio mutuo con los grupos de interés, tomando medidas en tres áreas</p>	<p>Proteger el medio ambiente y los recursos naturales, tomando medidas en tres áreas:</p>
<p>Conducta responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la salud y la seguridad de los trabajadores y contratistas. • Mantener un ambiente de trabajo beneficioso. • Reducir el impacto negativo en la sociedad. • Relacionarse con los grupos de interés clave. • Supervisar el progreso de los compromisos adquiridos. <p>Gestión de riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar, reducir y administrar los riesgos sociopolíticos. • Prepararse para administrar crisis. • Promover una conducta ética entre nuestros trabajadores y contratistas. <p>Desarrollo de capital humano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la creación de empleo. • Respalda la educación local. • Mejorar la calidad de vida local. 	<p>Eficiencia operacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso eficiente del agua. • Uso eficiente de la electricidad y el combustible. • Uso del suelo (territorio). • Gestión de residuos. <p>Control de impactos ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resguardar la calidad y la disponibilidad del agua. â Proteger la biodiversidad y el patrimonio cultural. â Velar por la calidad del aire. • Reducir el riesgo de incidentes medioambientales. <p>Beneficio ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de energías renovables. • Puesta en valor de la biodiversidad. • Puesta en valor del patrimonio cultural.

Fuente: Reporte Sustentabilidad Minera los Pelambres, 2013

La segunda parte del capítulo, que informa sobre la gestión de la sustentabilidad, señala la existencia de una serie de comisiones que parten desde el directorio para resguardar el cumplimiento de los estándares autoimpuestos por la compañía. También existe un código de ética que se refiere a temas que van desde los derechos humanos al respeto de las tradiciones locales, los que están alineados con cumplir con la legislación chilena y la del Reino Unido, en cuya Bolsa de Comercio se transan las acciones del Grupo.

Un buen vecino: relaciones con la comunidad

La minera declara una serie de objetivos acerca de su relación con las comunidades, los que van desde fomentar la participación, la construcción de visiones conjuntas de desarrollo de la zona, hasta la articulación para aunar esfuerzos públicos, privados y de la comunidad.

Existen una serie de canales de comunicación que denomina formales para relacionarse con las comunidades vecinas, entre los que destacan: el contacto directo con la oficina en Salamanca, reuniones informativas, programas e información en medios impresos, radiales y televisivos, además de los medios propios como páginas web, eventos, seminarios, etc.

Como lo realizan las grandes compañías, MLP posee un programa de visitas a la faena de sus “distintos grupos de interés”. También existen una serie de “mesas de trabajo”, instancias que reúnen representantes de la minera y las comunidades, que por lo general tienen una periodicidad mensual, en las cuales se discuten y monitorean temas sociales y ambientales, como la calidad del aire, del agua, programas de fomento, etc.

Adicionalmente existe un plan de comunicaciones en la parte alta del valle, que tiene el fin de mostrar los resultados del plan de cierre del tranque de relave Los Quillayes, además de informar sobre los temas vinculados a la emisión de material particulado y gestión hídrica.

Adicionalmente, se despliega un plan de comunicaciones denominado “Somos Choapa, Provincia Sustentable”, implementado por la empresa de comunicación estratégica y lobby Tironi &

Asociados. El proyecto reúne al sector público, empresas privadas y habitantes de las comunas involucradas, para buscar la colaboración de actores que quieren aportar al desarrollo social, económico y ambiental del Choapa.

Existen algunos mecanismos de evaluación y monitoreo de los resultados de los compromisos tomados por la minera, a través de un sistema de gestión de reclamos (en donde MLP dice haber contestado el 100% de los reclamos recibidos), un sistema de registro de cumplimiento de compromisos (cumplido en un 94%), una “Evaluación de Desempeño Social” (EDES), que consiste en una serie de indicadores que deben cumplir al centro corporativo de la empresa y que forma parte de su Estrategia de Gestión Social del Grupo: Conducta responsable, Gestión de riesgos y Desarrollo de capital humano.

Por último, la compañía realiza un estudio de percepción y reputación entre los vecinos del valle, para medir la opinión sobre los distintos ámbitos de acción de la empresa. Esto lo plantean como parte de sistema de “retroalimentación”.

El reporte indica que dentro de la Estrategia Social de Antofagasta Minerals (grupo minero del que MLP forma parte), existe una política para prevenir y reducir los impactos sociales en las comunidades locales. El principal impacto que se informa, es el tránsito de camiones, y se señalan las medidas paliativas para abordar este tema: “Para abordar la seguridad vial, la empresa cuenta con garitas de control, sistema GPS en sus camiones, y programas de gestión de impacto auditivo y material particulado” (íbid, 2013: 33)

Se indica además, que no existieron (durante el período revisado) grandes conflictos que afectaran el orden público o la operación de la mina, sin embargo “se produjeron algunas protestas de grupos de vecinos del Valle Alto de Salamanca, en relación a peaks de material particulado en la zona de la mina, provocados por las condiciones climáticas en ciertas épocas del año” (íbid, 2013: 33). Se especifica que todo *fue solucionado* a través de la Mesa de Calidad del Aire, iniciativa conjunta entre la minera y la comunidad, para avanzar en un entendimiento mutuo frente a *episodios meteorológicos críticos*. Es interesante que para la compañía, ningún impacto

tiene que ver directamente con la extracción de minerales. Esto será largamente contestado en el capítulo cualitativo sobre la visión de los agricultores de Cuncumén.

El concepto de Responsabilidad Social Empresarial, ya se encuentra instalado en las prácticas de la compañía, sin embargo, al no existir un marco regulatorio más allá de las Resoluciones de Calificación Ambiental -único instrumento vinculante-, el resto de donaciones, programas o proyectos, queda a discrecionalidad de las empresas. Para MLP –y las empresas con modelos extractivos en general- es ineludible poseer fuertes despliegues comunicaciones y burocracias propias que presten servicios sociales, debido a lo delicado que es mantener el equilibrio con los actores impactados. La cooptación de dirigentes y políticos locales es una práctica habitual en este tipo de empresas.

Análisis de la perspectiva de los agricultores y contratistas mineros en la configuración territorial del Alto Choapa

Este capítulo, consistente en un análisis de carácter cualitativo, informa sobre las distintas pautas de territorialización poseen los agricultores y contratistas mineros, que habitan de manera permanente o flotante en Cuncumén.

Nos interesa indagar estas formas de habitar por dos razones centrales:

- a. Más allá de los conflictos mediáticos y puntuales por la instalación de grandes faenas mineras en zonas agrícolas, no se conocen los efectos perdurables en el estilo de vida de sus habitantes (residentes y flotantes), ni las identidades vinculadas a las nuevas formas de producción que cohabitan de manera reciente.

- b. A pesar de que los valles de la zona central de Chile (principalmente entre la cuarta y sexta región) poseen una fuerte presencia de mediana y gran minería en territorios tradicionalmente rurales, no existe una mirada sistemática sobre este fenómeno y sus especificidades.

Los impactos de la historia reciente del Alto Choapa en su configuración actual

Al ser consultados sobre la explicación que dan a la configuración del presente escenario de su localidad, los cuncumeninos refieren espontáneamente a las transformaciones socio históricas de las últimas décadas para explicar “el estado actual de las cosas”. Las huellas de estos cambios en el Choapa, centralmente se estructuran en las siguientes etapas: la explotación de la gran minería; la reconversión y tecnificación agrícola de cooperativas y parceleros para ser competitivos en el mercado internacional; los avances en la infraestructura caminera y de riego, y, finalmente, los cambios en la propiedad de la tierra. Estos hechos, son vistos como intervenciones de agentes externos (el Estado y/o privados), que han dejado rastros que son percibidos a distintos niveles, desde el paisaje (como con la chancha de pasto sintético financiada por la Minera), pasando por la sensación de alienación respecto al trabajo minero y la atomización de la vida social sostenida por los cuncumeninos.

La disposición territorial actual del valle, obedece a dos procesos particulares: el desmantelamiento entre 1965 y 1970 de los grandes fundos de la provincia, producto de la Reforma Agraria, proceso llevado adelante durante el gobierno de Frei Montalva, y la “restitución” de la propiedad privada de la tierra, llevada adelante durante el proceso de Contrareforma, iniciada al comienzo de la Dictadura Militar. (Livenais & Aranda, 2003: 362)

Los fundos que tradicionalmente ocupaban el valle, conformados por grandes dominios administrados por el Servicio Nacional de Salud (más algunos fundos privados), pasaron al tutelaje de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA).

El período de organización colectiva de la producción agrícola (denominados asentamientos), que operaron durante la Unidad Popular, termina abruptamente con la Contrareforma que instaló un régimen de pequeña agricultura (Livenais & Aranda, 2003: 364).

Así, hacia el año 78, se parcela definitivamente la zona de Cuncumén, la CORA entrega títulos de los suelos útiles cercanos al río Choapa, además de establecerse las zonas en donde se emplazan los Villorrios (para las distintas localidades). Fueron establecidos también, los derechos de agua. Por otra parte, las tierras correspondientes al secano y cordillera, fueron asignadas colectivamente a los campesinos en los casos en que reclamaron su derecho al campo común, en donde además de las sociedades cooperativas, compró una porción mayoritaria Minera Anaconda. Estas superficies corresponden a más del 90% de la superficie del valle, y es en donde se realizaba el pastoreo, principalmente caprino, práctica productiva que todavía persevera, pero de manera restringida.

Intervención I: Parcelación

El proceso de Contra Reforma, que implicó la parcelación de las zonas productivas en la ribera del río Choapa, es la primera gran intervención en el Alto Choapa, la que dividió a la comunidad y rompió con los lazos *tradicionales*, esto, debido a que de los 120 parceleros que existían, a una mitad le fueron otorgados títulos de propiedad, y a la otra mitad no.

“El golpe impuso tres presidentes (del fundo). Se manejaron medianamente bien. Después viene el famoso... un señor de Melipilla, y empieza a vender todo, entonces los viejos que fueron impuestos (...) esto fue el 74 al 76, y lo cortaron, y ahí vino el proceso de transformación de entrega de tierras, después estaba la repartija del 78, y viene la asignación de tierras y ahí viene el último quiebre final, de los 120, quedan 60 con tierra, y 60 sin tierra”. (Parcelero, miembro sucesión)

Desde entonces la comunidad quedó atomizada y fragmentada, y se generaron “ciudadanos” de primera y segunda categoría, en donde, quienes quedaron con tierras, pudieron mantener y/o mejorar situación económica, en contraste de quienes no, los que incluso pasaron a trabajar estacionalmente en los predios de sus antiguos pares. Este proceso se profundizará con la modernización del agro y la venta de terrenos (en algunos casos forzosa) a la Minera Anaconda.

Por otra parte, debido a la mencionada compra por la Minera Anaconda de vastas extensiones de cordillera, propiedad antiguamente comunitaria, disminuye fuertemente el pastoreo y la forma de vida asociada a esta actividad, como las veranadas, las cuales marcaban el estilo de vida de los hombres cuncumeninos por largos períodos.

“Nosotros siempre tuvimos hartos animales, llegamos a tener como 115 vacunos, cabras como 700 e íbamos a la cordillera., Yo me crié huaso, no huaso de medialuna, pero huaso. A mí me tocaba pastorear todo el verano el Río Pelambres, hasta la Cordillera de los Amarillos que era el lado Argentino, nosotros pastoreábamos todo, echábamos tres días hasta donde está la mina, y de ahí nos quedábamos siete días para ver si había mucho daño con el puma, si había mucho guanaco, si había que cambiar el agua de las velas. Teníamos buenos animales, teníamos para pasar una tempestad, cero drama”. (Parcelero, miembro sucesión)

En el “campo antiguo” no existían límites para el movimiento, ni siquiera la frontera internacional no era impedimento para el cruce con animales por parte de arrieros o quienes pastoreaban estacionalmente: “*mí me tocaba pastorear todo el verano el Río Pelambres, hasta la Cordillera de los Amarillos que era el lado Argentino*”, ni tampoco la economía del tiempo del trabajo asalariado determinaba los desplazamientos, había una relación directa entre el tiempo y lo que marcaba la actividad productiva en sí misma: “*echábamos tres días hasta donde está la mina, y de ahí nos quedábamos siete días para ver si había mucho daño con el puma*”.

La identidad de huaso estaba vinculada a una forma de trabajar y desempeñar las actividades propias del campo. El huaso no es aquel que desfila en fiestas patrias u otros actos costumbristas: “*Yo me crié huaso, no huaso de medialuna, pero huaso*”.

Estas concepciones identitarias, que poseían un vínculo directo entre lo producido, la naturaleza y la tradición, como revisaremos más adelante, son sujetas a distintos grados de percepción de enajenación identificados por los cuncumeninos en el marco de los procesos de modernización del agro y de la influencia de lo minero.

Intervención II: Apertura del mercado

La “etapa crítica” entre 1975 y 1983 (Gómez y Echeñique, 1988), además de mantener el carácter represivo-contrareformista contra los “nuevos” propietarios (descrito en la “Intervención I” para los cuncumeninos), comienza a normar (y disciplinar) al sector agropecuario en las reglas y esquemas del modelo ultraliberal (o neoliberal): “En este período el sector sufre una crisis que afecta a la mayoría de los empresarios, campesinos y asalariados. En esta época se desincentiva la producción para los mercados interno y externo, aumentando las importaciones de alimentos (dólar y aranceles bajos); se produce un sobreendeudamiento de los agricultores, acelerado por tasas de interés imposibles de pagar; se enajena la propiedad de las tierras de numerosos asignatarios de la reforma agraria y se acrecienta la pauperización de campesinos y asalariados (Gómez y Echeñique, 1988: 46).

En este contexto, se produce la segunda gran “intervención” en el Valle desde la perspectiva de los cuncumeninos; la *modernización* de la agricultura y la globalización de los mercados, la cual ubican temporalmente en el año 83, proceso que en el Choapa tuvo lugar más tardíamente que en el resto de las zonas agrícolas tradicionales (como la región de O’Higgins o el Aconcagua).

El paso *de la chacra al frutal*, representa el corolario de este proceso, cambios que son percibidos como la etapa que clausura la forma de producción tradicional:

“Después del cultivo tradicional, nosotros quisimos hacer praderas naturales, quisimos hacer ese tema para la ganadería, pero nos vimos obligados a pegar un giro, trabajar en frutales. Mi viejo fue el primero en plantar nogales, mi papá plantó nogales el año 83. Nosotros lo fuimos siguiendo, ahí donde se ve ese pasto verde, ahí partió con dos hectáreas que comenzaron, esos que se ven son del 83, fueron las primeras dos hectáreas. Ya los estamos sacando”. (Parcelero, miembro sucesión)

La construcción de tranques, revestimiento de canales y la tecnificación del riego, promovidas principalmente a través de programas del Estado, también surgen como una necesidad de adaptación de los frutales al ecosistema del valle:

“Aquí nos vimos obligado en el año 83, ya el año 88 que tuvimos la primera gran sequía, tuvimos que pensar en el riego tecnificado. Nosotros partimos con un programas del 98, en Choapa, servicio del INDAP, fuimos el primer plan para armar tranque, de 4.500 metros cúbicos. Acá sin tranque no existes”.
(Parcelero, miembro sucesión)

Intervención III: Auge de la gran Minería

Para los cuncumeninos, es imposible soslayar la mención de Minera Los Pelambres para explicar el desarrollo económico y en general, cualquier transformación ocurrida en el valle. A pesar de que prácticamente la totalidad de los habitantes de Cuncumén poseen un vínculo con la mina (trabajaron ahí, trabaja algún familiar, son proveedores de algún servicio, son proveedores de servicios para contratistas, etc.), la mina, es vista como un fenómeno “ajeno” a la identidad tradicional del valle y del pueblo. La explicación que surge sobre esto, tiene relación con que la instalación de la minera es asociada a la transformación de vida tradicional y las relaciones cara a cara, con la contaminación, y destrucción de rutas económicas tradicionales, como la de los caprinos, quienes ya no pueden circular por las mismas extensiones de la cordillera que fueron adquiridas y cerradas por la minera.

Las nuevas pautas de territorialización de la gran minería, han transformado la forma de vivir en el Alto Choapa, y tensionan en distintos planos el pasado bucólico de Cuncumén.

Transformaciones laborales

Al paso de una agricultura familiar a las nuevas formas y técnicas del agro actual, se suman una serie de cambios en los estilos de vida de los habitantes de Cuncumén que han incorporado a su cotidianidad debido a la instalación de la gran minería.

La primera mutación radical, tiene que ver con el tiempo de trabajo y la ruptura de la coincidencia entre los pares vigilia/sueño y día/noche. Si los ciclos del trabajo agrícola están marcado por las estaciones, el clima, y su jornada por la luz del día, la gran minería trae consigo la dinámica industrial urbana las 24 horas, los siete días de la semana, borrando la frontera entre el día y la noche:

“Aquí la gente trabaja por turno, acá llegan varios, pero es toda la semana igual, se ve algo de movimiento, incluso el fin de semana se ve el mismo movimiento, la gente que baja a comprar que son de empresas”. (Dueña Almacén)

La jornada laboral se transforma en turnos en donde se pasa desde tres hasta doce días en las faenas mineras, y esto, está tan naturalizado, que al preguntarle a un minero o contratista que trabaja en la mina, lo primero a lo que se hace referencia es al “turno”; por ejemplo, 7-3, en donde el primer número hace referencia a los días de trabajo, y el segundo dígito, a los días de asueto (dígitos que en el habla coloquial no requieren mayor explicación).

“Cuando me fui a trabajar pa arriba (a la mina), yo me fui a trabajar el año 90, hasta el 2004, por ahí, después me retiré, porque me chorió la cuestión de arriba, mucho tiempo, se hace una rutina. Estaba de supervisor de obras civiles, montaje, todo eso. Me aburrí de los turnos y estar tanto afuera” (Cuncumenino, ex agricultor, ex minero, actual comerciante local)

A la distorsión del tiempo, hay que agregar la deformación del valor del trabajo, y todas las consecuencias que trae consigo la existencia de mayor cantidad de circulante, tanto en la valoración de las formas de trabajo, como en la transformación de las prácticas cotidianas:

“Lo otro es que la mano de obra de agricultura es mal pagada, no van a ganar lo que ganan arriba. Y eso es lo que también ha ido matando la agricultura, porque no da para pagar lo que ganan arriba, acá ganan 10 mil pesos, arriba 25-30, sólo los contratistas. Acá hay poca gente que trabaja en la compañía, la mayoría trabaja en los contratistas. Son pocos los que están acá”.
(Cuncumenino, ex agricultor, ex minero, actual comerciante local)

No hay nadie, para nosotros es un lío el tema de la mano de obra, porque cuando tú tienes que el viejo gana de 20 lucas para arriba, y trabaja menos que en la agricultura, y el viejo quiere ganar 20. A mí no me da para pagar 20. Los cabros no, no hay ningún cabro chico que trabaje en la agricultura. (Productor agrícola)

¿Qué consecuencias ven los cuncumeninos debido a la mayor cantidad de circulante? Básicamente, la clausura del estilo de vida de la agricultura tradicional, y la introducción de conductas ciudadinas, particularmente del segmento de la población que ha tenido mayores posibilidades de incorporarse al trabajo minero: los jóvenes.

“La juventud se ha desparramado más de lo que era. Se ve mucho más la plata de la minería (...) todos ganan arriba de 300 mil pesos y como trabajan por turnos, cuando bajan se lanzan”. (Cuncumenino, ex agricultor, ex minero, actual comerciante local)

Si antes, la familia rural constituía la unidad productiva básica, esta se vio disgregada por las distintas migraciones campo-ciudad, a lo que hay que agregar la falta de interés del recambio generacional por trabajar en el campo, explicable por los mayores incentivos económicos de trabajar en la minería, por lo que ya es casi regla encontrar parcelas o sucesiones en donde no hay quien dé continuidad a la actividad agrícola.

“Mi familia es agricultora. Antes se cultivaba mucho el poroto, el trigo, era lo más fuerte que había, después se empezó a decaer... ya la agricultura no era rentable, entonces muchos decidieron plantar frutales, damascos, nogales,

parronales, eso es lo que ahora está más. Además que la juventud dejó la agricultura, todos trabajan para arriba (en la mina). Es escasa la mano de obra para la agricultura, los cabros ya no trabajan en el campo, les interesa la plata de la minería nomás”. (Cuncumenino, ex agricultor, ex minero, actual comerciante local)

Las transformaciones del mundo rural, en este caso han sido impulsadas más que por la influencia de las ciudades o los procesos de modernización del agro (rur-urbanización), por la presencia de la gran minería:

“Igual ha cambiado hartito la cosa. El ritmo de vida ha cambiado, ahora hay más locomoción, más movilización, más plata, y al haber más plata, la juventud se ha desparramado más de lo que era. Se ve mucho más la plata de la minería. Sin fuera por la minería esto sería un pueblo fantasma. Sin la minera habría camino de tierra nomás”. (Cuncumenino, ex agricultor, ex minero, actual comerciante local)

La modernización de los transportes y la penetración de los medios de comunicación, facilitaron el acceso a bienes e información en las zonas rurales, *urbanizando* lo rural, en el sentido de incorporar una serie de rasgos centrales de la vida urbana a las zonas rurales, todo esto, sin que los jóvenes tuvieran necesariamente que migrar para tener aspiraciones urbanas. En definitiva, la gran minería ha permeado, urbanizado y tensionado lo rural:

“Como le digo, Cuncumén ha cambiado mucho, ya no es como cuando llegué. Cuando yo llegué acá, mi marido bajaba cada quince días, ahí recién tenía que ir a Salamanca a hablar por teléfono con mi mamá, sino había ni televisión, ni diario, si yo no sabía nada. Y las cartas, yo a veces mandaba cartas y no llegaban nunca, por eso le digo, ahora ha cambiado mucho”. (Dueña Almacén).

Como revisamos, la actividad minera es la que más aporta al PIB⁴ regional, pero no es la actividad que genera más empleo. La sensación de que los beneficios de la minería no se “quedan” en el Choapa, debido a que la mina prefiere traer trabajadores especializados de otras zonas del país, especialmente del norte. Los beneficios que aporta la actividad cuprífera se reduce a beneficios debido al aumento del consumo minorista y la utilización de servicios de hospedaje y alimentación por parte de los contratistas.

Existe cierta sensación de enajenación respecto a la gran minería, debido a que los habitantes de la zona no participan del proceso productivo minero (como si lo hacen en la agricultura), llegando incluso a sentirse extraños en su propio valle. Para ilustrar esto, sirve la figura del “paro” de la mina. Durante cerca de una semana, se realizan distintas labores de mantención de esta, produciéndose el más notable despliegue humano en Salamanca, ya que coinciden los trabajadores que bajan desde la mina a la ciudad, con un sinnúmero de subcontratistas encargados de la mantención. La ciudad y pueblos colapsan de trabajadores que prácticamente se toman la ciudad, lo que obliga al comercio y servicios a aprovisionarse a tope, período en el cual, toda la ciudad vive en función de tomar parte del botín, y consecuentemente, el resto de las actividades pasa a un segundo plano. Muchas familias optan por arrendar sus propias viviendas a empresas contratistas o trabajadores por períodos más o menos extensivos, lo que los obliga a vivir en segundas viviendas más pequeñas o de allegados en la casa de familiares.

Transformaciones en las relaciones comunitarias: desde la pérdida del vínculo cara a cara a la negociación interminable

La exuberancia de recursos no sólo se expresa en los salarios de quienes se desempeñan en la gran minería, sino que también en los encadenamientos productivos y su impacto en el comercio local y regional, además de los recursos inyectados a través de compensaciones y políticas de “buen vecino” que ha implementado Minera Los Pelambres, entre las que se cuentan:

⁴ MLP aporta el 40% del PIB de la Región de Coquimbo.

- Las compensaciones establecidas por la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), implementadas directamente por Minera Los Pelambres.
- Las políticas de fomento productivo que desarrolla Minera Los Pelambres (MLP), principalmente que no son parte de la RCA, sino política corporativa, a través de la Gerencia de Asuntos Externos.
- Las políticas de fomento productivo que implementa la fundación empresarial creada por la minera (Fundación Minera Los Pelambres, en adelante, FMLP)
- Las actividades culturales producidas por la Fundación Andrónico Luksic Abaroa.
- Otras actividades y programas puntuales.

La competencia por los recursos entregador por la minera, son vistos como el catalizador de los conflictos comunitarios, y el responsable de la mala relación entre vecinos y dirigentes locales.

La percepción sobre las instituciones públicas y los dirigentes sociales, es que son fácilmente cooptadas (o directamente compradas) por la Minera. Existe la sensación de que a nivel institucional e individual, se produce la captura, colusión, compra, etc., por parte de quienes se relacionan de manera estrecha con la minera de la que “nadie se salva”.

La manera institucional y/o formal que tiene la compañía de relacionarse con la comunidad, es a través de un sistema de diálogo denominado Mesas de Trabajo, además de la amplia batería de programas de distinto tipo: educación, emprendimiento, fomento agrícola, entre otros, que se desarrollan en todo el Choapa.

La municipalidad, es la intermediaria por excelencia entre la minera y la comunidad, y lo hace a través de la canalización de recursos o de la co-ejecución de programas en distintas áreas. Una de las maneras que tiene el gobierno local de mostrar esta alianza, es a través de la figuración en inauguraciones, pendones, publicidad, notas de prensa, etc., siempre al lado de los directivos y profesionales de la minera o sus instituciones de desarrollo. La percepción que prima sobre la municipalidad por parte de los cuncumeninos es que existe un mal manejo de recursos, que es ineficiente y utiliza los recursos de la minera -que deberían ser destinados

para obras y programas para las comunidades impactadas ambientalmente por la minera-, para paliar los déficits municipales y satisfacer necesidades de otras localidades en una lógica clientelar:

“Se entregó la ambulancia, las canastas de remedios, llegaron muebles al colegio. Una canasta de remedios, que lo regula el departamento de salud municipal, así que eso es medio chanchuyo (sic). Ha habido muchos problemas ahí, porque no se han visto los millones que pone la minera mes a mes para nuestra salud, como que no se nota. La minera financia la posta, pero a través del municipio. Y de ahí que lleguen los recursos... es por ley, pero la gente no entiende, la gente no entiende, porque el ministerio tiene una lista de remedios y no pueden haber otros remedios en la posta porque ya sería clandestino, ilegal. Está lleno de normativas, es complejo, pero la gente no entiende. Con la ambulancia, también ha sido todo un tema. Hay una ambulancia que supuestamente tiene la base en Cuncumén, que está para las localidades del sector alto, pero igual el señor alcalde se la lleva para otros lados y cuando se necesita no está. La gente se molesta, porque dice “nosotros luchamos, nosotros hicimos el paro, nosotros la pedimos y no está acá”. (Ex presidenta JJVV, hija parcelero)

La presencia del municipio es vista como oportunista y débil en el Alto Choapa, sobre todo en comparación al influjo de la Minera, la que asigna una cantidad mucho mayor de recursos a temas “sociales” vía proyectos, indemnizaciones, compensaciones, etc.

Lo que trasunta es que todos los espacios sociales están permeados por la minera, y esto puede observarse en distintas expresiones de la cotidianeidad, ya que al inicio de todas las conversaciones y entrevistas, el primer tópico nombrado espontáneamente, es la minera y sus efectos, conflictos, recursos, ya sea desde una perspectiva de reclamo, denuncia, o incluso juicios positivos, en donde la minera es vista como fuente de desarrollo y progreso material. De lo que no cabe duda, es que llena la agenda local. Un ejemplo claro es lo que sucede en la JJVV de Cuncumén:

“Por lo general, todas las reuniones de la JJVV se trataban de lo que queríamos lograr con la minera, era básicamente eso, si tenemos a la minera acá, porque por otro lado tenemos al señor alcalde (de Salamanca) que todo lo que se ha conseguido es por la minera, porque el señor alcalde no coopera ni con un cloro para la escuela. La minera ha ayudado a que la escuela tenga un mejor aspecto, una mejor presentación, también ha invertido en los “data”, en un montón de cosas”. (Ex presidenta JJVV, hija parcelero)

Está claro que la forma más segura y rápida de conseguir recursos, es a través de la minera, a la que se le pide todo aquello que es considerado que debiera ser cubierto por el Estado. El municipio no es considerado el principal benefactor, porque no está en condiciones de financiar lo que le incumbiera por motivos calificados de “políticos” (centralismo, falta de interés electoral, abandono, etc.).

“Nosotros sabemos que si le pedimos a la minera, aunque demore un poco, nos va a entregar las cosas. En cambio, el municipio y el señor alcalde ni siquiera vienen a hacer una reunión. En este sector, somos varias familias que tenemos niños chicos, y hasta el día de hoy no nos han puesto agua potable. Ni la minera, ni el señor alcalde, se lo hemos pedido a ambos. Para arriba somos más de 15 familias (en la quebrada que vive), hay que hacer hervir el agua o comprar bidones”. (Ex presidenta JJVV, hija parcelero)

La ambivalencia en la relación con la minera, entre la división y la competencia por recursos, en opinión de los cuncumeninos, ha diezmado los lazos comunitarios que existían en el antiguo “campo”. Las estrategias de relacionamiento de la minera, son vistas con desconfianza, como una forma de dividir y separar los conflictos por segmentos (agua, aire, productividad, etc.), y así, impedir la cohesión entre los dirigentes y la comunidad:

“Acá está terrible, está demasiado dividida la gente acá, porque hay muchos que aunque digan que no, se han arreglado, familias se han arreglado completas, le han sacado a Pelambres, en vez de ser para toda la comunidad, se arreglan algunos nomás. Por parte de la dirigencia, y también por algunas familias que

se han arreglado completitas. Y a Pelambres le encanta eso que la comunidad esté dividida, porque mientras más pelean menos van contra Pelambres. Aquí hay como cinco mesas, está la del aire, el agua, medio ambiente, productiva ahora se formó otra. Ahí empiezan a pelear (los dirigentes), porque no se ponen de acuerdo y de preocuparse de los intereses propios. Es muy notorio, dicen que no se arreglan, pero si, proyectos hacen también, se arreglan algunos con los mejores proyectos y el que no sabía (hacer proyectos), iba quedando para un lado". (Entrevista comerciante minorista, ex contratista)

La solución de los conflictos ambientales, opera a través de indemnizaciones, las que generalmente no tienen relación con el impacto generado por la faena, como tampoco están individualizadas para cada parcelero, lo que también es foco de problemas. Tan poca relación existe entre los impactos y las indemnizaciones, que incluso operan de manera contra intuitiva: A un mismo derrame, que impacta de manera diversa a distintas parcelas, se indemnizó con el mismo monto, vale decir, no existió una racionalidad técnica para dimensionar los daños, sino un acuerdo que es parte las negociaciones entre la minera y los cuncumeninos. La atomización y la poca claridad en los criterios de entrega de recursos, genera divisiones:

"Por lo general, siempre está el tema de que quieren que la minera indemnice, que la minera entregue plata con el fin... nosotros sabemos lo que va a pasar si sucede eso. De hecho la minera ya dividió al pueblo cuando hubo un incidente cuando hubo una pequeña filtración en una quebrada, entregó lucas a la mitad del pueblo, un millón de pesos a la mitad del pueblo, y a la otra mitad no. Eso es dividir, Cuncumén es uno solo, y después vino el grupo que no recibió lucas, se juntó, más la gente que ya había recibido lucas dijo "es refácil sacarle lucas a la minera, y también los voy a apoyar" y de ahí se formó otro grupo más para dividir. A ese grupo también le preguntaron unas lucas para que funcionaran, pregúntele si funcionan ahora. Sacaron personalidad jurídica y todo el tema, pero nada. Hay varios grupos y la minera dice "ya, si les vamos a pagar para

que no sigan molestando”. Entonces ellos incentivan el vicio de la gente, el vicio de las lucas”. (Ex presidenta JJVV, hija parcelero)

La formación de diversos grupos no se encuentra del todo cristalizada, ya que la JJVV se ve disminuida frente a la participación de la comunidad de las “mesas de trabajo”, las que a su vez, abarcan distintos frentes. No hay organización que encabece las negociaciones, más bien todos tratan de saltarse cualquier intermediación. El grupo de parceleros (también dividido) se diferencia del resto de quienes no son propietarios desde la parcelación del año 78, y se identifican como contrarios a la minera:

“Igual la comunidad sigue dividida, entre los pro pelambres y los que no. Pero somos repocos los que estamos alineados con luchar por mantener esta comunidad. Hay cosas y cosas. Hay un sector de la población que no se mete, que no está en ninguno de los dos lados, que prefiere ver la televisión y no se involucra. Hay otro sector que por temor de perder la fuente laboral. Y otros que dicen estar contigo, y que a la vez le andan metiendo cosas a la gente que uno los quiere dejar sin comer pan y que finalmente se arreglan, es un montón de tipos de cosas. Al final del día, somos muy pocos los que quedamos defendiendo la tierra”. (Parcelero cuncumenino, miembro sucesión)

Desde la perspectiva de los parceleros y agricultores, los efectos ambientales que provoca la producción de la gran minería, se encuentran completamente reñidos con el desarrollo de la agricultura, y los cambios en la comunidad también han provocado una escisión entre quienes se relacionan laboral o comercialmente con la minera, y quienes siguen dedicados a la agricultura.

“Y resulta que nosotros los que hacemos agricultura, estamos ahí marcando el paso nomás. ¿Me entendís? Todos defienden su negocio, pero los que hacen agricultura, eso es lo difícil. A mí, no me interesa, me importa un carajo que el viejo trabaje para la minera y se gane cinco millones, pero no puede venir a defender a la minera. Que pasa acá, que te amenazan porque trabajan para la

minera, o el otro te die “ten cuidado” porque trabaja para la minera. ¿Y dónde están los jefes? Es así”. (Parcelero, afuerino)

A la desconfianza en la Minera, se suma la sensación de desprotección frente a las autoridades, las que para los cuncumeninos están coludidas con la minera en todos los planos burocrático-administrativos imaginables, desde la aprobación de la instalación de la faena - que alteró el orden ecológico del valle-, hasta la vigilancia de los estándares legales de protección del medioambiental. Las autoridades sectoriales tampoco cuentan con la confianza de los dirigentes locales:

“Las autoridades dieron las facultades para todo eso, y de ahí todo se ha ido dando. A mí lo que más me molesta de todo esto, es que la gente no tenga la capacidad de poder frenar la cuestión”. (Parcelero, ex dirigente, miembro sucesión)

“Cuando nos metimos en la minera, vimos las cosas no eran como decían los servicios. Porque una de las cosas que nos llamó de la atención, como por ejemplo las plantas de tratamiento de aguas servidas, descargaban al río, y el Servicio de Salud dice que iba para arriba, y ¿por qué no les plantearon eso?, tuvimos que meternos nosotros”. (Parcelero, miembro sucesión)

Como puede desprenderse, los conflictos ambientales establecen los parámetros de la relación entre la comunidad y la Minera, y por añadidura, determina en parte importante el clima de las relaciones entre grupos y vecinos en Cuncumén.

Avanzando en la complejidad de estos múltiples conflictos, es necesario revisar la compleja trama de actores con intereses yuxtapuestos y divergentes en juego, en donde emerge el desbalance de poder entre la minera y el resto de actores.

Acá se cristalizan diversas territorialidades para un mismo espacio entre grupos con poderes disímiles. La racionalidad técnica-instrumental de Minera Los Pelambres (que representa el modelo de desarrollo hegemónico que también promueve el Estado), alcanzan un estatus

dominante, a través de la legitimación de sus posturas respaldados por el conocimiento científico y la maximización de los procesos productivos. Frente a esto, las visiones de los cuncumeninos y otros actores, quedan subordinadas y deben buscar estrategias - a veces frontales, a veces subrepticias- para lograr posicionarse con algún poder en la arena local. En esta perspectiva, los conflictos ambientales operarán apropiadamente como un “analizador” (Loureau, 1968), ya desde las posiciones que se toma frente a tal o cual disputa, emergen y se dibujan distintas territorialidades en una misma comarca desde desiguales visiones sobre lo ambiental en un sentido amplio.

A pesar de lo patentes que son las intervenciones en el medio ambiente (como el tranque de relave que se impone al pueblo desde la cordillera), es relevante detenerse en los conectores que articulan Cuncumén con otros espacios y actores que están influyendo constantemente en las decisiones de lo que allí sucede (o no), lo que tienen implicancias prácticas -e incluso ontológicas- en la definición de lo rural, o por lo menos, de los elementos que lo configuran.

Como revisamos en la discusión bibliográfico-conceptual, desde ciertas perspectivas, lo rural rebasa los rasgos que se le atribuyeron tradicionalmente como distintivos: relaciones cara a cara, baja densidad poblacional, determinación de la producción por los recursos naturales, etc. Como lo reseña Bebbington (2007: 44), en la discusión sobre lo rural, incluso el concepto de desarrollo rural habría perdido capacidad explicativa, por cuanto no da cuenta de lo que sucede en complejos territoriales mayores, que incluyen territorios urbanos y rurales. Así, la mirada tendría que centrarse en los lazos entre economías menores y mayores, rastreando los cambios de escala y calibrando los efectos que las disputas de poder tienen en tal o cual territorio: *“Por lo tanto, ya sea que el foco de atención se encuentre en los medios de vida rurales o en las opciones de desarrollo económico de los territorios rurales, la tendencia es a quitarle énfasis a la propia idea de lo rural y, en cambio, a pensar en vínculos, redes y cadenas en las que los procesos económicos atraviesan el espacio, vinculan a actores en diferentes localidades y aportan recursos a estas dinámicas económicas. Así, el espacio relevante para pensar acerca de los recursos rurales deja de ser rural, y deviene regional y de múltiples capas; y la escala para*

pensar acerca de “lo rural” deja de ser local y deviene multiescalar —o quizá multilocal” (Bebbington 2007: 44-45).

Una de las formas de *rastrear* las huellas en el valle que ha implicado la instalación de Minera Los Pelambres (perteneciente a uno de los grupos económicos más grandes de Sudamérica, con presencia transcontinental), es a través del enfrentamiento entre la comunidad y la minera por el uso de los recursos naturales. La instalación de la mina, desplegó la conformación de una serie de respuestas organizadas a través de ONG´s y la rearticulación de organizaciones comunitarias, que se estructuraron en función de oponerse diversas intervenciones que realizaron a lo largo de todo el Valle del Choapa.

En este sentido, Bebbington (2007) plantea que no tiene sentido hablar de “recursos rurales” como si fuera un stock del que se dispone o carece, sino habría que entender que los recursos se encuentran insertados en redes que atraviesan una serie de lugares y escalas, y que en consecuencia, involucran una diversidad de actores con distintas posibilidades de influir y decidir qué tipo de intervención y utilización se hace de estos recursos. Por ejemplo, los metales extraídos por la gran minería con *baja ley* (baja concentración), se transforman en valores que se transan electrónicamente en distintas bolsas de comercio internacionales, pero también el mismo modelo extractivo es el que permite esa generación de riqueza, y puede estar obligando a desaparecer a una serie de pequeños agricultores, mientras el PIB de la región, aumentan en comparación al de la mayoría de las regiones del país. La deslocalización de los procesos productivos también tensiona lo rural.

Más allá de las etapas de *participación* burocrática que establece el reglamento del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental, necesario para aprobar un proyecto de esta envergadura, los actores locales no tienen ninguna injerencia en la instalación de una gran faena.

Dentro de lo instituido, las comunidades reciben las compensaciones normadas por reglamentos, normas y leyes. Sin embargo, la gradación de las respuestas colectivas o individuales, tienen relación con las estrategias de los actores para acceder a recursos. A veces resulta más interesante (rentable) ser proveedor que participar en una demanda colectiva.

Si consideráramos esta concepción sobre el uso de los recursos, podemos pensar que existe un continuo de organización que va desde la aceptación del modelo extractivo a cambio de compensaciones a través de transferencias directas o indirectas, hasta el extremo de la oposición absoluta al proyecto minero.

En el territorio estudiado, la organización comunitaria se encuentra “encauzada” o reducida al monitoreo de la gestión ambiental que realiza la empresa, como parte de las obligaciones de la Resolución de Calificación Ambiental, o por medidas paliativas que lograron negociarse a posteriori de episodios ambientales críticos (derrames, contaminación, filtraciones, etc.)

En este sentido, y como revisaremos, la sensación es de que la minería es una intervención, algo decidido desde fuera, de lo que no quedó más que defenderse, primero con pocos elementos e información, para luego transformarse en co-técnicos y vigilantes permanentes de los siempre latentes riesgos ambientales que puede provocar la actividad minera. Gradualmente, se fue generando una visión y modelo de sustentabilidad propio.

A continuación repasaremos los problemas ambientales desde la perspectiva de los cuncumeninos, pasando desde la descripción e implicancias en los recursos naturales, para avanzar hacia los problemas que han acarreado en la asociatividad e identidad del Alto Choapa.

Descripción de los problemas ambientales desde la perspectiva de los cuncumeninos vinculados al agro

El problema central de la instalación de grandes compañías mineras, es la compra de tierras, sin embargo, como revisamos, este proceso fue “expedito”, ya que fue apoyado por la dictadura, por lo que no nos detendremos en él, sino que lo trataremos como un hecho basal de la configuración de Cuncumén.

La primera gran transformación ambiental que emerge y es comentada por los entrevistados, es la destrucción del paisaje natural producida por la instalación de la gran minería. Esta intervención, acompañó un proceso de delimitación de zonas que antes eran de libre circulación, lo que ha

modificado rutas y prácticas productivas, que han hecho menguado una parte significativa de la historia local. La ganadería, el pastoreo y las veranadas, son prácticas que no poseen ningún recambio generacional, y que además ahora se encuentran limitadas espacialmente. Sumando a esto, también el medio cordillerano fue intervenido abruptamente, alterando cursos de agua, borrando patrimonio natural y alterando el orden ecosistémico. Al respecto, un parcelero relata:

“Resulta que cuando viene este proyecto, había una mina ahí, había un túnel, y afuera habían siete lagunas, y las lagunas deben haber tenido una capacidad de unos 60 mil metro cúbicos, habían unas más grandes, una de 150 mil metros cúbicos, pero eran siete las que alimentaban los ríos, cuando llegaron los de Pelambres sacaron todo, con tractores de doce (sic), arrinconaron el río hacia abajo, y después empezaron a meterle dinamita para hacer el cráter. Los glaciares de roca se los comieron como nada, los hicieron pedazos, cortaron todas las aguas que caían naturalmente al cauce, las inscribieron como aguas de ellos. Además hicieron el tranque de relave, cambiaron el río, lo metieron en un túnel, entonces lo que hicieron, es que chantaron el tranque arriba, donde estaba el río, hicieron un corta fuga, y lo hicieron así porque querían pillar todas las napas, por eso hicieron el tranque arriba del río, y tienen un corta fuga, y llegaron a roca fuerte abajo, y se levantaron 1200 metros e hicieron agua de procesos y agua natural”. (Parcelero nativo, sucesión)

Por otra parte, producto de la faena minera en la cordillera y del proceso de chancado⁵ -proceso de molido que levanta polvo-, se produce polución en el pueblo, la que se intensifica en ciertas horas:

“En la noche vuelve el viento y hay mucho polvo, en las mañanas es irrespirable, incluso el olor de la planta llegaba hasta acá, la concentradora. Ahora se ha

⁵ Definición RAE: Chancar. (Del quechua ch'amqay, machacar, moler). 1. tr. Am. Cen., NO Arg., Bol., Chile, Ec. y Perú. Triturar, machacar, moler, especialmente minerales.

parado un poco, pero a veces es bastante pesado el olor, todos los ácidos”.
(Dueño almacén, ex agricultor y ex contratista Pelambres).

“Una minera que está produciendo ya hace 14 años, donde ellos tienen sus chancadores al aire libre. Empresa que la ponen como ejemplo, pero no es ningún ejemplo, y por lógica, el viento viene de allá, y se trae todo el polvo”.
(Parcelero, miembro sucesión)

A las molestias y consecuencias que la población asocia a problemas de salud, sobre todo respiratorios, hay que agregar que el polvo en suspensión, se traduce en un problema económico para los agricultores, debido a que este facilita la reproducción de plagas como la “arañita roja”, que es un ácaro que merma la producción.

“Esta parcela tiene esta condición, cuando el viento pasa, deja en el primer paño de parrón, ahí siempre se asienta ahí mismo, y después tienes los almendros, donde la parcela baja, y ya se fumigó para la Araña Bimaculada⁶, porque la “Bimaculada” sale más temprano que la arañita roja. La arañita roja, como la falsa arañita roja, que son distintas, los expertos dicen que su hábitat es polvo. En todos los callejones hay arañita roja, eso es normal en todas partes. Aquí el ataque es severo de la arañita roja, y falsa, es otra arañita que es de origen español, está en Talca más fuerte, pero acá también se ha detectado. En Talca ha dejado daños económicos importantes”. (Parcelero, afuerino)

Han existido diversos episodios en donde se han provocado derrames en el río Choapa y sus afluentes, lo que ha estimulado la generación de una serie de instrumentos de monitoreo participativo, los que se centran en las disputas sobre la posesión “conocimiento técnico” sobre lo ambiental, que son una expresión de las relaciones de poder en juego.

⁶ La Araña Bimaculada (*Tetranychus urticae*), es un pequeño ácaro de 800 micrones de largo, en las hembras su color es verde amarillento, con dos manchas oscuras en su área dorsal, en su fase invernante se torna de color anaranjado rojiza. Macho más pequeño de color verde amarillento. Huevos esféricos, de color blanco brillante. Descripción del Daño: Bronceamiento de hojas con la formación de profusas y abundantes telas. Colonias numerosas que se distribuyen en el follaje. En: <http://www.bayercropscience.cl/>.

“Hubo un gran derrame en el Río Cuncumén...y para abajo. Yo pertenecí a una comisión, tuvimos que cerrar las compuertas, fue un derrame muy grande que hubo, con el cual se secaron muchos nogales, se secaron toda la producción de un año, el 2010, 2011, justo en diciembre del 2010, que afectó todo este sector”.
(Dirigenta JJVV)

Las disputas por el agua, también son centrales, y mantendrán en permanente alerta a las comunidades del Alto Choapa. De los instrumentos “colaborativos” o “participativos” instituidos por la minera – en los que participan las comunidades-, tienen el fin de mantener la vigilancia permanente del agua, aire, suelo, entre otros aspectos, o a través de las denominadas “mesas de trabajo” (que revisaremos en otro apartado). Estas instancias protocolares de diálogo y monitoreo se han mantenido de manera permanente y han enfrentado una serie de errores en la gestión de la minera, que se han traducido en episodios sanitarios complejos, como el de 2008:

“(...) hubo un estudio que hicimos nosotros con relación a las truchas que hicimos el año 2008 por la comunidad de Cuncumén, antes de que nos dividiéramos en todos los grupos que hay, porque hubo una gran montandad de truchas, entonces se descubrió una bacteria, que se transformó y que era peligrosa para las personas. Hubo dos personas envenedadas en Tranquilla y en Batuco”. (Parcelero, miembro sucesión)

Como ya está anticipado en el párrafo anterior, los conflictos ambientales también repercuten en el estilo de vida comunitario, y en la calidad de los vínculos entre los cuncumeninos con la minera, el estado (principalmente, el gobierno local), las organizaciones locales y entre los propios cuncumeninos.

Como se lee en la última cita textual, el informante plantea que “antes de que nos dividiéramos en todos los grupos que hay”, haciendo alusión a una percepción generalizada: a pesar de que todavía existe un nosotros (los cuncumeninos), ya no se relacionan de la misma forma, como antes, haciendo alusión a una idea de una comunidad pretérita. En cambio, lo que queda es atomización: *cada uno viste su propio santo*.

A pesar de la intervención de ONG'S y de las instancias demandadas por la comunidad, cristalizadas en instancias formales de vigilancia, la sensación es de que la minera evita cumplir con los compromisos que ahí se realizan:

“La mina se hizo la desentendida, porque además después había que hacer un segundo estudio, que era para demostrar que esta bacteria provenía de los relaves, provenía de los productos que ellos utilizan, y finalmente este estudio no /se hizo nunca. Son estudios caros, son complejos”. (Parcelero, miembro sucesión)

Los mencionados estudios, abren una brecha inconmensurable de manera concreta entre la comunidad y la empresa, a través de la posesión del saber técnico. La racionalidad económica capitalista (Leff, 1994) desplegada por la minera, es coherente y reafirma el relato que justifica el modelo extractivo el que plasma una realidad económica, tecnológica y política que se legitima en valores asociados a la productividad. El conocimiento científico es una baza que explica, pero también reduce la realidad, neutralizando cualquier otro tipo de saber o creencia alterna, y así, justifica el quehacer utilitarista y aminora la relevancia de los impactos ambientales que genera:

“La mina se hizo la desentendida, porque además después había que hacer un segundo estudio, que era para demostrar que esta bacteria provenía de los relaves, provenía de los productos que ellos utilizan, y finalmente este estudio no se hizo nunca. Son estudios caros, son complejos. Por ejemplo, cuando pillamos a las truchas, hubo que trasladarlas rápidamente en hielo donde el viejo que tomaba las muestras hacia Los Vilos, y después tomar un bus que estaba coordinado y llegar a Santiago, de ahí los subieron a un avión para ir a Concepción, que es la única parte en Chile en donde se hacen estos estudios”. (Parcelero, miembro sucesión)

En consecuencia, la posibilidad de poseer los argumentos científico-técnicos para imponerse en una controversia está del lado del capital:

“La mina generalmente cuando tú haces un estudio, te lo cuestiona, sino lo haces bien. Por ejemplo, yo tomé una muestra de agua y la tomé en una botella de bebida, porque aunque la haya lavado con cloro o lo que sea, por el lado técnico siempre lo refutan. Eso pasó con el tema de las truchas, y se hizo todo un cuento”.
(Parcelero, miembro sucesión)

La racionalidad instrumental que despliega la minera territorialmente, se basa en la generación de métodos y técnicas para optimizar la producción (y así, por supuesto, la ganancia), pero no deja de lado la gestión de las “externalidades” o el comportamiento social (que puede afectar la maximización de la producción). Lo “social” emerge como una categoría residual del desarrollo en esta visión de sustentabilidad unívoca, y que coincidentemente escinde el ambiente de aquello que es social, cultural, en definitiva, obstaculizador del desarrollo. El ambiente sería exclusivamente una fuente dada para la extracción de recursos, es un *medio* para el aumento de la ganancia.

Las respuestas desde los cuncumeninos, sumados a otros actores, como las ONG’s van desde la organización con aspiración dialogante en el plano técnico, en un continuo hasta la demanda pecuniaria contingente y atomizada, sin embargo, lo interesante es que cada una de estas voces, contiene un discurso y una forma de entender la sustentabilidad más o menos elaborada y que ponen en juego e intentan tensionar la visión desarrollista hegemónica.

Demanda pecuniaria

Frente a uno de los episodios ambientales críticos (un derrame), se exigió a la minera una indemnización que se negoció individual y colectivamente, primero, a través de una indemnización pecuniaria particular a cada predio afectado, y otra, que compensara el daño de manera proporcional en los predios:

“Entonces nosotros como habitantes de la comuna, exigimos una indemnización, aparte que se pagaran los árboles que se habían afectado, toda las siempre que teníamos en ese tiempo, las chacras.(...) Entonces yo entré como comisión ahí, y nos demoramos un año, en que la mina le pagara la indemnización a la gente,

que fue un millón dos, no es nada. Y que le pagaran las plantas. Anduvimos con gente en terreno, de la INIA⁷. Cuncumén....” (Dirigenta JJVV)

A la falta de criterios para discernir y dimensionar “técnicamente” el daño en las plantaciones, la comunidad recurre al servicio estatal especializado para intentar calibrar la magnitud del impacto del derrame. Se despliega un simulacro que intenta valorizar el daño que provoca el error o negligencia de la operación de la mina, y a la minera no le queda más que pagar un valor “aceptable” para la comunidad por el daño ¿Cuál es el límite de lo que la minera está dispuesta a pagar por la paz social? El precio se ha ido estableciendo a lo largo de toda la relación de vecindad. Este pago pareciera no tener relación alguna con la magnitud de los impactos (por ejemplo, como en el caso reseñado, se realizó una compensación estandarizada para distintos predios que sufren distintos impactos, los que siguiendo una lógica sencilla, debieran recibir distintos montos según el tamaño del predio o los cultivos dañados), pero lo que representa este desembolso, es la forma en que ha decantado la manera de descomprimir conflictos socioambientales entre las partes.

⁷ Instituto de Investigaciones Agropecuarias, dependiente del Ministerio de Agricultura

Nivelando la conversación en tecnicismos

Los habitantes del alto Choapa, buscando mitigar la asimetría de poder y la carencia de información y criterios “técnicos” para discutir los problemas ambientales con la minera, crearon la Cooperativa de Desarrollo Sustentable (CDS), para dialogar en el mismo lenguaje que imponía la racionalidad minera. Para el diálogo, contrataron distintos profesionales que permitieron fortalecer y “racionalizar” una serie de acciones organizadas que comenzaron a realizar: sensibilizar y alertar a la comunidad sobre los riesgos ambientales, e incentivar la organización para hacer un frente común a la minera.

“CDS se formó cuando en el proceso en el marco de acuerdo que se hizo el 2008, que se hizo con el cierre del tranque Quillayes, que era el principal, el que se ve desde el pueblo. La demanda principal que pusimos nosotros en ese momentos fue que el cierre del tranque, porque era lo que nos traía los mayores problemas; el tema de la infiltración de aguas, el polvo también, y se hizo un plan de cierre, para poder fitoestabilizar ese tranque, para..., bueno hoy día ya no tenemos problemas, porque está recubierta toda la parte que se va secando de ese tranque está recubierta, con material... con la empresa Ambiente Seguro, se hizo todo lo del tanque, y el primer año e hicieron los primeros trabajos, para hacer los ensayos. A poco andar, esta empresa, no funcionó, porque tuvieron muchos problemas y los avances eran muy pocos. Nosotros nos reunimos, pensamos entre todos, “bueno, aquí le brindamos la posibilidad a harta gente de afuera, es bueno que nosotros que estamos metidos en esto, gastamos nuestra propia plata, porque no hacemos algo para seguir en el cuento”, esto demanda mucho tiempo. Y se pensó en eso, en la cooperativa y se hizo. Empezó con 50 socios, hay socios de todas las comunidades, incluso de Salamanca, hay de Cuncumén, de Chillepín, de Tranquilla”. (Parcelero, miembro sucesión)

La vigilancia social y ambiental, resulta uno de los puntos críticos en donde la comunidad ha tenido que desarrollar estrategias para hacer cara a la minera. Sin embargo, mantener la tensión

de los instrumentos de vigilancia y sobre todo, la coordinación y cohesión del grupo, resulta una tarea compleja y de resultados inciertos.

A pesar de lo anterior, la estrategia organizada generó una visión más completa de los problemas que enfrentaba la comunidad, y por lo tanto, respuestas más eficaces. Uno de los logros más relevantes, fue el cierre del tranque Quillayes, y la participación activa de las localidades del Alto Choapa en su cierre. Como puede revisarse en la siguiente cita textual, las negociaciones implicaron que la comunidad “entrara” en la minera, y pudiera generar transformaciones y sistemas de vigilancia más severos:

“El objetivo principal era seguir con el tema, poder generar para seguir con la cosa medio ambiental, el primer gran paso era que la cosa siguiera funcionando y que los acuerdos con la minera se cumplieran dentro de los parámetros ambientales, defender eso, una forma de monitorear, seguir el tema ambiental, poder reforzar, tener la posibilidad de traer profesionales que nos pudieran ayudar. Ahí estuvo esta chiquilla (...) que es socióloga, y también anduvieron antropólogos, hemos tenido gente de todos lados. Hay gente que ayudó bastante, con la socióloga. Son profesionales, y hoy no lo tenemos, pero sabemos que es necesario. Ahora le hicimos una propuesta al directorio de la cooperativa, porque tenemos que contratar profesionales. Le estamos dando mucha ventaja a la minera al no tener profesionales. Por el hecho de discutir con profesionales, a ellos les molesta que nos hayamos metido tanto, a ordenarles su propia casa, eso los ha molestado, no ha sido fácil, los obliga a hacer otro tipo de esfuerzos que no quieren hacer”. (Parcelero nativo, sucesión)

La apropiación del discurso técnico de la minera y de las autoridades sectoriales especializadas en temas medio ambientales, si bien surge como una estrategia para enfrentar los problemas ambientales provocados por la actividad minera, encierra una concepción ambiental en donde los recursos naturales se relacionan indivisiblemente con la tierra, la supervivencia y la calidad de vida. La construcción de una visión de sostenibilidad territorial desde la intervención, implicó abrirse a compartir esta construcción con otros actores, (profesionales, ONG’s), incluyendo

conocimientos y un lenguaje “técnico” que pudiera dialogar de igual a igual con la Compañía y las autoridades.

A los antiguos elementos de esta concepción, que acunan un conjunto de significaciones asociadas al uso consuetudinario que ha tenido el territorio, el que fundaba un orden social determinado –tantas veces alterado- se actualiza con nuevos elementos, sin embargo, queda poco claro que logre convocar y representar a la comunidad en términos más amplios.

Existen una serie de presupuestos y concepciones que siempre fueron aceptadas, obvias, incluso “naturales”, para lo cuncumeninos, y que con la instalación la minera se vieron alteradas. La relación entre la propiedad de la tierra (tan cara a quienes la poseen), siempre tuvo una correspondencia indivisible entre la tierra y el uso del agua, y como revisamos más arriba, esto se concatena con una concepción territorial vinculada al uso de los recursos naturales. La fractura de esta relación todavía no logra recomponerse, generándose una serie de incertidumbres frente a la autoimagen de la comunidad, así como en la manera en que vislumbran su futuro.

Contratistas en la gran minería

Los contratistas mineros son más que población flotante en el Choapa, son *parte* constitutiva de la conformación del paisaje humano y de su transformación.

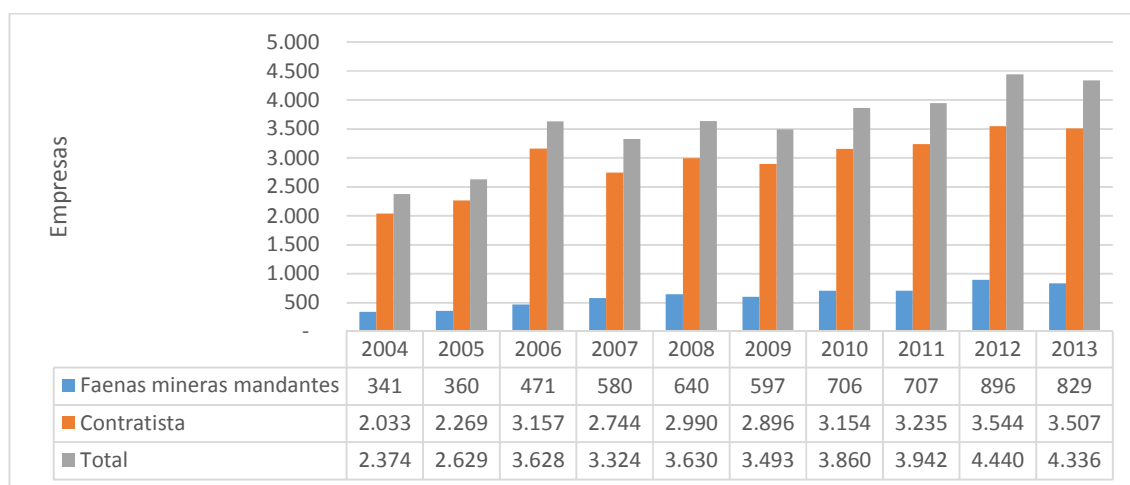
La instauración del modelo económico y sociopolítico neoliberal en Chile, posibilitó la existencia de relaciones laborales flexibilizadas, con fuertes implicancias en los estilos de vida, y en muchos casos, se ha traducido en una precarización de las condiciones laborales de los trabajadores. La vuelta a la democracia no trajo buenas noticias al respecto, y si bien se restituyeron una serie de derechos laborales, la subcontratación se explica en el contexto de una economía que se ha ido adaptando a condiciones cada vez más volátiles, permitiendo a las empresas a generar estrategias que flexibilizan el mercado laboral.

Externalización, outsourcing⁸, subcontratación, son las principales formas que han generado las empresas para abaratar costos, con lo que las formas del empleo clásico, estándar, normal, en el que un trabajador podía trabajar toda su vida sin grandes sobresaltos (ni para bien ni para mal) han disminuido importantemente. En consecuencia, la baja del trabajo asalariado ha permitido la emergencia de modalidades atípicas de ocupaciones, en su mayoría, con menor protección social, y horarios y estilos de trabajo (y de vida) diferentes.

Por lo tanto hablar de gran minería obliga a referir el fenómeno de la subcontratación. Para dimensionar la magnitud del fenómeno, puede observarse en el gráfico 1 la proporción entre empresas mandantes y contratistas, y el rápido crecimiento de ambas para el período de referencia. La crecimiento entre el 2004 y el 2003 para las empresas mandantes alcanza un 41%, y para las empresas subcontratistas un 58%. Por otro lado, la proporción entre empresas mandantes y subcontratistas va en relaciones de 1 a 5 en promedio.

⁸ Outsourcing, que en muchas ocasiones se traduce como subcontratación, en realidad refiere a dejar procesos internos a otras empresas. Por ejemplo: una firma que ofrece servicios televisión satelital puede subcontratar a otra para que realice las instalaciones. La empresa principal cuenta con la infraestructura de redes necesaria y el capital humano para vender el servicio; la segunda, en cambio, se limita a llegar hasta el domicilio del usuario para efectuar la instalación pertinente.

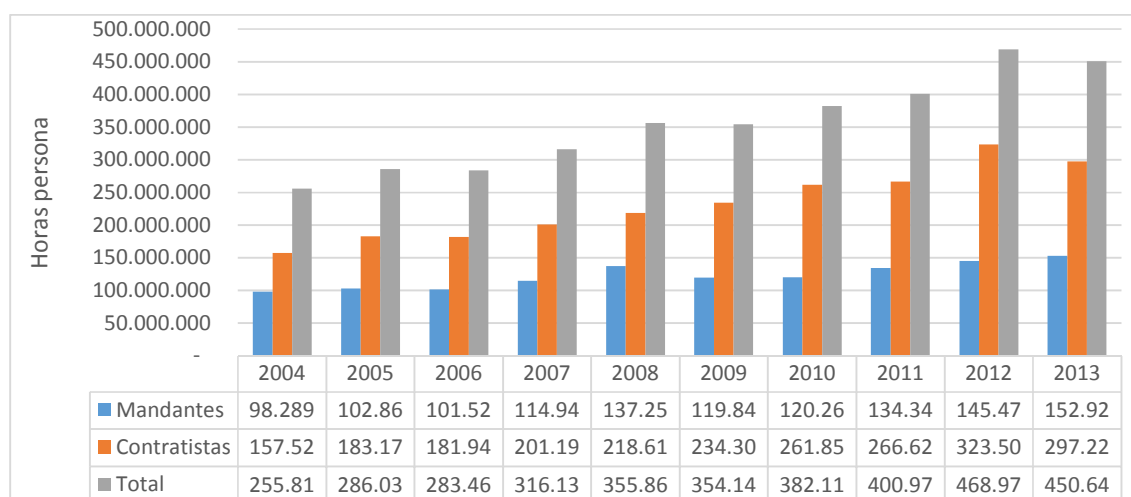
Gráfico 8: Cantidad de faenas mineras y empresas contratistas en la minería, 2003-2004



Fuente: Anuario de la Minería en Chile 2013, Servicio Nacional de Geología y Minería

Si comparamos las horas persona que se desarrollan en las faenas mineras mandantes y contratistas en el mismo período, también puede observarse una proporción mayor en las horas de contratistas, y también, un gran crecimiento en ambos tipos de empresas, que para el período estudiado, alcanza un 64% para las empresas mandantes y un 53% para las contratistas (ver gráfico 2).

Gráfico 9: Horas/persona en faenas mineras mandantes y contratistas, 2006-2013



Fuente: Anuario de la Minería en Chile 2013, Servicio Nacional de Geología y Minería

En Minera Los Pelambres, la proporción se mantiene dentro del mismo orden. Para el año 2013 el número de trabajadores propios de la minera fue de 978 y el número de contratistas fue de 5.204⁹.

En tierras ajenas: el tránsito-habitar de los contratistas

A partir del material primario producido en las entrevistas, se pueden desprender los rasgos centrales de la forma de ocupar y entender el territorio desde la perspectiva de los contratistas que se desempeñan en Minera Los Pelambres que transitan/habitan en el Alto Choapa.

Jornadas, turnos y categorización de contratistas

Los tipos de jornadas laborales (que van aproximadamente desde el 4*3 al 20*10, en donde el primer dígito indica los días de trabajo y el siguiente los de asueto), define la forma de habitar de los contratistas en el Alto Choapa, pero antes revisemos algunas causas que determina los tipos de jornada de los contratistas:

- a) Ubicación geográfica de la faena
- b) Imperativos económicos de la empresa y/o de los propios trabajadores
- c) Escasez relativa de la mano de obra que afecta a la faena
- d) Necesidad de adaptación en cadena a las exigencias a una compleja red de producción y servicios
- e) Necesidad de atender a imperativos de funcionamiento que emanan de la integración vertical en el seno de una misma empresa.
- f) Necesidad de adaptación competitiva a la situación de los concurrentes del mercado.
- g) Existencia o inexistencia de una política específica sobre jornada de trabajo. (De Laire, 1999)

⁹ Información de Reporte de Sustentabilidad de Minera Los Pelambres. En: www.pelambres.cl. En dicho informe, a las empresas contratistas se las llama eufemísticamente “colaboradores”.

También existen algunas caracterizaciones de los trabajadores según el tipo de vínculo que poseen con las mineras y los determinantes laborales básicos en los que se desenvuelven:

Tabla 17: Categorización de contratistas¹⁰.

Tipo contratistas	Características centrales	Estatus e identidad
Minería tradicional: Núcleos estables de las empresas mandantes	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores salarios, estabilidad relativa y condiciones de higiene y seguridad que en otro segmento de la actividad productiva y de servicios. <p>Tendencia a establecer domicilio en ciudades importantes o cercanas a faenas.</p>	Nueva “aristocracia obrera”
Eslabonamientos de subcontratación ligados a la actividad principal: Áreas metalurgia y minas	<ul style="list-style-type: none"> • Alta variedad de jornadas excepcionales • Menores salarios, estabilidad relativa y condiciones de higiene y seguridad en relación a los núcleos estables de las empresas mandantes. • Alta heterogeneidad de situaciones en relación a estas tres variables • Precariedad estructural creciente a medida que avanzamos hacia la periferia de los eslabonamientos de subcontratación. • Origen geográfico variable. 	Mayoritariamente mineros social y simbólicamente precarizados
Subcontratistas de construcción y montaje industrial	<ul style="list-style-type: none"> • Heterogeneidad salarial en función de la calificación y el tipo de faenas (meda superior al salario obrero urbano). • Precariedad estructural. • Condiciones de higiene y seguridad variables. • Origen geográfico predominante en los 	Fuerte componente identitario. Herederos de una tradición de transhumancia.

¹⁰ Tabla que sintetiza categorías que se encuentran en: De Laire, Fernando: “La trama invisible de los claroscuros de la flexibilidad”, Cuadernos de Estudio, Dirección del Trabajo, Ministerio del trabajo, 1999, Chile. Pp. 28-29.

	<p>trabajadores de mayor nivel de calificación: octava, quinta y región metropolitana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Altos niveles de organización sindical. • Presencia de redes informales móviles constituidas por vínculos de lealtad en torno a un supervisor (“chungos”). 	
Subcontratistas de servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada excepcional predominante: adaptación en cadena a exigencias de la empresa mandante o contratista principal. • Mayor presencia femenina que en los otros grupos, sobre todo en servicios de alimentación y aseo. • Heterogeneidad salarial. • Condiciones de higiene y seguridad variables. • Origen geográfico variable. • Bajos niveles de organización sindical. • En general, con la excepción del transporte, trabajadores con referencia laboral urbana “hiperflexibilizados”. 	

El estilo de vida de los turnos

Los contratistas entrevistados pertenecen al tercer (1), cuarto (2) y quinto grupo (3), y como revisaremos, poseen una perspectiva “de afuerinos” del valle, a pesar de que muchos pasan más de la mitad de su vida en el Alto Choapa.

Al preguntar por la vida de contratista minero, los entrevistados inmediatamente refieren a los horarios y la distancia de sus hogares, sus implicancias negativas y las positivas o inocuas. También aluden a las condiciones de trabajo en sentido amplio, tanto las condiciones físicas como las remuneraciones, contratos y las relaciones con los compañeros y los empleadores.

Respecto a las jornadas, existe un contrapunto entre las visiones positivas (o inocuas) y las negativas frente al tiempo lejos de la residencia habitual, sin embargo, la autopercepción es que es un sistema sacrificado, pero tiene distintos matices.

“Estoy bastante acostumbrado al sistema de turnos, y tiene ventajas, como por ejemplo que estoy siete días seguidos en mi casa, con mi familia, hago mis cosas tranquilo, voy a dejar a los cabros al colegio, y gano más de lo que ganaría acá (Rancagua) trabajando en cualquier cosa, lo que nos ha permitido comprar cosas en el mall, compramos casa, incluso ahorramos”. (Contratista Rancagua).

Los sistemas de turnos favoritos son los más intensivos y largos, tanto en días trabajados como en días de asueto, porque *“así se logra descansar y tener vida de casa”*. Por otra parte, en las jornadas cortas, como 4*3, en muchas ocasiones los contratistas no logran viajar a sus lugares de morada, por lo tanto, sus vínculos familiares se ven deteriorados.

Entre los trabajadores que no están satisfechos con las jornadas excepcionales, consideran que estas se hacen largas y cansadoras, que les acarrean muchos problemas familiares, alteran su vida social, y que les gustaría tener un trabajo incluso peor remunerado, pero en el que pudieran estar en sus casas.

“Se pierden las cosas que tiene la vida cotidiana, la relación con los hijos, uno no los ve crecer (...) incluso sacrificaría plata por llegar todos los días a dormir a la casa”. (Contratista, Talca)

También existen costos en la calidad de vida que son importantes, como la tranquilidad y la capacidad de controlar lo que sucede en el hogar.

“A mis hijos chicos les cuesta acostumbrarse y entender, unos se pierde las actividades del colegio, pichangas, ir a comprar. Además uno queda nervioso que

la familia esté sola, por si pasa algo, es una preocupación permanente”.
(Contratista Rancagua)

Los largos viajes también merman los tiempos de descanso.

“Uno pierde días enteros viajando y reponiéndose, antes de volver a la pega, uno ya está nervioso y achacado (deprimido) porque tiene que viajar en bus y estar lejos varios días”. (Contratista, Santiago)

Los juicios sobre la lejanía y extensión de los turnos, varían en función de las expectativas y la edad de cada contratista. Aquellos con más años de experiencia, asumen las condiciones de manera más natural, y quienes son más jóvenes y están formando una familia, sienten cierta inconformidad, pero se asume como un mal menor, ya que “la plata es buena”, sobre todo en la perspectiva de que en sus lugares de origen no existen posibilidades laborales atractivas. Transversalmente, los contratistas adhieren a cierta cultura épica que encierra el trabajo de minero, que exige carácter y templanza para sostenerlo en el tiempo, y así dar “un buen pasar” a la familia.

La volatilidad laboral y sus implicancias en la lógica de habitar el Alto Choapa

La volatilidad laboral marca las pautas de territorialización de los contratistas, y en esto, mucho tiene que ver la estructura organizacional de la subcontratación, la cual posee dos grandes etapas claramente identificables: una primera, que consisten la fase de construcción, en donde se produce el mayor despliegue de recursos. La empresa mandante (minera), generalmente encarga la ejecución de las obras a un gran contratista principal, el cual funciona como el centro neurálgico de una compleja trama de subcontrataciones, con varios niveles de especificidad. A su vez, estas empresa subcontratistas, participan de distintos proyectos mineros, por lo que se produce una red de relaciones de subcontratación con una alta rotación de trabajadores y de equipos de trabajo, muchas veces, trabajos precarizados, debido a que son contratos por proyecto o faena pero que se despliegan en prácticamente todo el norte del país. La segunda etapa,

comienza una vez que finaliza la construcción y entra en operación la mina, pero cuando son retiradas todas las empresas contratistas dedicadas a la construcción, la empresa minera mandante sigue teniendo la necesidad de tercerizar una gran porción de funciones, como la limpieza y construcción de caminos, mantención de maquinaria, perforación y tronadura, servicios de alimentación, aseo, transporte, seguridad, entre otras, para lo que se recurre a empresas contratistas que se “estabilizan” en dicho territorio.

En Pelambres, de los 978 trabajadores propios, 547 pertenecen a la Región de Coquimbo, cifra que representa al 56% de los trabajadores. Sin embargo, nada dice el informe sobre la residencia de los 5.204 contratistas¹¹. Si consideráramos a todos los trabajadores, el número de trabajadores que habita en la región no superara el 10%.

La mutación permanente de este escenario laboral, en interminables redes de subcontratación que se desestructuran y reestructuran durante las distintas etapas de los proyectos, marcan pautas de habitación y ocupación de los espacios que tienden a imponerse bajo la lógica de enclave, de un territorio dentro de otro, donde la sociabilidad está determinada centralmente por las jornadas laborales y por los espacios en donde se desempeñan, descansan y transportan los trabajadores.

Así, un aspecto que determina la calidad de vida laboral, son las relaciones entre compañeros, en donde es vital la conformación de equipos. Muchas veces, las cuadrillas son constituidas por un reclutador (figura similar al “enganchador” entre las temporeras agrícolas), y parte de estos equipos se conocen y realizan labores similares en distintas minas, las que se encuentran diseminadas a lo largo de todo el norte chico y grande del país.

“La clave para trabajar tranquilo y bien es tener buenos compañeros, de confianza, con los que se pueda sacar bien la pega y que no haya atados”.
(Contratista, Coquimbo)

“Tener buenos compañeros en la pega es clave para evitar accidentes y que la cosa sea más agradable”. (Contratista, Rancagua)

¹¹ Informe de Sustentabilidad Minera los Pelambres 2013. En www.pelambres.cl

Estos equipos no tienen necesariamente una lógica territorial. En una gran faena minera llegan trabajadores de prácticamente todo el país. Los viajes en bus o avión se transforman en un importante espacio de sociabilidad para actualizarse en los vaivenes del mercado del trabajo.

“Conocer gente para los viajes en bus lo hace más piola, a pesar de que uno duerme harto porque está acostumbrado, también es bueno porque uno va conociendo que pasa en otras pegas, donde puede saltar la liebre”. (Contratista, Rancagua)

La vida semi clausurada sobre si misma de los contratistas se expresa en los momentos de ocio y descanso, los que tienden a excluir actividades sociales y se reducen a dormir o ver televisión. No existen mayores atractivos en la zona, ni tampoco tiempo fuera de las jornadas laborales para desarrollar otro tipo de actividades. Algo de fútbol, camaradería de baja intensidad y sobre todo descanso marcan la jornada. En “el pueblo” (Salamanca) hay más movimiento, sobre todo por la proliferación de “cahuines” (prostíbulos) y bares:

“Yo voy a dormir a la pensión nomás, algo comparto con los compañeros, nos tomamos una cerveza, pero no mucho más, a veces jugamos a la pelota”. (Contratista, Santiago)

“No da el tiempo, el trabajo es cansador, en altura y yo por lo menos quiero dormir y que pase rápido el turno”. (Contratista, Santiago)

“Acá hay poco que hacer, aparte de los cahuines que hay en Salamanca, no hay mucho, y yo ya no estoy pa esos trotes. Uno trata de descansar los ratos libres”. (Contratista, Coquimbo)

“No hay mucho que hacer ni que comprar, todo es caro y no hay donde” (Contratista, Rancagua)

“Los que son más cabros van a la disco en Chillepín o van a basilar (sic) a Salamanca, pero los más viejos en general descansamos” (Contratista, Talca)

Campo y minería

Muchos de los entrevistados poseen un vínculo directo con zonas rurales; o provienen de agrouibes (Talca, Rancagua) o de pueblos aledaños, por lo que poseen una visión especializada sobre el agro salamanquino y las transformaciones del valle.

La opinión prevaleciente apunta a que la gran minería es deseable, a pesar de las consecuencias negativas que pudieran tener para el medio ambiente. En contrapartida, los contratistas opinan que la minería es la que lleva riqueza a zonas “que serían puras chacras”, en donde, no sólo la gente que no es de la zona logra ganarse la vida con salarios sobre el promedio del resto de las ramas de actividad económica, sino también que existen una serie de actores locales que logran o ingresar a la mina, o ser proveedores de algún servicio, consiguiendo grandes dividendos:

“Acá hay una familia famosa que armó una empresa de camiones. Partieron con uno y ahora van como en 20 y han hecho otros negocios, están llenos de plata”
(Contratista, Coquimbo)

“Es cosa de ver a la gente que tenía una residencial o un restaurant, ahora son como empresarios y están ganando ene plata” (Contratista, Santiago)

“Las casas de subsidio las arriendan como en 500 lucas” (Contratista, Coquimbo)

Al contrario de los cuncumeninos, que perciben el crecimiento económico y sus consecuencias de manera ambivalente o incluso como alienación, los contratistas ven que la minería atrae beneficios al valle permitiendo su modernización.

“Si no hubiese minería, no habrían ni caminos” (Contratista, Talca)

“Se nota que ha progresado el valle, se nota porque hay harta gente que ha ganado plata, además la minera hace proyectos y apoya a los viejos” (Contratista, Rancagua)

“Se nota progreso, ahora hay más comercio que antes, más locales, farmacias, bancos, antes no había casi nada” (Contratista, Santiago)

Respecto a las externalidades negativas que funda la gran minería, desde los contratistas estarían sobrevaloradas por quienes viven en el valle, o son costos menores de un beneficio mayor, para la zona y para el país en su conjunto.

“Sin minería acá no pasaría nada de nada, además la gente de campo siempre se resiste a los cambios” (Contratista, Santiago)

Es más, consideran que los impactos medio ambientales son menores, y que se serían una estrategia para negociar por parte de las localidades:

“Hablan mucho de contaminación, pero al final no es tanto, ahora el valle está más plantado que nunca y a los viejos (agricultores) les va bien. En mi zona (Rancagua) existe El Teniente (mina de la cuprífera estatal) hace un montón de años, y la agricultura ha crecido igual un montón. Yo creo que ensucian, pero le ponen color para sacarle plata a la minera” (Contratista, Rancagua)

Es compartida con los Cuncumeninos que la presencia de la gran minería amenaza el estilo de vida tradicional, el que está siendo reemplazado por la forma de habitar de las urbes mineras. El fantasma de que Salamanca “va a terminar como Calama” se repite constantemente, y representa todos los aspectos negativos que conlleva la gran minería, en donde priman los criterios de ganancias monetarios de una extracción que arrasa recursos y atrae prácticas “males sociales” como la competencia sin freno, la prostitución, delincuencia, etc.

A pesar de considerar a la minería como algo “natural” o “un mal” menor, los contratistas mineros también mantienen cierta relación de ambivalencia con el sector en que se desempeñan, y entienden que la exuberancia de recursos que se genera, alteran y transforman cualquier contexto y ritmo de vida.

Finalmente, entre los contratistas también existe la sensación de que la minera está por sobre las autoridades locales y que estas están coludidas:

“Lo que no hace la municipalidad lo pone la minera. En Cuncumén hay una ambulancia que compró la minera, o también está la cancha de pasto sintético ¿cuándo la muni iba a poner una cancha así? Pero de lo más bien que el alcalde está cortando cintas en cualquier inauguración que hay. Yo creo que si la minera quiere otro alcalde, pone las lucas para que salga otro”. (Contratista, Coquimbo)

*“Si la minera quiere hacer algo, tiene plata, gente y lo que sea para hacerlo”
(Contratista, Talca)*

Conclusiones

El presente trabajo buscó indagar en la realidad sociocultural e identitaria de una localidad tradicionalmente agrícola, con tradición de pequeña minería, impactada por la gran minería a fines de la década de 1990. Desde esta perspectiva, durante la investigación surgieron una serie de rasgos particulares, pero sobre todo, emergen un sinnúmero de interrogantes y potenciales líneas para investigar los territorios agromineros.

Transformaciones sociodemográficas y económicas

En términos sociodemográficos y productivos, los procesos de modernización han transformado la fisonomía del valle; en el agro, desde los 80 el tipo de cultivo tradicional desaparece, dando paso a las viñas y frutales, lo que sumado a la irrupción de la gran minería, que aporta un 40% del PIB regional, dinamizaron indudablemente el valle y Cuncumén, “nivelando” las tasas de pobreza al estándar nacional, a diferencia de lo que ocurría antes de los 90, en donde Salamanca (y el Choapa en general) alcanzaba cifras de pobreza por sobre el 50%.

Si bien en Salamanca no se ha modificado de manera importante la población, si se ha equiparado la relación urbano/rural, pero es en Cuncumén es en donde para el último período intercensal (1992-2002) la población prácticamente se dobló, fenómeno que coincide con la instalación de la minera. La propiedad de la tierra en Salamanca y el Choapa se modificó centralmente en los precios entre una y diez hectáreas y los predios de sobre 1000 hectáreas disminuyeron su incidencia. Pero no puede hablarse de una transformación radical en la propiedad de la tierra.

Por su parte, los cambios en los cultivos son notables y coinciden con la modernización del agro; los cereales y chacras bajan desde la década de 1960 desde casi un 60% a un marginal 4% en 2007. También cae el porcentaje de hectáreas dedicado a plantas forrajeras de 37% a 16%. Por otra parte crece la incidencia de las viñas que casi no existían hasta el usar más del 36% de las hectáreas de Salamanca. Al mismo tiempo los frutales siguen una evolución similar, llegando al 30% en 2007.

Es interesante la relación en la incidencia del aporte del agro y minero en Salamanca; cuando uno disminuye, el otro sube, y viceversa. Es quizás, la versión moderna de lo que visualizaba

Goicovic (2013) en el valle en los siglos XVIII y XIX, en donde los trabajadores cambiaban de ocupación siguiendo los vaivenes del mercado entre la agricultura y la minería. También es relevante el movimiento del comercio mayor/menor y restaurantes y hoteles en relación a la actividad minera, lo que está directamente relacionado con el precio internacional del cobre, el que alcanzó valores históricos durante 2003.

Las transformaciones en el agro más la incorporación de la gran minería, sin lugar a dudas cambiaron la fisionomía del valle y Cuncumén. Ya no hay chacras, sino cooperativas y agroindustrias, ya no hay caminos de tierra, sino caminos pavimentados por donde pasan grandes camiones y camionetas principalmente mineras. Sin embargo, las relaciones, encadenamientos e interacciones económicas, visibles en el aumento de la actividad comercial del valle, son un tema que todavía queda por explorar de manera más profunda y sistemática.

El proceso de rururbanización no se ha producido como en otras zonas del país, lo que deja abiertas distintas interrogantes: ¿La escala de la agricultura no propició el crecimiento urbano?, ¿El rendimiento de la minería no provoca grandes modificaciones demográficas?, ¿Existen nuevos flujos migratorios estacionales?, etc.

Transformaciones socioculturales

Como revisamos a lo largo del análisis de entrevistas, la perspectiva de los cuncumeninos sobre las transformaciones el valle, son contradictorias, pero giran en torno a un eje central: son vistas como intervenciones en las que tienen tan poca capacidad de decisión como antiguamente los mortales esperaban los designios del Destino.

Las primeras grandes intervenciones provienen desde el Estado: Reforma Agraria, Golpe de Estado y la posterior división de la tierra, son las grandes transformaciones, a pesar de que las formas de producción se mantenían en el tiempo. Sin embargo, desde los 80 se produce un giro respecto a la procedencia de las intervenciones: ya no sería el Estado el motor de las transformaciones, sino que con la apertura de los mercados, los agricultores quedarían a la deriva de lo que determinarían los mercados internacionales. Quizás esta fue el proceso modernizador

definitivo del valle (y del agro en general): el campo se modernizó y poco a poco también se urbanizó, sin embargo –y hasta ese momento–, en Cuncumén, la población se mantuvo estable.

La última gran intervención es la instalación de MLP, la que transforma y genera un fuerte impacto en las formas de habitar y usar el territorio. La gran minería traza su propio diseño del territorio; nuevos caminos, nuevos trabajadores, nuevas demandas de servicios, de comercio, de habitación/alojamiento, en definitiva, una nueva lógica más dinámica, más urbana.

Estos cambios implicaron transformaciones en el trabajo y en la valoración de este. En el trabajo, porque comenzó una lógica “24-7” en donde el día y la noche se desdibujan en turnos, la minera es la que marca los tiempos de producción. El ejemplo más patente es el “paro” de la mina para realizar mantenciones: Salamanca y todo el alto Choapa dejan prácticamente todas sus actividades para satisfacer las distintas demandas de los mineros.

La valoración de trabajo y del dinero también cambió. Las aspiraciones laborales giran en torno a la mina y el agro ya no representan una ocupación interesante para los jóvenes (y no tan jóvenes). El pago es el doble o el triple en la mina, por lo que el campo se está quedando vacío. Se identifica un nuevo fenómeno en las temporadas de cosecha: la llegada de inmigrantes peruanos y principalmente bolivianos a llenar las vacantes, los que año a año van transformándose en un actor más visible y estable en el valle.

A pesar de que se prioriza por entrar a la mina, el agro es visto como lo propio, lo tradicional, lo originario. La mina es fuente de enajenación, altera el orden del valle, trae consigo la prostitución y los vicios urbanos, compite con lo tradicional y gana: impone sus pautas a fuerza de talonario. Sin embargo, no es considerado lo propio, y su ganancia es vista como espuria.

La alteración de las relaciones comunitarias

Si la mina y sus recursos alteraron el orden económico del valle, también lo hicieron con las relaciones comunitarias: ya no hay “comunidad” tradicional, no hay intereses que cohesionen y por los que se luche codo a codo, y si antes existían relaciones de cooperación, estas fueron desapareciendo con la modernización y atomización productiva. A esto se agrega el proceso de individualización, en la competencia por los recursos de la minera, se realiza a través de

negociaciones paralelas, trabajando directa o indirectamente con MLP, prestando servicios de alojamiento, comerciando, etc. Las organizaciones perdieron toda su valía para la comunidad, y a sus dirigentes se les acusa de estar cooptados por la minera, y por lo tanto, se considera legítimo y deseable buscar un vínculo sin intermediarios con la compañía para buscar beneficios propios.

Tampoco son mejores las relaciones con las localidades vecinas, en la misma lógica, los cuncumeninos reclaman que se les entregan recursos que les corresponderían a ellos por encontrarse más directamente en el área de impactos ambientales directos.

Finalmente, la percepción sobre las autoridades es negativa. También estarían cooptadas, coludidas y compradas directamente por la minera. Además, por su natural carencia de recursos y mala gestión, no logran satisfacer con las demandas de los habitantes del valle y centran sus esfuerzos en las áreas urbanas, mucho más relevantes electoralmente. Así, al intermediar con la minera, reasignan recursos a zonas que no corresponderían, porque no han sufrido los impactos de igual manera.

Así, la visión de las relaciones, desde la perspectiva de los cuncumeninos, debido a la circulación de los recursos de la minera, se atomizaron y rompieron, y esto sería parte de una estrategia de la minera, que aprovecha y estimula estas prácticas para disimular sus impactos.

Impactos ambientales

El eje de las transformaciones descritas gira en torno a los impactos ambientales producidos por la minera. Camiones, polución, contaminación y ocupación de las aguas, han provocado una alteración en el estilo de vida y en la capacidad productiva del agro. Es quizás en este punto en donde el agro y la minería se encuentran más reñidos: en el uso y concepción de los recursos naturales.

A pesar de lo anterior, los concumeninos consideran que el daño está hecho, y que lo que queda es que la minera compense a través de desembolsos monetarios directos, motivo, como revisamos, de grandes dificultades en las relaciones locales.

Los impactos lograron movilizar y organizar a los cuncumeninos, pero cuando el conflicto tomó rasgos de latencia, la forma más organizada de vigilancia lograda por los vecinos, fue apoderarse y profundizar los canales de acceso a la mina para el monitoreo de su actividad ambiental. Es en este aspecto en donde ciertos dirigentes y vecinos alcanzaron a elaborar una visión de sustentabilidad más compleja a través de la cual pusieron en jaque a la mina, obligándola a subir sus estándares medioambientales y sus sistemas de alerta.

Contratistas mineros

La flexibilidad laboral y subcontratación han movilizado a trabajadores de distintas regiones del país al Choapa. A pesar de la diversidad de estos, y de que forman parte del nuevo paisaje humano, habitan/transitan en una lógica de enclave. Circulando centralmente en “un territorio dentro de otro territorio”, poseen una lógica de habitabilidad propia que determina su forma de relacionarse con el resto de los habitantes del valle.

La visión sobre los recursos naturales y la relación entre la minería y el agro es que es la minería la que lleva “progreso” y permite el desarrollo de las zonas “que serían puras chacras” sin la presencia de MLP. Como ejemplo ponen a las familias que logrando contratos con la minera en distintos ámbitos, se han enriquecido. Si bien reconocen que existen impactos ambientales, consideran que son menores frente a los beneficios que trae consigo la minería. Esta es vista como algo natural, incluso deseable. En última instancia, su presencia es inevitable, dado el poder de sus propietarios (grupos económicos), los que se considera que están por sobre cualquier ley ambiental o autoridad política.

Consideraciones finales e interrogantes

El paisaje del Choapa y Cuncumén no tiene nada que ver con el recuerdo bucólico que tienen sus propios habitantes, como uno de ellos señala, Cuncumén y el valle ahora es una “fábrica de frutas” y sus antiguos campesinos hace rato adoptaron las estructuras productivas y técnicas a los requerimientos de los mercados agropecuarios.

Sin la irrupción de la gran minería, quizás estaríamos hablando de un territorio agrícola globalizado pero tímidamente urbanizado, sin embargo, su presencia cambió completamente la fisionomía del valle, y la sensación entre los entrevistados, es que impone su lógica a pesar de las resistencias en el plano político, ambiental y cultural.

El conflicto parece ser el signo dominante en la relación entre la minera y los cuncumeninos, sin embargo, como se pudo revisar, existen una serie de niveles de enfrentamiento, negociación y acuerdos que es relevante analizar más allá de las épocas de crisis, ya que conforman la vida cotidiana y en definitiva lo que “decanta” y se fija en la geografía física y humana del valle.

Para el análisis de agroterritorios, es necesario tener una visión de largo aliento, ya que la compenetración entre ambas lógicas, siempre ha existido en el valle, sin embargo, las nuevas formas de ambas lógicas (la agroindustria y la gran minería) no tienen más de 30 años en el valle, por lo que todavía se miran extrañamente entre sí.

Como puede revisarse a lo largo del documento, quedan abiertos distintos flancos de investigación en los planos económico, político y sociocultural: ¿Qué formas tomará la exclusión?, ¿Cuál será la respuesta del Estado frente a la minera que reemplaza su acción?, ¿Cómo se organizará la comunidad frente a nuevos proyectos mineros?, ¿Cómo interactúan y se encadenan en detalle las grandes fuentes productivas?, ¿Qué nuevos actores como los migrantes se integrarán a la geografía humana del valle?

Bibliografía

- Banco Central (2014).” Base de datos de Cuentas Nacionales”. En: <http://www.bcentral.cl/bde/>
- Bebbington, Anthony. (2009) “Industrias extractivas, actores sociales y conflictos. En: VV.AA. Extractivismo, política y sociedad”, Centro Andino de Acción Popular –CAAP & Centro Latinoamericano de Ecología Social –CLAES, Quito, Ecuador.
- Bebbington, Anthony & Humphreys Bebbington, Denise. (2009) “Actores y ambientalistas: conflictos socio-ambientales en Perú”. Íconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 35, Quito, septiembre.
- Bebbington, A.; Scurrah, M. & Chaparro, A. (2013) “Las Industrias Extractivas y las Dinámicas de Desarrollo Subnacional en el Perú”, Documento de Trabajo No. 4. Centro Peruano de Estudios Sociales. Perú, Setiembre.
- Bengoa, José (2003) “25 años de estudios rurales”. Revista Sociologías, año 5, Porto Alegre, Brasil.
- Bowen y Medel (2011) Movimientos sociales, territorio y conflicto ambiental. En Kutral, Revista de sociología Universidad de Viña del Mar, Número 3, Año 2
- Canales, Manuel (2005) “La nueva ruralidad en Chile: apuntes sobre subjetividad y territorios vividos” Chile Rural Un desafío para el desarrollo humano, Cuadernos de Trabajo PNUD, Santiago.
- Canales y Hernández (2011) Del fundo al mundo. Cachapoal, un caso de globalización agropolitana. Espacio Abierto, vol. 20, núm. 4, Universidad del Zulia, Venezuela.
- Canales, Manuel & Hernández, Cristina. Nueva agricultura y geografía humana: refundación y dinamismo en las agro-urbes. En: Revista Paraguaya de Sociología, n° 48. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES). 2011. Paraguay
- Camus, Pablo (2004) “Los bosques y la minería del norte chico, s. XIX. Un mito en la representación del paisaje chileno. Revista Historia, N° 37, Santiago.
- Chonchol Jacques 1994. Sistemas Agrarios en América Latina de la etapa prehispánica a la modernización conservadora. Fondo de la Cultura Económica. Santiago, Chile.

- De Echave, Diez, Huber, Revesz, Lanata y Tanaka (2009), Minería y conflicto social. Lima, CBC, CIPCA, CIES, IEP. Lima, Perú
- De Laire, Fernando (1999) “La trama invisible de los claroscuros de la flexibilidad”, Cuadernos de Estudio, Dirección del Trabajo, Ministerio del trabajo, 1999, Chile.
- Forchi, M. (2001). Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres ni siempre ecologistas. *Ecología Política* (22), 79-100.
- Gaínza, Álvaro (2006) “La entrevista en profundidad” en “Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios”. Canales Manuel, Ed. Editorial Lom. Santiago, Chile.
- Garretón, M. A. (2001). Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina. *Serie Políticas Sociales*, 56, 1-45
- Goicovic (2013) “Pasando a la Historia. Los Vilos 1855-1965”, Ilustre Municipalidad de Los Vilos, Los Vilos, Región de Coquimbo, Chile.
- Gómez S. 2002 *La Nueva ruralidad ¿Qué tan nueva?*, Ediciones Universidad Austral de Chile.
- Gomez, S. “Evolución de las organizaciones campesinas en Chile: 1990-2000”, Santiago, Julio de 2001.
- Ibañez, Jesus (2006) “Introducción”, en “Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios”. Canales Manuel, Ed. Editorial Lom. Santiago, Chile.
- Ilustre Municipalidad de Salamanca (2011) “Plan de Desarrollo Comunal 2011-2015” En: http://www.salamanca.cl/transparencia/archivos/1.7_actos_sobre_terceros/pladeco/PLAD_ECO_2011-2015.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas (2014) “Censo de población y vivienda” años 1952, 1962, 1982, 1992, 2002. En:http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos/censo_poblacion_vivienda.php
- Instituto Nacional de Estadísticas (2014) “Censo agropecuario y forestal” años 1964/6, 1975, 1997, 2007 En: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/familias/censos.php
- Kay, Cristóbal (2007) “Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina. Iconos. Revista de Ciencias Sociales. N° 29, Quito, Ecuador.

- Livenais, Patrick y Aranda, Ximena, editores (2003) “Dinámicas de los sistemas agrarios en Chile árido: La Región de Coquimbo. Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Llambí, Luis. Pérez, Edelmira (2010) “Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana”. Venezuela.
- Minera Los Pelambres (2013). “Reporte de Sustentabilidad Minera Los Pelambres, 2013”. En: <http://www.pelambres.cl/>
- Ministerio de Desarrollo Social (2014). “Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional” años, 1988, 200, 2003, 2006, 2009. En: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen_obj.php
- Murray, Warwick (1999). “La globalización de la fruta, los cambios locales y el desigual desarrollo rural en América Latina: Un análisis crítico del complejo de exportación de fruta chilena. Eure, vol. XXV, núm. 75, setiembre, 1999, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile
- Pérez, Edelmira (2005). “Desafíos sociales de las transformaciones del mundo rural. Nueva ruralidad y exclusión social” Chile Rural Un desafío para el desarrollo humano, Cuadernos de Trabajo PNUD, Santiago
- Pérez Edelmira 2001, ¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?”, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Argentina.
- Pérez Edelmira (XXX) “Hacia una nueva ruralidad”. En: ¿Una nueva ruralidad en América Latina?, Norma Giarracca, Compiladora. CLACSO, Argentina.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2008) “Desarrollo Humano en Chile Rural 2008). PNUD. Santiago, Chile.
- Servicio Nacional de Geología y Minería (2013) “Anuario de la Minería en Chile” En: <http://www.sernageomin.cl/sminera-anuario.php>
- Schejtman, Alexander. Las dimensiones urbanas en el desarrollo rural. Revista de la CEPAL N° 67, 1999.
- Stake R.E. (1998) Investigación con estudios de caso. Ediciones Morata, Madrid, España.
- Schejtman y Berdegue (2004) Desarrollo territorial rural. Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Santiago, Chile.

- Tebual, Miguel (2001) “Globalización y nueva ruralidad en América Latina”. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Argentina.
- Vallejos, Arturo (2008) Conflictos socioambientales en la periferia de la modernidad. Apuntes para la intervención en contextos locales. Revista de Ciencias Sociales v.14 n.2, Venezuela